Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



I.E.S. GIL Y CARRASCO
CURSO 2025/2026

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ETAPAS: *EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO*

Firmado por TEIXEIRA REBOLLO EVA - ***8818** el día 19/10/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

a) Introducción: conceptualización y características de la materia. 2

b) Diseño de la evaluación inicial. 3

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. 4

d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian. 13

e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia. 66

f) Metodología didáctica. 68

g) Concreción de los proyectos significativos. 70

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular. 74

i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. 75

j) Actividades complementarias y extraescolares. 81

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. 81

l) Atención a las diferencias individuales del alumnado. 92

m) Secuencia de unidades temporales de programación. 95

n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente. 102

ñ) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. 103

- **Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La materia Lengua Castellana y Literatura busca desarrollar la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro; así como con el fomento del hábito lector que contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística y literaria es proporcionar un conocimiento progresivo de la lengua y de la literatura para comprenderlas, evaluarlas de forma crítica y creativa y, en su caso, corregirlas. La materia Lengua Castellana y Literatura proporciona el acceso al conocimiento de épocas, culturas y situaciones que enriquecen la experiencia del alumnado y el conocimiento de uno mismo.

La materia Lengua Castellana y Literatura de la etapa de enseñanza secundaria obligatoria representa la continuidad del área de Lengua Castellana y Literatura de la educación primaria. La formación en esta materia pretende aumentar la adquisición de competencias necesarias, técnicas y profesionales para poder acceder a diferentes actividades profesionales.

La materia Lengua Castellana y Literatura permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo especialmente como se recoge en la siguiente tabla y que hace hincapié en: la eficacia comunicativa, favorecer una convivencia democrática, comprender y expresar con corrección textos orales y escritos, así como leer y disfrutar de la literatura para un desarrollo personal y emocional, adquirir nuevos conocimientos digitales y tecnológicos, desarrollar hábitos de trabajo e iniciativa personal y emprendedora, contribuir a razonamientos y establecer relaciones de causa y efecto, conocer el funcionamiento del propio cuerpo y el patrimonio artístico y cultural.

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)
Grado de contribución al logro de los objetivos	*	**(*)**	*	**(*)**	**	**	***	*****		**	**	**(*)**	*		*

Igualmente, contribuye al desarrollo competencial del alumnado, en la siguiente medida:

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de contribución al desarrollo competencial	*****	* (3)	* (4)	**** (1,2,3,4)	*****	*** (1,2,3)	* (3)	*** (1,2,3)

La materia Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las competencias clave que conforman el Perfil de salida, especialmente la Competencia en comunicación lingüística ya que es nuestro primer objetivo en la materia, y para ello se reflexiona sobre el funcionamiento de la lengua y su aplicación práctica de forma adecuada,

coherente y cohesionada en los diferentes géneros discursivos, así como en los usos de la oralidad, de la signación y la escritura para pensar y para aprender. Esta competencia posibilita apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Así mismo la materia contribuye en buena medida al desarrollo de las otras siete competencias, sobre todo a las siguientes: Competencia digital, la evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de nuevos escenarios comunicativos y, por tanto, de nuevos géneros textuales. Por ello, el ámbito lingüístico facilita el desarrollo de la competencia digital en el tratamiento de la información, búsqueda y selección crítica de textos, así como su producción y presentación escrita, oral y multimodal. Competencia personal, social y aprender a aprender, el uso de la lengua de forma eficaz propicia el desarrollo del equilibrio emocional, de la autoestima, la autonomía y el acceso al saber. La construcción de conocimientos se realiza fundamentalmente mediante el lenguaje. Las habilidades lingüísticas facilitan la continua construcción y modificación de los esquemas de conocimiento. Competencia ciudadana, la materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la formación de ciudadanos responsables capaces de participar en la vida social y cívica. Proporciona o una visión histórica y cultural junto con las herramientas para la convivencia a través del diálogo y para la erradicación de prejuicios y actos discriminatorios. Competencia en conciencia y expresión culturales, el trabajo de textos orales, escritos y multimodales, para la comprensión y expresión de las ideas y sus significados de forma creativa que enriquecen la identidad cultural, permite la consecución de esta competencia.

- **Diseño de la evaluación inicial.**

La evaluación inicial debería permitir al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en cuestión, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. Para ello se emplearán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. Los miembros del departamento tienen elaboradas diferentes pruebas objetivas, tanto escritas como orales en las que se trabajan diferentes contenidos del curso pasado desde un punto de vista competencial: textos de comprensión, cuadros comparativos, ejercicios de síntesis, actividades de aprendizaje y desarrollo sobre contenidos específicos de la materia, cuestionarios online, batería de preguntas de manera conjunta y a viva voz, redacciones para valorar la ortografía y la expresión…

Durante las primeras semanas de septiembre en todos los cursos se llevarán a cabo estas pruebas de evaluación inicial antes de la fecha estipulada por el Equipo Directivo para la evaluación inicial. Cada profesor será el responsable de evaluar a sus alumnos y recabar los datos necesarios para una puesta en común con los miembros del equipo docente de cada curso y junto con la información ofrecida por el Equipo de Orientación se tomarán las medidas necesarias para que los alumnos obtengan los mejores resultados posibles a lo largo del curso teniendo en cuenta las deficiencias encontradas y en nuestro caso si sería pertinente que algún alumno tenga Conocimiento de Lenguaje en 1º, 2º o 3º de la ESO.

Las pruebas irán dirigidas a todo el alumnado y lo importante no es la nota numérica obtenida, si no obtener un punto de partida para saber qué aspectos reforzar o de cuáles partir para que la clase avance de la mejor manera posible y con los refuerzos o apoyos necesarios.

- **Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

ESO
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1 CCEC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1 CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1, CE3.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2 CD3, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CP2, CP3, CD5, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4 CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz, sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓			✓		✓	✓						✓									✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	
Competencia Específica 2		✓			✓		✓		✓						✓	✓						✓	✓			✓		✓			✓		✓	
Competencia Específica 3	✓	✓	✓		✓		✓		✓						✓	✓			✓			✓	✓		✓			✓						
Competencia Específica 4	✓	✓	✓		✓		✓		✓			✓		✓	✓	✓						✓				✓					✓	✓		
Competencia Específica 5	✓	✓	✓		✓				✓						✓	✓							✓		✓			✓		✓				

Competencia Específica 6	✓	✓	✓		✓				✓					✓	✓	✓	✓					✓			✓	✓				✓				
Competencia Específica 7	✓			✓			✓							✓	✓	✓			✓										✓	✓	✓	✓	
Competencia Específica 8	✓			✓			✓	✓										✓							✓					✓	✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 9	✓	✓	✓				✓		✓	✓		✓		✓		✓						✓	✓		✓					✓	✓			
Competencia Específica 10	✓	✓			✓			✓	✓						✓	✓				✓			✓	✓	✓	✓				✓				

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE

1. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales sencillos en relación con el ámbito de uso, identificando la información relevante, valorando su forma y contenido, con el fin de construir conocimiento y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, STEM4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos orales, escritos y multimodales sencillos, adecuados al registro, con coherencia y cohesión, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, para construir conocimientos y establecer vínculos personales.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

3. Utilizar, de manera progresivamente autónoma, diferentes fuentes, en soportes diversos, para obtener información, evaluando su fiabilidad y pertinencia y evitando los riesgos de manipulación y desinformación e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, respetuoso con la propiedad intelectual y los principios éticos y democráticos.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1.

4. Leer, interpretar y valorar textos literarios utilizando un metalenguaje específico y adquiriendo estrategias adecuadas, para crear y transmitir textos que respondan a diferentes necesidades comunicativas.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

5. Comprender la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar, de manera progresivamente autónoma, sobre las elecciones lingüísticas, para mejorar las destrezas tanto de comprensión como de producción oral y escrita.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2,CD1, CD2, CD3, CD4 CPSAA4, CPSAA5.

6. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3,CC1,

CC2, CC3.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓					✓					✓		✓	✓	✓	✓				✓	✓	✓					✓						
Competencia Específica 2	✓				✓										✓	✓			✓		✓	✓	✓					✓						
Competencia Específica 3		✓	✓				✓		✓					✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓		✓			✓					
Competencia Específica 4	✓	✓		✓												✓			✓		✓		✓								✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 5	✓	✓	✓				✓							✓	✓	✓	✓					✓	✓											
Competencia Específica 6			✓		✓			✓													✓			✓	✓	✓								

BACHILLERATO
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5 CC3, CCEC1.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1.

4. Comprender, interpretar y valorar, textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento .

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CCEC1.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2 CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CCEC1.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA							CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓	✓			✓		✓	✓						✓		✓			✓						✓	✓	✓					✓						
Competencia Específica 2	✓	✓	✓		✓		✓		✓			✓			✓	✓								✓	✓			✓					✓						
Competencia Específica 3	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓				✓	✓											✓	✓							✓				
Competencia Específica 4		✓	✓		✓		✓		✓		✓	✓		✓	✓	✓								✓	✓			✓					✓						
Competencia Específica 5	✓	✓	✓		✓		✓		✓						✓	✓									✓		✓						✓						
Competencia Específica 6	✓	✓	✓				✓							✓	✓	✓	✓							✓		✓	✓			✓		✓						
Competencia Específica 7	✓	✓		✓			✓								✓	✓			✓				✓											✓	✓	✓			
Competencia Específica 8	✓	✓		✓			✓			✓					✓	✓								✓		✓							✓	✓	✓	✓			✓
Competencia Específica 9	✓	✓	✓	✓			✓		✓	✓						✓	✓								✓	✓							✓						
Competencia Específica 10	✓				✓			✓							✓	✓						✓	✓			✓	✓	✓		✓					✓				

LITERATURA UNIVERSAL

1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP1, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2

3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM2, CD1, CD2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1

4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP3, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2

5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM2, CPSAA1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA							CC				CE			CCEC						
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓	✓		✓			✓							✓					✓							✓							✓	✓	✓	✓		✓
Competencia Específica 2	✓	✓		✓		✓										✓				✓					✓								✓	✓	✓	✓		
Competencia Específica 3	✓	✓	✓	✓				✓		✓				✓	✓										✓	✓						✓	✓	✓	✓				
Competencia Específica 4	✓	✓		✓				✓		✓					✓	✓				✓				✓		✓							✓	✓			✓	✓

| | | |

elementos servirán para reforzar el sentimiento de pertenencia al grupo y de compromiso con el proyecto a realizar. De igual manera, el motivo del que se parta para dar forma a la propuesta debe ser sometido a análisis y debate colectivo, estableciendo las ventajas e inconvenientes y permitiendo que todo el alumnado pueda apropiarse, a lo largo del proceso, del motivo escogido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP3, STEM3, CD2, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE1, CCEC3.1, CCEC3.2

4. Realizar proyectos de creación y difusión escénica, planificando sus fases, seleccionando y estructurando los elementos de significación y asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, para expresar una intención comunicativa, enriquecer el entorno cultural e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.Las manifestaciones escénicas y performativas exigen transitar por una serie de fases o estadios que son fundamentales para el resultado final. En dichas fases se realiza, de forma paulatina, un proceso de semiosis, es decir, de creación de significado, a través de unos elementos formales y en un contexto determinado. El conjunto de recursos dramáticos, expresivos y plásticos adquiere unidad y deviene signo escénico/performativo. Este tránsito desde la disparidad hasta la unidad significativa solo es posible a través de un trabajo colaborativo y coordinado. Debido a las características inherentes a los espectáculos en vivo, un proceso correcto no asegura totalmente un resultado óptimo. Sin embargo, sin un proceso adecuado es imposible conseguir resultado alguno. Por tanto, llegados a este punto, todo el alumnado debe movilizar los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas para que las distintas fases alcancen los objetivos parciales planteados para cada una de ellas en la planificación del espectáculo. Es decir, el desempeño debe ser el adecuado a los requerimientos del proyecto. Conforme las fases avancen, el nivel de desempeño debe ser incrementado, ya que las propias etapas tienen como objetivo que las funciones se desarrollen de determinada manera, fundamentalmente a través de la repetición en el caso de los ensayos. Es necesario que el alumnado sienta como propio el proyecto para que se implique en un recorrido que va a ir siendo, progresivamente, más exigente conforme se acerquen al resultado final.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP3, STEM1, STEM3, CD2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE2, CE3, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2

5. Valorar críticamente manifestaciones escénicas, identificando el público al que se dirigen y analizando sus características y sus presupuestos artísticos, para desarrollar el criterio estético, difundir el patrimonio y ampliar las posibilidades de disfrute de las artes escénicas. El alumnado debe descubrir que el público no solo tiene un papel pasivo de receptor de las obras escénicas, sino que puede y debe entrar en aspectos activos como la valoración crítica de los espectáculos, con la comprensión del factor de producción focalizado sobre la recepción como determinante en la conformación de los mismos. El debate sobre los diferentes niveles de impacto -catarsis, extrañamiento, identificación y participación- de las artes escénicas sobre el público incidirá sobre la adquisición de una competencia centrada en la comprensión activa, la cual se verá reforzada con el logro de herramientas analíticas que podrán adquirirse con el cotejo de valoraciones profesionales sobre determinados espectáculos, con incidencia sobre los aspectos que deben ser objeto de valoración específica. Este logro se explicitará en exposiciones de todo tipo, en las que el alumnado irá manifestando el progresivo dominio de los conceptos técnicos propios de la materia, con la finalidad expresa de difusión del patrimonio cultural y la invitación a la asistencia a estas actividades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA3.1 CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1

Artes Escénicas

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓	✓	✓					✓	✓					✓	✓						✓	✓		✓		✓				✓			✓	✓				
Competencia Específica 2	✓	✓												✓	✓				✓	✓	✓			✓		✓				✓		✓			✓		✓	
Competencia Específica 3	✓							✓			✓				✓				✓		✓		✓			✓		✓		✓					✓	✓		
Competencia Específica 4	✓		✓					✓	✓		✓				✓							✓	✓				✓	✓			✓	✓		✓		✓	✓	✓
Competencia Específica 5	✓	✓	✓						✓					✓	✓							✓		✓		✓							✓	✓	✓			

- **Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.**

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
ESO
1º ESO
Competencia específica 1 (Diversidad lingüística)
1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las variedades de Castilla León, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC2)

1.1.1 Localiza en un mapa las distintas lenguas de España.

1.1.2 Caracteriza las principales lenguas y dialectos del castellano.

1.1.3 Reconoce las variedades de la lengua relacionadas con la situación.

1.2 Contrastar y observar textos de distintas variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León, utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC3)

1.2.1 Reconoce las variedades geográficas del castellano aparecidas en diferentes soportes.

1.2.2 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver dudas sobre las lenguas de España y sus variedades.

1.3 Identificar y rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)

1.3.1 Valora positivamente la riqueza cultural que aporta la diversidad lingüística.

Competencia específica 2 (Comprender e interpretar textos orales y multimodales)
2.1 Comprender el sentido global, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)

2.1.1. Analiza el proceso de comunicación extrayendo el sentido global y la información más relevantes de textos orales de diferente índole.

2.1.2 Identifica los elementos de la comunicación en textos orales del ámbito personal, académico y social.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos comparando las diferencias entre ellos. (CCL5, STEM1, CD2, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)

2.2.1 Comprende el sentido global de textos orales de diferente índole.

2.2.2 Reconoce la estructura de textos narrativos, dialogados, descriptivos, expositivos y argumentativos orales.

2.2.3 Utiliza las TIC u otros medios para acceder a textos variados.
Competencia específica 3 (Producir textos orales y multimodales)
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con adecuación, coherencia y cohesión en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, STEM1, CD2, CD3, CE1)

3.1.1 Comprende el sentido global de textos narrativos y expositivos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

3.1.2 Realiza presentaciones orales apoyándose en diferentes soportes y empleando correctamente recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales breves formales e informales propiciando el trabajo en equipo. (CCL1, CCL3, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1)

3.2.1 Sabe trabajar en equipo a la hora de formar parte de interacciones variadas mostrando el buen uso de las reglas de comunicación y cortesía.

3.3 Fomentar actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación realizando intercambios conversacionales y atendiendo a la cortesía lingüística. (CCL1, CCL2, CCL5, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)

3.3.1 Participa activamente en debates, coloquios, exposiciones, batería de preguntas orales escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus propias opiniones y respetando las de los demás.

Competencia específica 4 (Comprende, interpreta y valora textos escritos)
4.1 Comprender e interpretar el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos analizando la información más relevante y la intención del emisor. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CCEC2)

4.1.1 Reconoce la idea principal y las ideas secundarias en textos escritos y multimodales comprendiendo las relaciones entre ellas.

4.1.2 Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto.

4.2 Valorar la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC2)

4.2.1 Muestra una actitud de respeto ante textos escritos de diferente índole en los que se aprecia los distintos mecanismos de cohesión

Competencia específica 5 (Producir textos escritos y multimodales)
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1)

5.1.1 Redacta textos escritos de diferente índole atendiendo a diferentes situaciones comunicativas.

5.2 Redactar borradores de textos escritos y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta presentando un texto final correcto. (CCL1, CD3, CC2)

5.2.1 Incorpora la revisión de textos escritos como algo esencial para detectar sus errores teniendo en cuenta su finalidad comunicativa.
5.3 Incorporar de manera gradual procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos y lingüísticos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)

5.3.1 Emplea los mecanismos de cohesión en textos escritos y multimodales respetando la precisión léxica y la corrección ortográfica.

Competencia específica 6 (Seleccionar y contrastar información)
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL2, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)

6.1.1 Contrasta la información obtenida en diferentes fuentes para formarse una opinión personal y crítica del tema tratado.

6.2 Elaborar trabajos sencillos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, STEM1, CD1, CD3, CE3)

6.2.1 Realiza trabajos escritos de diversa índole y temática empleando diferentes soportes y fuentes de información.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, adquiriendo una práctica progresivamente autónoma. (CCL2, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CC2, CC3)

6.3.1 Demuestra madurez y buen uso de las nuevas tecnologías a la hora de abordad las actividades y trabajos propuestos.

Competencia específica 7 (Seleccionar y leer obras diversas)
7.1 Seleccionar y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades para elaborar un itinerario lector propio. (CCL4, CP2, CD1, CE3, CCEC1, CCEC2)

7.1.1 Lee con interés y autonomía obras y textos variados cercanos a sus gustos, aficiones e intereses.

7.1.2 Comprende obras de lectura y textos, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.

7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3)

7.2.1 Utiliza las TIC para acceder y dar a conocer textos de diversa índole.

7.2.1 Participa activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro.

Competencia específica 8 (Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios)
8.1 Encuadrar, con ayuda de pautas y modelos, las obras o fragmentos breves leídos adscribiéndolos a los géneros y subgéneros literarios estudiados. (CP2, CC1, CCEC1, CCEC2)

8.1.1 Reconoce un texto literario con sus características lingüísticas.

8.1.2 Comprende textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje.

8.1.3 Lee de forma personal obras completas, desarrollando el interés por la literatura y considerando el texto de manera crítica.

8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos breves escritos, orales o multimodales comparando las diferencias entre ellos. (CCL4, CP2, CP3, CE3, CCEC1, CCEC2)

8.2.1 Analiza un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

8.2.2 Utiliza herramientas digitales para interpretar y establecer conexiones y discrepancias entre textos literarios.

8.3 Iniciarse en la creación de textos sencillos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo empleando distintos soportes. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC3, CCEC4)

8.3.1 Aplica los conocimientos lingüísticos y literarios a la redacción de textos.

8.3.2 Utiliza los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente sus creaciones artísticas, demostrando su gusto estético.

8.3.3 Emplea las TIC como instrumento de apoyo para la creación literaria.

Competencia específica 9 (Conocer la estructura de la lengua y sus usos)
9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios. (CCL1, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)

9.1.1 Crea sus propios textos teniendo en cuenta sus conocimientos lingüísticos, estructura y usos de la lengua.

9.2 Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)

9.2.1 Subsana errores de comprensión lectora haciendo uso de sus conocimientos sobre la lengua española.

9.3 Observar y reflexionar sobre la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, recurriendo al conocimiento explícito de la lengua. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2)

9.3.1 Relaciona la eficacia del proceso comunicativo con el conocimiento explícito del conocimiento lingüístico.

9.4 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación y comparación de enunciados, y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (CC1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4)

9.4.1 Conoce conceptos básicos del funcionamiento de la lengua valiéndose de diferentes medios.

9.4.2 Aplica los conocimientos lingüísticos al análisis de enunciados en distintos niveles.

9.4.3 interpreta adecuadamente una estructura lingüística relacionando forma y función.

Competencia específica 10 (Convivencia democrática)
10.1 Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, evitando los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje verbal y no verbal. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

10.1.1 Promueve un uso correcto del lenguaje en todas las situaciones comunicativas.

10.1.2 Critica el uso discriminatorio del lenguaje en su día a día, incluyendo el uso de las redes sociales.

10.1.3 Reproduce situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal.

10.2 Adquirir estrategias para la resolución dialogada de los conflictos buscando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3, CC4)

10.2.1 Mantiene diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándome al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación.

10.2.2 Valora la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás.

10.2.3 Expresa juicios tras un análisis estético o un comentario crítico respetando el punto de vista de los demás.

CONTENIDOS DISTRIBUIDOS EN UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO PARA 1º DE LA ESO:
Unidad 1 “Nuevas rutas”
Comprensión lectora
Vocabulario: el viaje
El texto. Clases de textos según su finalidad: narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo, argumentativo, prescriptivo. Según el ámbito de uso. El texto literario. Los géneros literarios: narrativo, lírico, teatral.
La palabra. Variables e invariables. Lexemas y morfemas. Clases de morfemas. La formación de palabras. Las palabras y su significado. El cambio semántico. Conjuntos de palabras según su significado.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 2 “Nuestros referentes”
Comprensión lectora
Vocabulario: admiración y respeto
La narración. Estructura de la narración. El narrador. La acción. Los personajes. El espacio y el tiempo.
El nombre. Clases según su significado. El género. El número.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 3 “Calles y plazas”
Comprensión lectora
Vocabulario: la ciudad y la convivencia
La descripción. Clases. Recursos lingüísticos. Descripción de una persona. Descripción de un lugar. Descrpción de una obra de arte
El adjetivo. La concordancia. Especificativos y explicativos. Grados.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 4 “Misión sostenible”
Comprensión lectora
Vocabulario: producción y consumo
El texto expositivo. El texto argumentativo. El diálogo.
Determinativos y pronombres. El artículo. Los posesivos. Los cuantificadores. Los interrogativos y los exclamativos. Los relativos. Los pronombres personales
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 5 “Un mundo mejor”
Comprensión lectora
Vocabulario: paz y justicia
Textos de la vida cotidiana. El aviso. La nota. La carta. Textos de la vida cotidiana en internet. Los textos prescriptivos
El verbo. Número y persona. El tiempo verbal. El modo verbal. El aspecto verbal. Formas personales y no personales.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 6 “Nada es imposible”
Comprensión lectora
Vocabulario: la esperanza
Los medios de comunicación. Los textos periodísticos. Los textos publicitarios.
La conjugación verbal. Las formas simples y compuestas. Los verbos regulares e irregulares.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 7 “La conquista de la salud”
Comprensión lectora
Vocabulario: la salud
Los recursos literarios: fónicos y semánticos. El poema. La medida silábica de los versos. La rima. La estrofa. Clases de estrofas. El poema épico.
El adverbio. La preposición. La conjunción. La intersección.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 8: “El poder de la educación”
Compresión lectora
Vocabulario: el aprendizaje
Los mitos. Las leyendas. La fábula. El cuento literario. La novela. Las memorias. El diario.
El enunciado. La oración. El predicado. Los complementos del verbo.

Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 9 “Un gran legado”
Comprensión lectora
Ortografía: la alegría
El género teatral. La representación teatral. La tragedia. El drama. La comedia. El entremés y el sainete.
La variedad lingüística. Las lenguas de España. El castellano o español. El catalán y el valenciano. El gallego. El euskera o vasco. Otras variedades romances peninsulares.
Expresión oral y escrita
Ortografía

A lo largo de las unidades en el apartado de ortografía se trabajarán los siguientes contenidos: La división en sílabas. Las reglas de acentuación. La acentuación de hiatos y diptongos. La tilde diacrítica. El uso de mayúsculas y minúsculas. Las letras g y j. Las letras b y v. La letra h. Las letras c, z, qu, k. Los signos de puntuación.

2º ESO
Competencia específica 1 (Diversidad lingüística)
1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla y León, así como las variantes sociales y estilísticas, profundizando en el estudio de algunas nociones básicas, y contrastando y analizando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)

1.1.1 Reconoce las lenguas de España.

1.1.2 Identifica las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla y León, así como las variantes sociales y estilísticas.

1.1.3 Profundiza en el estudio de algunas nociones básicas, y contrastando y analizando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2 Identificar y combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)

1.2.1 Combate prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto.

1.2.2 Valora la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.

Competencia específica 2 (Comprender e interpretar textos orales y multimodales)
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)

2.1.1 Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.

2.1.2 Analiza la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Desplegar estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos orales y

multimodales aplicándolas a textos de diferentes ámbitos. (CCL2, STEM1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC3)

2.2.1 Despliega estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos orales y multimodales.

2.2.2 Aplica estas estrategias a textos de diversos ámbitos.

2.3 Valorar, de manera progresivamente autónoma, la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)

2.3.1 Valora, de manera progresivamente autónoma, la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos.

2.3.2 Evalúa su calidad.

2.3.3 Demuestra la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3 (Producir textos orales y multimodales)
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)

3.1.1 Realiza narraciones y exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo.

3.1.2 Se ajusta a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes.

3.1.3 Utiliza de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CD2, CD3, CPSAA1, CC2, CPSAA5, CC2, CE1)

3.2.1 Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado.

3.2.2 Muestra actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4 (Comprende, interpreta y valora textos escritos)
4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CPSAA4, CC3, CCEC2)

4.1.1 Comprende el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura.

4.1.2 Interpreta el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.

4.2 Desplegar estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos escritos y multimodales, aplicándolas a textos de diferentes ámbitos. (CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)

4.2.1 Despliega estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos escritos y multimodales.

4.2.2 Aplica dichas estrategias a textos de diferentes ámbitos.

4.3 Valorar, de forma progresivamente autónoma, la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, STEM1, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)

4.3.1 Valora, de forma progresivamente autónoma, la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad.

4.3.2 Demuestra la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 5 (Producir textos escritos y multimodales)
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CC2, CPSAA5, CE1)

5.1.1 Planifica la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.

5.1.2 Redacta borradores.

5.1.3 Revisa los borradores con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.

5.1.4 Presenta un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Valorar el trabajo en equipo como herramienta para construir conocimiento y la interacción entre iguales estableciendo vínculos personales y resolviendo conflictos. (CCL2, STEM1, CD2, CC2)

5.2.1 Valora el trabajo en equipo como herramienta para construir conocimiento y la interacción entre iguales.

5.2.2 Establece vínculos personales para resolver conflictos.

5.3 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)

5.3.1 Incorpora procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6 (Seleccionar y contrastar información)
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y

reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)

6.1.1 Localiza información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura.

6.1.2 Selecciona información de manera guiada y contrastada.

6.1.3 Organiza la información en esquemas propios.

6.1.4 Comunica de manera creativa la información adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada, tanto de manera individual como en equipo, en diferentes soportes y sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CE3)

6.2.1 Elabora trabajos de investigación de manera guiada, tanto de manera individual como en equipo, en diferentes soportes y sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales aplicándolos a la búsqueda y la comunicación de la información. (CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)

6.3.1 Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales.

6.3.2 Aplica dichos hábitos a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7 (Seleccionar y leer obras diversas)
7.1 Elegir y leer textos guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura y valorarla como fuente de conocimiento y disfrute. (CCL4, CP2, CD1, CE3, CCEC1, CCEC2)

7.1.1 Elige textos guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.1.2 Lee textos atendiendo al apartado anterior.

7.1.2 Valora la lectura de fragmentos y obras diversas como fuente de conocimiento y disfrute.

7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3)

7.2.1 Comparte la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Competencia específica 8 (Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios)
8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2)

8.1.1 Explica con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.

8.1.2 Analiza las relaciones internas de los elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CE3, CCEC1)

8.2.1 Establece de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

8.2.2 Muestra la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear de manera guiada textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes recurriendo a otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)

8.3.1 Crea de manera guiada textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes recurriendo a otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.

8.3.2 Emplea las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios en la producción de textos de diversa índole.

Competencia específica 9 (Conocer la estructura de la lengua y sus usos)
9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)

9.1.1 Revisa los propios textos de manera guiada.

9.1.2 Hace propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.

9.2 Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso a partir de la reflexión metalingüística. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)

9.2.1 Identifica algunos problemas de comprensión lectora.

9.2.2 Subsana dichos problemas.

9.2.3 Utiliza los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso a partir de la reflexión metalingüística.

9.3 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, aplicando un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CC1, CCEC2)

9.3.1 Argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.

9.3.2 Aplica un metalenguaje específico.

9.4 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4)

9.4.1 Formula generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos.

9.4.2 Utiliza un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10 (Convivencia democrática)
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, partiendo de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

10.1.1 Identifica los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, partiendo de la reflexión.

10.1.2 Analiza los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, promoviendo consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4)

10.2.1 Utiliza estrategias para la resolución dialogada de los conflictos.

10.2.2 Promueve consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

CONTENIDOS DISTRIBUIDOS EN UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO PARA 2º DE LA ESO:

Unidad 1 “Agua limpia”
Comprensión lectora
Vocabulario: la música
La comunicación y el texto. La comunicación. El texto. Propiedades del texto.
La palabra y su significado. La estructura de la palabra. La formación de las palabras. La familia léxica. Las relaciones de significado. El significado y el sentido. El cambio semántico. Monosemia, polisemia, homonimia. El diccionario.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 2: “Proyecto de vida”
Comprensión lectora
Vocabulario: el trabajo
El texto narrativo y el texto descriptivo. La narración. El narrador. La descripción.
Enunciado, sintagma y oración.

Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 3: "Hora de actuar"
Comprensión lectora
Vocabulario: la amistad
Textos prescriptivos, textos de la vida cotidiana, el diario. Textos prescriptivos: instructivos y normativos. Textos de la vida cotidiana. Textos de la vida cotidiana en formato digital. El diario.
El sintagma nominal, adjetival, adverbial y preposicional.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 4 "Me siento bien"
Comprensión lectora
Vocabulario: la sociedad
El texto expositivo, argumentativo y dialogado. La conversación. El debate.
El sintagma verbal. Estructura. El verbo. El complemento directo. El complemento indirecto.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 5 "En buena compañía"
Comprensión lectora
Vocabulario: la lectura
Textos periodísticos y textos publicitarios. La noticia, la crónica, el reportaje, el artículo de opinión y el editorial. El periódico. Los textos publicitarios.
El sintagma verbal II. El complemento de régimen. Los complementos circunstanciales.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 6 "Mi tribu"
Comprensión lectora
Vocabulario: la familia
El texto literario. Características. Los géneros literarios. Los recursos literarios. La literatura en su relación con otras artes.
El sintagma verbal III. La atribución. El atributo. El predicativo.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 7 "Bichos fascinantes"
Comprensión lectora
Vocabulario: la gastronomía
El género narrativo y el género didáctico. La narración literaria. Narración en verso y narración en prosa. La novela moderna. El cuento literario. El Microrrelato. El género didáctico.
Las clases de oraciones. Oraciones copulativas y oraciones predicativas. Oraciones activas. Oraciones pasivas. Las construcciones con se.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 8 "Cruce de caminos"
Comprensión lectora
Vocabulario: el valor

El género poético. La estrofa.
El análisis sintáctico. Análisis de oraciones. Clasifica el enunciado. Clasifica la oración.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 9 “Mejor con una sonrisa”
Comprensión lectora
Vocabulario: el humor
El género teatral y el cine. Origen y evolución del teatro. Cine y teatro.
El origen de las lenguas de España. El romance occidental: el gallegoportugués. Los romances orientales: el catalán y el valenciano. Los romances centrales: asturleonés, aragonés y mozárabe. El castellano o español. Variedad y riqueza de las lenguas.
Expresión oral y escrita
Ortografía

A lo largo de las unidades en el apartado de ortografía se trabajarán los siguientes contenidos: La división en sílabas. Las reglas de acentuación. La acentuación de hiatos y diptongos. La tilde diacrítica. El uso de mayúsculas y minúsculas. Las letras g y j. Las letras b y v. La letra h. Las letras c, z, qu, k. Los signos de puntuación.

3º ESO
Competencia específica 1 (Diversidad lingüística)
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2, CCEC3)

1.1.1 Explica las características diferenciales entre las distintas lenguas y dialectos de España atendiendo a sus aspectos lingüísticos.

1.1.2 Reconoce las variedades geográficas del castellano tanto dentro como fuera de España en su forma oral y escrita.

1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)

1.2.1 Valora positivamente la riqueza cultural que aporta la diversidad lingüística a partir del análisis de textos pertenecientes a diferentes variedades lingüísticas.

Competencia específica 2 (Comprender e interpretar textos orales y multimodales)
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)

2.1.1 Comprende las ideas principales y secundarias en textos orales de diversa índole en función a la intención comunicativa.

2.1.2 Analiza textos orales y multimodales atendiendo a su estructura y basándose en la adecuación, coherencia y cohesión.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)

2.2.1 Valora la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente, para interpretar de manera correcta las ideas de los demás.

2.1.2 Reconoce los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos variados de carácter oral.

Competencia específica 3 (Producir textos orales y multimodales)
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4)

3.1.1 Realiza presentaciones orales de complejidad y temática variada respetando la norma lingüística y con una buena dicción en diferentes soportes

3.1.2 Reproduce situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adquiriendo actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)

3.2.1 Analiza la situación de una persona aplicando la inteligencia emocional.

3.2.2 Aprende a gestionar las relaciones mejorando la comunicación con el uso de un discurso adecuado, coherente y cohesionado.

Competencia específica 4 (Comprende, interpreta y valora textos escritos)
4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC2)

4.1.1 Utiliza las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)

4.2.1 Respeta el contenido tratado en los textos haciendo uso de los procedimientos lingüísticos adquiridos.

Competencia específica 5 (Producir textos escritos y multimodales)
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1)

5.1.1 Redacta correctamente y con dominio de la lengua, demostrando su conocimiento de la gramática y del proceso comunicativo.

5.1.2 Emplea diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a mecanismos de cohesión.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)

5.2.1 Utiliza técnicas de trabajo intelectual como el subrayado, el resumen o la esquematización, para organizar el pensamiento.

5.2.2 Reconoce las características de los diferentes tipos de textos con sus peculiaridades lingüísticas y con la corrección ortográfica y gramatical adecuada.

Competencia específica 6 (Seleccionar y contrastar información)
6.1 Localizar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)

6.1.1 Consulta las fuentes de información más adecuadas para documentarse, relaciona entre sí los datos obtenidos, los vincula con su experiencia y toma posición ante los resultados.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3)

6.2.1 Redacta cuidadosamente un trabajo en diferentes soportes incluyendo una portada, un índice, ilustraciones y bibliografía o fuentes consultadas de acuerdo con un tema de interés.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)

6.3.1 Dispone de criterios adecuados para el uso personal de las TIC, expresando juicios tras un análisis estético o un comentario crítico.

Competencia específica 7 (Seleccionar y leer obras diversas)
7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)

7.1.1 Lee de forma personal obras completas y textos seleccionados, desarrollando el interés por la literatura y considerando el texto de manera crítica para crear su propio itinerario lector como enriquecimiento personal y cultural.

7.1.2 Interpreta obras y textos diversos tomando como base conocimientos previos y los nuevos adquiridos en el ámbito lector.

7.2 Compartir la experiencia de lectura en canales diversos, prestando atención especial al disfrute de su dimensión social. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)

7.2.1 Expone su opinión sobre las obras que lee, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con su experiencia personal.

Competencia específica 8 (Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios)
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)

8.1.1 Analiza obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

8.1.2 Relaciona los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

8.1.3 Interpreta obras y textos literarios utilizando la información sociohistórica, cultural y artística.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CCEC1, CCEC2)

8.2.1 Compara los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

8.3 Crear de manera progresivamente autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)

8.3.1 Aplica los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos literarios en diversos formatos.

8.3.2 Utiliza los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente sus creaciones artísticas, demostrando su gusto estético.

8.3.3 Crea textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Competencia específica 9 (Conocer la estructura de la lengua y sus usos)
9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma, hacer propuestas de mejora e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1)

9.1.1 Aplica los conocimientos lingüísticos y gramaticales al análisis de enunciados y textos en sus distintos niveles, interpretando adecuadamente una estructura lingüística relacionando forma y función para mejorar sus creaciones.

9.2 Explicar, analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del

emisor, así como sus efectos en el receptor, partiendo de la reflexión metalingüística. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC2)

9.2.1 Identifica las semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita, atendiendo a los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación, el análisis y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2)

9.3.1 Compara unidades comunicativas empleando estrategias de construcción propias del sistema lingüístico, atendiendo a la manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones, con el uso del metalenguaje específico.

Competencia específica 10 (Convivencia democrática)
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)

10.1.1 Cuestiona prejuicios y estereotipos lingüísticos para evitar un uso indiscriminado del lenguaje, respetando las lenguas y el proceso comunicativo en sí como mecanismo de unidad social.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)

10.2.1 Emplea el diálogo como medio de resolución de conflictos y pone las diferentes situaciones comunicativas al servicio de lo personal, educativo y social.

CONTENIDOS DISTRIBUIDOS EN UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO PARA 3º DE LA ESO:
Unidad 1: “Un mundo en movimiento”
Comprensión lectora
Vocabulario: el recuerdo
El texto y sus propiedades. El texto. La coherencia. La adecuación. La cohesión.
La palabra. Constituyentes de la palabra. La formación de palabras. El significado de las palabras.
Los géneros y subgéneros literarios. El género narrativo. El género lírico. El género teatral. Los recursos literarios. Clases de estrofas.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 2: “Pasado, presente y futuro”
Comprensión lectora
Vocabulario: la imaginación
El texto narrativo. La narración. Clases de narraciones literarias.
El enunciado la oración y el sintagma. Enunciados según su modalidad. Las funciones del lenguaje. Clases de enunciados. El sintagma.
La Edad Media: la lírica. Contexto histórico y social de la Edad Media. La lírica primitiva. La épica. *El Cantar de Mío Cid*. La poesía cortesana del siglo XV.

Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 3: "El poder de la palabra"
Comprensión lectora
Vocabulario: el miedo
El texto descriptivo. La descripción.
El sintagma nominal. Estructura del sintagma nominal. El núcleo. Los determinativos. La función de complemento del nombre.
La Edad Media: la prosa y el teatro. La prosa medieval. El teatro medieval.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 4: "Cuenta conmigo"
Comprensión lectora
Vocabulario: el amor
Los textos prescriptivos. Los textos de la vida cotidiana.
El sintagma adjetival. El adjetivo. Adjetivos calificativos. Adjetivos relacionales.
La Celestina. El género literario. Temas. Intención. El argumento. Los personajes. El lenguaje. Las dos visiones de *La Celestina*.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 5: "Armonía con la naturaleza"
Comprensión lectora
Vocabulario: el pensamiento
El diálogo.
El sintagma adverbial. Estructura del sintagma adverbial. El sintagma preposicional.
El Renacimiento: la lírica. Contexto histórico y social del Renacimiento. La lírica del primer Renacimiento. Garcilaso De la Vega. La lírica en el segundo Renacimiento.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 6: "El gran azul"
Comprensión lectora
Vocabulario: la aventura
El texto expositivo. La exposición.
El sintagma nominal sujeto. Características del SN sujeto. Clases de sujeto. Concordancia. Cómo identificar el sujeto de una oración. Las oraciones impersonales.
El Renacimiento: la prosa y el teatro.La prosa de ficción. *Lazarillo de Tormes*. El teatro renacentista.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 7: "Aprender a ser"
Comprensión lectora
Vocabulario: la educación
El texto argumentativo. La argumentación.
El sintagma verbal. La estructura del sintagma verbal. El núcleo. La conjugación verbal. Los verbos irregulares. Las perífrasis verbales. Los complementos verbales.
Miguel de Cervantes. Biografía. Obra. *El Quijote*.
Expresión oral y escrita

Ortografía

Unidad 8: "Artes conectadas"
Comprensión lectora
Vocabulario: el esfuerzo
Los textos periodísticos. Los medios de comunicación. El periódico. La noticia. La crónica. El reportaje.
Las clases de oraciones. Oraciones simples y compuestas. Las oraciones compuestas.
El Barroco: el teatro. Contexto histórico y social del Barroco. El teatro nacional o la comedia nueva. El nuevo teatro. Lope de Vega. Tirso de Molina. Calderón de la Barca.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 9: "El origen del castellano"
Comprensión lectora
Vocabulario: la lengua
Los textos publicitarios. La publicidad.
La lengua y sus hablantes. El origen de las lenguas de España. Las lenguas prerromanas. Las lenguas romances. El castellano o español, lengua común. Evolución del castellano. Variedades del español. El español de América.
El Barroco: la poesía y la prosa. La poesía barroca. Luis de Góngora. Francisco de Quevedo. Lope de Vega. La prosa barroca. Francisco de Quevedo. Baltasar Gracián.
Expresión oral y escrita
Ortografía

A lo largo de las unidades en el apartado de ortografía se trabajarán los siguientes contenidos: La división en sílabas. Las reglas de acentuación. La acentuación de hiatos y diptongos. La tilde diacrítica. El uso de mayúsculas y minúsculas. Las letras g y j. Las letras b y v. La letra h. Las letras c, z, qu, k. Los signos de puntuación.

4º ESO
Competencia específica 1(Diversidad lingüística)
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de Castilla y León, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)

1.1.1 Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de Castilla y León, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico.

1.1.2 Contrasta aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, observando la situación del Español en el mundo y su importancia como elemento de cohesión de la comunidad hispánica. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)

1.2.1 Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos.

1.2.2 Adopta una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.

1.2.3 Analiza la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, observando la situación del español en el mundo y su importancia como elemento de cohesión de la comunidad hispánica.

Competencia específica 2 (Comprender e interpretar textos orales y multimodales)
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales complejos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)

2.1.1 Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales complejos de diferentes ámbitos.

2.1.2 Analiza la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados reflexionando sobre la posibilidad de transmitir un mismo mensaje a través de diversos procedimientos. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)

2.2.1 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

2.2.2 Reflexiona sobre la posibilidad de transmitir un mismo mensaje a través de diversos procedimientos.

Competencia específica 3 (Producir textos orales y multimodales)
3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés social y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)

3.1.1 Realiza exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés social y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes.

3.1.2 Utiliza de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adoptando actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos y la creación de vínculos personales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)

3.2.1 Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado.

3.2.2 Adopta actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos y la creación de vínculos personales.

Competencia específica 4 (Comprende, interpreta y valora textos escritos)
4.1 Comprender, interpretar y valorar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)

4.1.1 Interpreta el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura

4.1.2 Valora textos escritos de diferente ámbito realizando las inferencias necesarias.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC2)

4.2.1 Valora críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad.

4.2.2 Evalúa la calidad y fiabilidad de diferentes textos escritos, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 5 (Producir textos escritos y multimodales)
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y calidad, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, presentando un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1, CE3)

5.1.1 Planifica la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y calidad, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, al propósito y al canal.

5.1.2 Redacta borradores con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, presentando un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Aplicar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE3)

5.2.1 Aplica procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6 (Seleccionar y contrastar información)
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)

6.1.1 Selecciona contrastando información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.

6.1.2 Organiza la información en esquemas propios.

6.1.3 Reelabora de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad

intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, seleccionando información de diferentes fuentes. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3)

6.2.1 Elabora trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social.

6.2.2 Selecciona información de diferentes fuentes.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, analizando de manera argumentada la imagen, la autoimagen y los elementos paratextuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3

6.3.1 Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

6.3.2 Analiza de manera argumentada la imagen, la autoimagen y los elementos paratextuales.

Competencia específica 7 (Seleccionar y leer obras diversas)
7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2)

7.1.1 Lee de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural.

7.1.2 Explica los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)

7.2.1 Comparte la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

Competencia específica 8 (Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios)
8.1 Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)

8.1.1 Argumenta críticamente la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico.

8.1.2 Explica obras o fragmentos literarios atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4)

8.2.1 Establece de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

8.2.2 Muestra la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear de manera autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)

8.3.1 Crea de manera autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.

8.3.2 Parte de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9 (Conocer la estructura de la lengua y sus usos)
9.1 Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3. CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)

9.1.1 Revisa los textos propios de manera autónoma.

9.1.2 Hace propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2 Explicar, valorar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)

9.2.1 argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.

9.2.2 Utiliza el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación, análisis y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2)

9.3.1 Formula generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación, análisis y transformación de enunciados.

9.3.2 Utiliza el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10 (Convivencia democrática)
10.1 Identificar, cuestionar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, efectuando una reflexión y análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

10.1.1 Destierra los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.

10.1.2 Analiza los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así comolos elementos no verbales de la comunicación.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica y comprobando su eficacia tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)

10.2.1 Utiliza estrategias para la resolución dialogada de los conflictos.

10.2.2 Busca consensos, poniéndolos en práctica y comprobando su eficacia tanto en el ámbito personal como educativo y social.

CONTENIDOS DISTRIBUIDOS EN UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO PARA 4º DE LA ESO:

Unidad 1: “Ciudades sostenibles”
Comprensión lectora
Vocabulario: la renovación
El texto. Los textos orales y escritos. Las propiedades del texto.
El nombre y el adjetivo. El nombre o sustantivo. El adjetivo
La literatura del siglo XVIII. Contexto social y cultural. La literatura del siglo XVIII. La prosa del siglo XVIII. La poesía del siglo XVIII. El teatro neoclásico.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 2: “Completo bienestar”
Comprensión lectora
Vocabulario: el conocimiento
El texto narrativo. La narración. Las voces del relato. Los discursos del narrador. Clases de narraciones literarias.
Los determinantes y los pronombres. El artículo. Los personales. Los demostrativos. Los posesivos. Los cuantificadores. Los relativos. Interrogativos y exclamativos.
La literatura del siglo XIX. Contexto social y cultural. Características generales del Romanticismo. El Romanticismo español. El teatro romántico. La prosa romántica. El realismo y el naturalismo.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 3: “El vínculo de las tradiciones”
Comprensión lectora
Vocabulario: la libertad
El texto descriptivo. La descripción.
El verbo y las palabras invariables. El verbo. Palabras invariables.
El Modernismo y la Generación del 98. Contexto histórico y social del siglo XX hasta 1936. La poesía. La prosa. El teatro.

Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 4: "Menú completo"
Comprensión lectora
Vocabulario: el ingenio
El texto dialogado. La conversación: el diálogo espontáneo. Clases de texto dialogados.
La oración simple y la oración compuesta. Los sintagmas. La oración. Los adjuntos externos. La oración compuesta. Las oraciones coordinadas.
El Novecentismo, las Vanguardias y la Generación del 27. El Novecentismo o Generación del 14. Las Vanguardias, La Generación del 27. Autores y autoras de la Generación del 27.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 5: "Corriente de energía"
Comprensión lectora
Vocabulario: el éxito
El texto expositivo. La exposición. La exposición oral.
Las subordinadas sustantivas. La subordinación. Las oraciones subordinadas sustantivas.
La poesía de 1939 a 1975. Contexto histórico y social desde 1939 hasta 1975. La poesía en el exilio. La poesía hasta los años 50. La Generación del 50.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 6: "Descubrimientos fascinantes"
Comprensión lectora
Vocabulario: la energía
El texto argumentativo. La argumentación. El debate. El ensayo.
Las subordinadas de relativo. Las oraciones subordinadas de relativo. Los relativos. Subordinadas de relativo con antecedentes expreso: subordinadas adjetivas. Subordinadas de relativo sin antecedente expreso. El relativo con preposición. Subordinadas adverbiales.
La novela de 1939 a 1975. La novela en el exilio. La novela de los años 40. La novela de los años 50. La novela de los años 60. Grandes narradores de posguerra.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 7: "Propiedad intelectual"
Comprensión lectora
Vocabulario: la consideración
Los textos periodísticos. Los géneros periodísticos. Géneros de opinión. Textos de opinión.
Subordinadas no adverbiales.
El teatro de 1939 a 1975. Introducción. El teatro en el exilio. El teatro en los años 40 y principios de los 50. El teatro comprometido. El teatro desde 1960 a 1975.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 8: "Un mensaje del planeta"
Comprensión lectora
Vocabulario: el optimismo
Los textos publicitarios. La publicidad.
El léxico del castellano. El español o castellano. Los neologismos.

La literatura de 1975 a la actualidad. La novela. El ensayo. La poesía a partir de 1975. El teatro de 1975 a los años 90. El teatro a partir de los 90.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 9: "Diversidad lingüística"
Comprensión lectora
Vocabulario: la evolución
Los textos prescriptivos y los textos de la vida cotidiana. Los textos prescriptivos. Los escritos formularios. Los documentos personales.
Las variedades de la lengua. La variación lingüística. Los registros lingüísticos. La lengua estándar. La norma lingüística. La realidad plurilingüe de España.
La literatura hispanoamericana. Contexto histórico y social. La poesía en Hispanoamérica. La narrativa en Hispanoamérica.
Expresión oral y escrita
Ortografía

A lo largo de las unidades en el apartado de ortografía se trabajarán los siguientes contenidos: La división en sílabas. Las reglas de acentuación. La acentuación de hiatos y diptongos. La tilde diacrítica. El uso de mayúsculas y minúsculas. Las letras g y j. Las letras b y v. La letra h. Las letras c, z, qu, k. Los signos de puntuación.

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE
1º ESO
Competencia específica 1
1.1 Comprender y valorar el sentido global y la información relevante de textos orales y escritos sencillos, realizando lecturas y audiciones guiadas. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CE1)

1.2 Planificar la producción de textos orales sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas variados en diferentes soportes, estructurando la información con base en principios de coherencia, cohesión y adecuación. (STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA5)

Competencia específica 2
2.1 Participar de manera activa y adecuada en debates orales informales, trabajando en equipo, con actitud de respeto y colaboración. (CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)

2.2. Redactar textos escritos sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas de carácter personal y social en diferentes soportes, respetando los principios de coherencia cohesión y adecuación. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)

Competencia específica 3
3.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes y soportes, de manera progresivamente autónoma evaluando su fiabilidad. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4)

3.2 Elaborar trabajos escritos sencillos, teniendo en cuenta sus gustos y motivaciones. (CCL3, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)

Competencia específica 4
4.1 Seleccionar y leer fragmentos de textos sencillos, a partir de preselecciones y según los propios gustos propiciando una progresiva autonomía. (CCL2, CCL4, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC4)

4.2 Compartir la experiencia de lectura en diferentes soportes, dejando constancia del propio itinerario lector.

(CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC3, CCEC4)

Competencia específica 5
5.1 Identificar y subsanar problemas de producción y comprensión de textos básicos, utilizando los conocimientos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)

5.2 Elaborar textos sencillos con corrección ortográfica y gramatical, a partir de la reflexión metalingüística respetando las propiedades textuales básicas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5)

Competencia específica 6
6.1 Valorar el uso de la lengua como herramienta de convivencia democrática y estrategia para la resolución de dialogada de conflictos, identificando el potencial de la palabra como vía más adecuada. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

6.2 Identificar y desterrar usos discriminatorios de la lengua, comparando y modificando enunciados breves propuestos. (CCL3, CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

CONTENIDOS QUE AYUDAN A REFORZAR LA ASIGNATURA DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE EN 1º ESO:
A. Comunicación
- Elementos de la comunicación.
- Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía y respeto que regulan estas.
B. Educación literaria
- Desarrollo e implicación de la autonomía lectora a partir de una preselección de textos variados de autoras y autores.
- Iniciación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Lectura de fragmentos de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad.
- Creación de textos sencillos y breves a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación).
C. Reflexión sobre la lengua
- Nociones básicas de acentuación y puntuación.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.
- Refuerzo y apoyo en el estudio de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo El pronombre y el determinante. El verbo. El adverbio. La preposición y la conjunción.
- Fenómenos semánticos: polisemia, sinonimia, antonimia, homonimia. Ejemplos sencillos.
- Iniciación a los procedimientos de ampliación léxica. Ejemplos sencillos.
- Identificación de los usos discriminatorios de la lengua. Lenguaje inclusivo.

<u>2º ESO</u>
Competencia específica 1
1.1 Comprender y valorar el sentido global, la información relevante, la finalidad y la estructura de textos orales, escritos y multimodales analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CE1)

1.2 Reflexionar sobre la coherencia, cohesión y adecuación de textos orales, escritos y multimodales, proponiendo

mejoras en las propias producciones. (CCL2, STEM4, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1)

Competencia específica 2
2.1 Producir textos orales y escritos de complejidad progresiva del ámbito académico/escolar y social, ateniéndose a las normas ortográficas y a la norma lingüística. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)

2.2 Movilizar las estrategias de trabajo en grupo, favoreciendo el espíritu de colaboración, cortesía y respeto. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1)

2.3 Valorar la participación activa en interacciones orales y escritas de diverso tipo, como forma de construir conocimiento, evaluando su calidad y eficacia. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)

2.4 Valorar el trabajo en grupo como forma de enriquecimiento personal, desarrollando estrategias de resolución de conflictos. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)

Competencia específica 3
3.1 Evaluar, de manera progresivamente autónoma, la fiabilidad y pertinencia de las fuentes de obtención de información en diferentes soportes, adoptando una actitud crítica y selectiva. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1, CC3, CE1)

3.2 Integrar la consulta de fuentes de información como herramienta de trabajo, tanto individual como en grupo, seleccionando las más convenientes, basándose en su rigor y fiabilidad. (CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CE1)

Competencia específica 4
4.1 Configurar un itinerario lector propio, a partir de la lectura y disfrute de fragmentos o textos de diferentes ámbitos y estilos, partiendo de preselecciones. (CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC4)

4.2 Valorar la lectura, incorporándola como forma de construir conocimiento y como fuente de placer y disfrute. (CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2)

4.3 Producir textos variados de complejidad progresiva de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes necesidades comunicativas, incorporando los conocimientos adquiridos respecto a las propiedades de coherencia, cohesión y adecuación. (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CCEC3, CCEC4)

Competencia específica 5
5.1 Aplicar la reflexión metalingüística a las producciones propias, tanto orales como escritas, propiciando una progresiva mejora de los textos. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD2, CD4, CPSAA4)

5.2 Iniciarse en el uso del metalenguaje, en el estudio de textos orales, escritos y multimodales, incorporando paulatinamente los términos que se van incorporando. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5)

Competencia específica 6
6.1 Utilizar la lengua, tanto oral como escrita, de manera respetuosa, detectando y eliminando los usos discriminatorios. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

6.2 Valorar la interacción lingüística como estrategia para favorecer la convivencia democrática y para solucionar conflictos, identificando los usos discriminatorios y socialmente nocivos. (CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

CONTENIDOS QUE AYUDAN A REFORZAR LA ASIGNATURA DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE EN 2º ESO:
A. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales, escritos y multimodales de ámbito académico/escolar y social, en relación con la finalidad que persiguen.
- Conocimiento y uso, progresivamente autónomo, de las estrategias básicas necesarias para la producción y evaluación de textos orales y escritos.
- Participación en interacciones orales planificadas, observando y respetando las normas básicas de intervención, cortesía y respeto.
- Producción, de manera progresivamente autónoma, de textos orales y escritos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Valoración del intercambio lingüístico como herramienta para la resolución de conflictos.

B. Educación literaria
- Lectura, de manera progresivamente autónoma, de obras o fragmentos literarios de literatura juvenil, a partir de preselecciones que incluyan la presencia de autores.
- Estrategias para la configuración de un itinerario lector, a partir de la toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de textos o fragmentos literarios sencillos.
- Aproximación a los géneros y subgéneros literarios, a partir de textos literarios leídos
- Redacción de textos sencillos de intención literaria, partiendo de textos literarios leídos.
- Participación en la elaboración de trabajos en grupo sobre obras o fragmentos literarios leídos, movilizando estrategias de cooperación y colaboración
- Uso progresivamente autónomo de fuentes de consulta en diferentes soportes.

C. Reflexión sobre la lengua
- Valoración del conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística.
- Profundización en el estudio de las distintas clases de palabras, a partir de textos orales y escritos multimodales en diferentes soportes.
- Iniciación al estudio de estructuras sintácticas sencillas. La oración simple. Sujeto y predicado. Tipos de complementos.
- Uso, progresivamente autónomo, de diccionarios y manuales de gramática en diferentes soportes para obtener información gramatical básica.
- Redacción de textos sencillos partiendo de la reflexión metalingüística.

<u>3º ESO</u>
Competencia específica 1
1.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante, en función de las necesidades comunicativas, y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CCPSAA3, CE1)

1.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, adquiriendo una opinión propia y aumentando sus posibilidades de disfrute y ocio. (CCL2, STEM4, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE1)

Competencia específica 2
2.1 Producir textos orales, escritos y multimodales, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal y social, incorporando procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1)

2.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales en el trabajo en equipo, propiciando la escucha activa y las estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)

Competencia específica 3
3.1 Localizar y seleccionar información procedente de diversas fuentes, organizándola e integrándola en esquemas propios, reelaborándola y comunicándola desde un punto de vista personal y crítico, respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1, CC3, CE1)

3.2 Elaborar trabajos sencillos, de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes a partir de la información seleccionada, atendiendo a criterios de corrección lingüística y ortográfica. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4)

3.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, seleccionando las fuentes de mayor fiabilidad. (CCL3, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)

3.4 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, atendiendo a principios éticos y democráticos. (CCL3, STEM1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)

Competencia específica 4
4.1 Leer, de manera guiada y autónoma, textos literarios adquiriendo estrategias adecuadas para crear y transmitir textos con intención literaria, a través de diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)

Competencia específica 5
5.1 Revisar los textos propios, de manera progresivamente autónoma, haciendo propuestas de mejora y adquiriendo destrezas de comprensión y producción de textos orales y escritos.
(CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4)

5.2 Elaborar generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua, a partir de la manipulación, comparación, análisis y transformación de enunciados, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD4, CPSAA5)

Competencia específica 6
6.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios del lenguaje, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, reflexionando sobre el uso ético de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos, así como de los elementos no verbales de la comunicación. (CCL3, CCL5, CP3, CC1, CC2, CC3)

6.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, aplicándolos en su contexto social. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

CONTENIDOS QUE AYUDAN A REFORZAR LA ASIGNATURA DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE EN 3º ESO:
A. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.
1. Componentes del hecho comunicativo.
- El hecho comunicativo. Relación entre el contexto lingüístico y la situación comunicativa. Aplicación en la producción de textos.
- Procedimientos diversos para transmitir un mismo mensaje.

2. Los géneros discursivos
- Análisis de diferentes secuencias textuales básicas, prestando especial atención a las formas narrativas, expositivas descriptivas y dialógicas. Comparación de los diferentes recursos lingüísticos que intervienen en su producción.
- Las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Producción de textos propios con atención a los mecanismos textuales.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo: definiciones, resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.
3. Procesos
- Comprensión de textos orales, tanto del ámbito personal como general, detección del sentido global e intención del emisor.
- Producción de textos orales sencillos del ámbito personal.
- Producción de textos escritos con coherencia cohesión y adecuación.
- Comprensión global del texto escrito, reconocimiento de su estructura y de la intención del emisor. Énfasis en los usos discriminatorios del lenguaje, con especial atención a la perspectiva de género.
- Búsqueda y selección de información respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de diferentes plataformas digitales en la realización de proyectos escolares.
- Resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

B. Educación Literaria
- Lectura de fragmentos relevantes del patrimonio literario que incluyan la presencia de autoras y autores.
- Reconocimiento de los recursos literarios más importantes y valoración de su capacidad expresiva.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios. Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos
- Creación de textos a partir de modelos dados

C. Reflexión sobre la lengua
- Observación de las diferencias entre lengua oral y lengua escrita. Producción de textos propios.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado.

TALLER DE LIU 4 ESO

Competencias Específicas

1. ***Leer, comprender y analizar textos de distintas épocas, países y culturas, interpretando su contenido y la finalidad para la que fueron compuestos, para identificar los mitos o arquetipos de la cultura universal y fomentar el disfrute de la literatura y la creatividad.***

   El desarrollo de la autonomía lectora es fundamental para que el hábito lector continúe al finalizar la etapa de educación básica. Conocer y comprender la literatura universal mediante una selección de textos de lectura guiada junto con textos de elección individual, permite una estructuración del desenvolvimiento de esta capacidad.

   Asimismo, el impulso de la capacidad crítica en la lectura de obras de la literatura universal, con la finalidad de emitir opiniones fundamentadas tanto sobre los valores formales como ideológicos de los textos, así como la elaboración de un mapa cultural amplio de las grandes obras literarias, permite el desarrollo de la creatividad a partir de modelos de imitación.

   No puede acometerse una visión totalizadora, sino que se pretende trabajar con un pequeño número de obras emblemáticas, representativas de diferentes ejes temáticos que configuran los contenidos de esta materia, en

las que se tendrá en cuenta su importancia en la configuración no solo de la propia literatura –y de otras artes- a lo largo de las diferentes épocas, sino de la misma visión del mundo, desde la antigüedad clásica hasta el presente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

2. ***Comparar obras de diferentes culturas, detectando aspectos comunes y propios en relación a su contexto social e histórico, para descubrir los marcos de producción, las transformaciones artísticas e históricas, la vinculación con otras manifestaciones artísticas y la interrelación entre literatura y sociedad desde los principios hasta la actualidad.***

   Un primer contacto con el conocimiento de las diferentes cosmovisiones que expresan las distintas literaturas del mundo, posibilita al alumnado tener una mirada más enriquecedora de la realidad social, cultural e histórica. La organización de los contenidos es temática, en consecuencia, las posibilidades comparativas permiten una reflexión pausada sobre el impacto de estas obras en su marco original de referencia y en el actual.

   Se busca poner de relieve cómo la tradición literaria, como parte ineludible del acervo cultural, nos conforma como seres individuales a la vez que sociales; cómo innovaciones personales pueden convertirse en convenciones colectivas, para configurar formas y temas de larga vigencia; y, finalmente, cómo el lenguaje literario, partiendo del extrañamiento sobre la intención meramente comunicativa, evidencia nuestra cualidad simbólica en el marco común de la sociedad humana.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2.

3. ***Conocer y apreciar las obras literarias más relevantes escritas en otras lenguas mediante la lectura de los fragmentos más significativos, valorando su papel como fuente de conocimiento y manifestación de la tradición cultural de otros países, para conocer los movimientos estéticos universales y establecer vínculos con las principales obras literarias de la tradición española.***

   El alumnado comenzará a apropiarse de un conocimiento cultural que manifestará en la interpretación crítica de textos, con especial insistencia en la adquisición de herramientas comparativas y analíticas que le faculten para desentrañar las relaciones de producción, la inserción histórica de las obras y su proyección futura. La dimensión intercultural permite valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural; la literatura se convierte en un medio que contribuye a la adquisición de las habilidades interculturales proporcionando un encuentro con el lenguaje, tradiciones y costumbres propios de un pueblo o nación.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, CP3, STEM2, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

4. ***Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal, utilizando diferentes soportes y formatos, tradicionales y digitales, para descubrir la función social que tanto la escritura como la lectura ha representado en cada período histórico y social.***

   La lectura en soportes digitales frente a la lectura de obras impresas en papel conlleva la integración de unos parámetros diferentes en la comprensión e interpretación de los textos como el hipertexto, las herramientas lingüísticas como los diccionarios, las versiones electrónicas de clásicos y de libros descatalogados y otros. De igual modo, la lectura digital propicia el despertar de la curiosidad del alumnado en la tarea de consultar los fondos bibliográficos digitalizados en las principales bibliotecas del mundo, descubriendo los aspectos técnicos y artísticos de las ediciones de las obras literarias en los distintos períodos históricos. La lectura en papel y la lectura digital contribuyen a la configuración de la identidad lectora.

   Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

BACHILLERATO

1º BACHILLERATO

Competencia específica 1 (Diversidad lingüística)

1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla y León, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual,

contrastando de manera explícita y con la terminología adecuada aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

1.1.1 Identifica las lenguas de España y las variedades dialectales del español.

1.1.2 Explica su desarrollo histórico y sociolingüístico, así como de la situación actual.
1.1.3 Compara aspectos lingüísticos y discursivos de las diferentes lenguas y dialectos del español en textos de diferente índole.

1.2 Valorar el proceso histórico del castellano, apreciando su valor lingüístico, histórico y cultural y sus expectativas de futuro. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA1.1, CC1, CC2, CE3, CCEC1)

1.2.1 Aprecia el valor del castellano como enriquecimiento lingüístico, histórico y cultural.

1.3 Conocer e identificar las distintas variedades del español (espaciales, sociales y de registro) valorando la pluralidad como elemento de riqueza cultural. (CCL2, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC1)

1.3.1 Reconoce las distintas variedades dialectales del español.

1.3.2 Entiende la pluralidad como elemento de riqueza cultural.

1.4 Propiciar la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios en la lengua y sus usos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)

1.4.1 Discrimina los estereotipos y prejuicios en la lengua y sus usos.

1.5 Identificar, cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural y lingüística, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)

1.5.1 Respeta la riqueza cultural y lingüística, sin prejuicios y estereotipos, prestando especial atención a las redes sociales y los medios de comunicación.

Competencia específica 2 (Comprender e interpretar textos orales y multimodales)
2.1 Identificar y comprender el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1)

2.1.1 Entiende el sentido global, la estructura e información más importante de un texto oral.

2.1.2 Reconoce la intención del emisor y sus necesidades comunicativas.

2.2 Apreciar la lengua oral, empleándola de manera eficaz para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, el análisis de la realidad y la resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CC3, CCEC1)

2.2.1 Usa la lengua oral de manera eficaz para nuevos conocimientos, análisis de la realidad y la resolución de

conflictos.

2.3 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales relativamente complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)

2.3.1 Conoce la forma y el contenido de textos orales de diferente índole, atendiendo a su complejidad y calidad.

Competencia específica 3 (Producir textos orales y multimodales)
3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión, corrección y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL2, CP2, CD2)

3.1.1 Lleva a la práctica exposiciones y argumentaciones orales con diferente grado de planificación sobre temas variados con adecuación, coherencia y cohesión.

3.1.2 Utiliza diferentes soportes y recursos para las exposiciones y argumentaciones de diferente tipo.

3.2 Consolidar la participación de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) de cierta extensión, trabajando en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)

3.2.1 Participa de manera activa y correcta en interacciones orales.

3.2.2 Trabaja en equipo poniendo en práctica la escucha actica, estrategias cooperativas y la cortesía lingüística.

3.3 Planificar y ejecutar exposiciones orales relacionadas con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando las diversas opiniones que se sostienen y evaluando y respetando otros argumentos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)

3.3.1 Hace exposiciones orales de temas de actualidad teniendo en cuenta diferentes recursos y soportes.

Competencia específica 4 (Comprender, interpretar y valorar texto escritos)
4.1 Comprender e Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados y de relativa complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD3, CPSAA4, CCEC1)

4.1.1 Entiende el sentido global, la estructura e información más importante de un texto escrito.

4.1.2 Reconoce la intención del emisor y sus necesidades comunicativas.

4.2 Obtener, interpretar y valorar informaciones obtenidas de diferentes tipos y opiniones, utilizando con autonomía y espíritu crítico diversos medios y soportes. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)

4.2.1 Utiliza un espíritu crítico a la hora de interpretar información obtenida en diferentes medios y soportes.

4.3 Valorar la forma y el contenido de textos escritos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1,

STEM3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)

4.3.1 Reconoce la forma y el contenido de textos escritos complejos, así como su eficacia comunicativa.

Competencia específica 5 (Producir textos escritos y multimodales)
5.1 Elaborar textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CCEC1)

5.1.1 Efectúa textos escritos adecuados, coherentes y cohesionados teniendo en cuenta la intención comunicativa del emisor.

5.1.2 Revisa textos escritos de manera individual o entre iguales utilizando diferentes medios de consulta o aclaraciones.

5.2 Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos escritos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y estilísticos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CCEC1)

5.2.1 Utiliza progresivamente procedimientos para enriquecer textos escritos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos, léxicos y ortográficos.

5.3 Realizar trabajos escritos relacionados con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando diversas opiniones y evaluando y respetando otros argumentos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC2, CCEC1)

5.3.1 Lleva a la práctica trabajos escritos relacionados con temas variados de actualidad utilizando diferentes medios y soportes.

5.3.2 Muestra una actitud crítica dando su punto de vista y respetando el de los demás.

Competencia específica 6 (Seleccionar y contrastar información)
6.1 Consolidar la elaboración de trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CE1)

6.1.1 Realiza trabajos o actividades de investigación sobre diferentes temas curriculares contrastando información de diferentes fuentes.

6.1.2 Muestra respeto por la propiedad intelectual, sin dejar de lado su actitud crítica.

6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas fundamentales de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CE1)

6.2.1 Comprueba la veracidad de la información, con especial atención al entorno digital, a partir del análisis y

contraste del contenido encontrado.

6.3 Valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, en diversos soportes, con autonomía y sentido crítico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1, CE1)

6.3.1 Respeta informaciones y opiniones de diferente índole encontradas en diversos soportes manteniendo un sentido crítico.

6.4 Aplicar de manera reflexiva estrategias de autocorrección y autoevaluación fomentando la autorreflexión para progresar en el aprendizaje autónomo. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD2, CC3)

6.4.1 Emplea la autocorrección como principio de su aprendizaje autónomo.

Competencia específica 7 (Seleccionar y leer obras)
7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura universal dejando constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)

7.1.1 Sigue el itinerario lector del centro partiendo de sus gustos e intereses y valorando la experiencia lectora.

7.1.2 Lee de manera autónoma lecturas propuestas y de elección libre para mejorar su cultura literaria.

7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales, con sentido crítico y respetando otras interpretaciones. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2)

7.2.1 Da a conocer su experiencia lectora con precisión léxica y con una interpretación personal argumentada y contrastada con otras obras.

7.2.2 Valora su opinión personal, al igual que otras interpretaciones sobre obras variadas.

7.3 Realizar trabajos críticos en diferentes soportes sobre la lectura de obras literarias buscando la expresión de diferentes contextos históricos y culturales y como forma de enriquecimiento y disfrute personales. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)

7.3.1 Colabora en trabajos y actividades críticas en diferentes soportes sobre la lectura de diferentes obras literarias atendiendo a distintos contextos históricos y culturas como forma de enriquecimiento y disfrute personal.

Competencia específica 8 (Leer, interpretar y valorar obras)
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras complejas leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética y temática de las obras. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CPSAA4, CCEC2, CCEC4.2)

8.1.1 Interpreta obras complejas mediante el análisis de las mismas teniendo en cuenta el contenido, la forma y la intención.

8.1.2 Reconoce el contexto sociohistórico y la tradición literaria de los textos y obras trabajadas, mostrando aprecio por la estética y temática de la obra.

8.2 Consolidar la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC3.1, CCEC4.2)

8.2.1 Parte de proyectos de investigación para llevar a cabo exposiciones de diferente índole y en distintos soportes donde quede clara la evolución de tópicos, temas, estructuras y recursos a lo largo de la historia de la literatura.

8.3 Crear textos personales o colectivos de complejidad relativa con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes ayudándose de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP2, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

8.3.1 Redacta texto de manera individual y colectivamente de cierta complejidad con intención literaria y estilo concreto en diversos soportes.

8.3.2 Lee obras o fragmentos seleccionados atendiendo a los diversos géneros y estilos literarios.

8.4 Conocer las características generales de la literatura española desde su origen hasta el Romanticismo, así como los autores y obras relevantes, valorando la aportación de los autores de Castilla y León y utilizando fuentes bibliográficas en distintos soportes para su estudio, así como la técnica del comentario de texto literario. (CCL2, CCL4, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.2)

8.4.1 Explica las características generales de la literatura española desde su inicio hasta el Romanticismo, así como autores y obras más relevantes.

8.4.2 Reconoce la aportación de los autores de Castilla y León empleando diferentes fuentes.

8.4.3 Sigue la técnica del comentario de texto a la hora de analizar obras y diversos fragmentos.

8.5 Utilizar la literatura como forma de adquisición de nuevos conocimientos y como fuente de reflexión, de enriquecimiento personal y de placer, valorando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo. (CCL2, CCL4, CP2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

8.5.1 Usa la literatura como forma de adquisición de nuevos conocimientos y como fuente de enriquecimiento personal.

8.5.2 Valora el texto literario como ayuda para la interpretación del mundo.

Competencia específica 9 (Estructura de la lengua y sus usos)
9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando la terminología adecuada e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5)

9.1.1 Corrige los textos y las actividades para mejorarlos a partir de su conocimiento de la lengua.

9.1.2 Utiliza la terminología adecuada.

9.1.3 Subsana problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos de la lengua y sus usos.

9.2 Analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5, CCEC1)

9.2.1 Relaciona el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas utilizando el conocimiento de la lengua.

9.3 Redactar y presentar oralmente o por escrito los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas en diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5)

9.3.1 Redacta oralmente o por escrito pequeños proyectos o actividades sobre el funcionamiento de la lengua.

9.3.2 Expone por oral y por escrito ejercicios utilizando los conceptos y la terminología adecuada consultando todo tipo de materiales y soportes.

9.4 Conocer y analizar los principios fundamentales de la gramática española, identificando las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones sintácticas en oraciones simples y compuestas y, en su caso, la relación entre ellas y su significado. (CCL2, STEM1, STEM2, CD3)

9.4.1 Reconoce los principios de la gramática española atendiendo a las unidades de lengua, sus combinaciones sintácticas y la relación entre ellas.

9.5 Aplicar las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas actuales valorando y fomentando su importancia social. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CD4, CC1, CCEC1)

9.5.1 Emplea las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas valorando su importancia social.

Competencia específica 10 (Convivencia democrática)
10.1 Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1)

10.1.1 Rechaza los usos discriminatorios de la lengua gracias al análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos que aparecen en la comunicación.

10.2 Fomentar el uso de estrategias y mecanismos para la resolución dialogada y pacífica de los conflictos propiciando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1)

10.2.1 Impulsa el uso de estrategias y mecanismos para la resolución de conflictos como el diálogo

10.3 Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios. (CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1)

10.3.1 Evita los estereotipos lingüísticos asó como los juicios de valores y prejuicios gracias al conocimiento de los diferentes usos sociales de las lenguas.

CONTENIDOS TALLER DE LIU PARA 4º ESO:

A. Lectura colectiva y elaboración guiada de una interpretación de los clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios de carácter temático y genérico, con especial atención a las relaciones entre un conjunto de textos seleccionados de diferentes épocas y procedencias, de acuerdo con los siguientes temas y formas de la literatura universal.

- La Literatura Universal. Canon. Narratología, poética, géneros.
- Cosmologías y genealogías. La explicación del mundo y del ser. El mito.
- La épica: del héroe al personaje. De Gilgamesh a Leopold Bloom.

- La mímesis: de la tragedia a la farsa. De Esquilo a Reza.
- La voz. La lírica. De Enheduanna a Rimbaud.
- La memoria. De San Agustín a la autoficción.
- El pensamiento. De Montaigne a la alta divulgación: Greenblatt, Sagan, Harari.
- El otro como espejo: Luciano, Swift, Montesquieu.

B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal. (Lectura obligatoria: Bodas de sangre, de Lorca)

C. Estrategias de selección, análisis, interpretación, recreación y valoración crítica de textos para la lectura individual y colectiva.

CONTENIDOS DISTRIBUIDOS EN UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO PARA 1º DE BACHILLERATO:

<u>Unidad 1: “La comunicación”</u>
Comprensión lectora
Vocabulario
La comunicación. Comunicación verbal. Comunicación no verbal. Variedades de la lengua
Expresión oral y escrita
Ortografía

<u>Unidad 2: “El texto”</u>
Comprensión lectora
Vocabulario
El texto. Adecuación. Coherencia. Cohesión. La clasificación de los textos. Los géneros orales.
Expresión oral y escrita
Ortografía

<u>Unidad 3: “Los modos del discurso”</u>
Comprensión lectora
Vocabulario
Narración. Descripción. Exposición. Argumentación.
Expresión oral y escrita
Ortografía

<u>Unidad 4: “Los medios de comunicación”</u>
Comprensión lectora
Vocabulario
La comunicación periodística. Los géneros informativos. Los géneros de opinión. Publicidad.
Expresión oral y escrita

Ortografía

Unidad 5: “La palabra”
Comprensión lectora
Vocabulario
Los sonidos de la lengua. La estructura de las palabras. Los procedimientos de formación de palabras. El significado de las palabras. El origen de las palabras.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 6: “Las categorías gramaticales”
Comprensión lectora
Vocabulario
Sustantivos. Adjetivos. Determinativos. Pronombres. Verbos. Adverbios. Intersecciones. Preposiciones. Conjunciones.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 7: “Grupos y funciones sintácticas”
Comprensión lectora
Vocabulario
Los grupos sintácticos. La oración y su estructura. Los complementos del verbo. El atributo y el complemento predicativo.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 8: “La clasificación de la oración. Los valores de se”
Comprensión lectora
Vocabulario
La clasificación de la oración. Los valores de se.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 9: “La oración compuesta”
Comprensión lectora
Vocabulario
La clasificación de la oración compuesta. Las oraciones coordinadas. Las oraciones subordinadas sustantivas. Las oraciones subordinadas de relativo. Otras subordinadas.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 10: “Las lenguas de España”
Comprensión lectora
Vocabulario
Historia y evolución de las lenguas de España. El español y sus variedades. La diversidad lingüística en España. Bilingüismo y diglosia.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 11: “La literatura: lengua, recursos y géneros”
Comprensión lectora

Vocabulario
La lengua literaria. Los recursos literarios. Los géneros literarios
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 12: "La poesía medieval oral"
Comprensión lectora
Vocabulario
La Edad Media. La poesía lírica tradicional. La poesía épica. *El Cantar de Mío Cid*. El romancero.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 13: "La poesía medieval culta"
Comprensión lectora
Vocabulario
El mister de clerecía. Gonzalo de Berceo. *Libro de buen amor*. La poesía cortesana. Jorge Manrique.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 14: "La prosa y el teatro medievales"
Comprensión lectora
Vocabulario
La prosa medieval. Don Juan Manuel. El teatro medieval. *La Celestina*.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 15: "La poesía renacentista"
Comprensión lectora
Vocabulario
El Renacimiento. La poesía renacentista. Garcilaso De la Vega. Fray Luis de León. San Juan de la Cruz
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 16: "La prosa y teatro renacentistas"
Comprensión lectora
Vocabulario
La prosa renacentista. *El Lazarillo de Tormes*. El teatro renacentista.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 17: "Miguel de Cervantes"
Comprensión lectora
Vocabulario
Biografía. Obras principales. *El Quijote*.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 18: "La poesía y la prosa barrocas"
Comprensión lectora
Vocabulario
El Barroco. La poesía barroca. Lope de Vega. Luis de Góngora. Francisco de Quevedo. La prosa barroca.

Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 19: "El teatro barroco"
Comprensión lectora
Vocabulario
El teatro barroco. Lope de Vega. Calderón de la Barca. Tirso de Molina.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 20: "La literatura del siglo XVIII"
Comprensión lectora
Vocabulario
El Neoclasicismo. La poesía del siglo XVIII. La prosa del siglo XVIII. La novela. Cuadro de costumbres y periodismo. El ensayo. El teatro del siglo XVIII.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 21: "El Romanticismo"
Comprensión lectora
Vocabulario
La época del Romanticismo. El Romanticismo. La poesía romántica. La prosa romántica. El teatro romántico.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 22: "El Realismo y el Naturalismo"
Comprensión lectora
Vocabulario
La época del Realismo y el Naturalismo. El Realismo y el Naturalismo. Benito Pérez Galdós. Leopoldo Alas, Clarín. Otros narradores realistas. La poesía y el teatro realistas.
Expresión oral y escrita
Ortografía

LITERATURA UNIVERSAL
Competencia específica 1
1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras (CCL1, CCL2, CP2, CD1, CPSAA1.1, CC1, CCEC1, CCEC2).

1.1.1 Explica el sentido de las obras leídas a partir del análisis de diversos fragmentos.

1.1.2 Relaciona los textos con el contexto sociohistórico y la tradición literaria.

1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios (CCL1, CCL4, CD1, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2).

1.2.1 Redacta textos de diversos géneros y estilo de manera individual o colectiva con intención literaria y estilo propio en distintos soportes y con ayuda de diferentes fuentes.

Competencia específica 2
2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales (CCL1 CCL2, CP1, CCL4, CPSAA1.2, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1).

2.1.1 Analiza obras relevantes de la literatura universal teniendo en cuenta el tema, el género, la estructura y el estilo.

2.1.2 Establece relaciones entre diversas obras o fragmentos como enriquecimiento cultural y artístico.

2.2 Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico (CCL1, CCL4, CP1, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1).

2.1.1 Sigue un itinerario lector personal que lo enriquezca y le haga ganar experiencia.

2.1.2 Emplea un lenguaje específico apropiado al nivel y tema tratado.

2.3 Elaborar presentaciones, vídeos promocionales y similares, utilizando soportes digitales y fomentando la lectura con la difusión de grandes obras de la literatura universal en redes sociales e internet (CCL1, CD3, CPSAA1.2, CCEC3.1, CCEC3.2).

2.3.1 Hace presentaciones de lo más variadas fomentando la difusión de obras de alcance universal en diferentes medios.

Competencia específica 3
3.1 Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos (CCL1, CCL2, CCL4, CP3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2).

3.1.1 Elabora comparaciones entres textos o fragmentos con otras manifestaciones artísticas mostrando similitudes y diferencias.

3.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos (CCL1, CCL3, CP3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1).

3.2.1 Lleva a cabo proyectos de investigación a través de diferentes formatos que muestren sus conocimientos de los clásicos y su relación o evolución con la actualidad atendiendo a temas, tópicos, estructuras, recursos y valores.

3.3 Elaborar mapas conceptuales, tablas cronológicas y materiales en otros formatos esquemáticos, reflejando de manera visual y eficaz los tópicos temáticos y formales característicos de los periodos estéticos, con una visión panorámica que evidencie las concomitancias y diferencias a lo largo de la historia de la Literatura (CCL1, CCL4, STEM2, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1).

3.3.1 Realiza mapas conceptuales, tablas cronológicas y materiales variados en diversos formatos reflejando, tópicos y características de los periodos más importantes de la historia de la Literatura.

Competencia específica 4
4.1 Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal (CCL1, CCL2, CCL4, CP3, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2).

4.1.1 Realiza una exposición multimodal que sitúelos textos leídos en su contexto histórico-cultural.

4.1.2 Ofrece una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de literatura universal.

Competencia específica 5
5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CC2, CC3).

5.1.1 Elabora proyectos de investigación sobre autoras de relevancia, obras no occidentales o cuestiones temáticas y formales que ofrezca una visión abierta y diversa de la tradición literaria.

5.2 Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría (CCL1, CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC2).

5.2.1 Analiza textos de manera crítica, por oral y por escrito.

5.2.2 Participa de conversaciones literarias acerca de lecturas que introduzcan una perspectiva de género y que cuestionen el canon occidental.

5.2.3 Respeta a través de su discurso y lecturas cualquier minoría mostrando una actitud abierta y reflexiva.

5.3 Visibilizar a los autores y autoras que han sido marginados tradicionalmente del discurso del canon, mediante la difusión de su obra y figura por medio de internet, redes sociales, paneles informativos, instalaciones y representaciones en el ámbito del centro educativo y fuera de él, así como con el trabajo en experiencias colectivas de calidad educativa o proyectos de alcance diverso (CCL1, CP3, CPSAA1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).

5.3.1 Da a conocer a autores y a autoras que han sido marginados tradicionalmente a través de la difusión de su obra través de diferentes medios.

5.3.2 Se vale de trabajos, actividades o proyectos que expongan su experiencia colectiva a la hora de trabajar autores y autoras que no han ocupado a lo largo de la historia que merecía.

CONTENIDOS DISTRIBUIDOS EN UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO PARA LITERATURA UNIVERSAL:
Tema 1: "Antigüedad Clásica"
1.1-Antigüedad Clásica. Contexto histórico. Literatura mesopotámica (*Gilgamesh*).
1.2-Literaturas: india (*Mahabarata*), china (*El arte de la Guerra*) y egipcia (*El libro de los muertos*).
1.3-La épica griega: Homero. (*Ilíada*, la *Odisea*).
1.4-La épica latina: Virgilio (*Eneida*). El teatro grecolatino: Sófocles (*Edipo Rey**). Aristófanes

Tema 2: "Literatura Medieval"
2.1- Contexto histórico. Sociedad feudal.
2.2- Narrativa en verso o épica. Cantares de gesta. Narrativa en prosa. Cuentos: *El conde Lucanor*, *Las mil y una noches*.
2.3- Lírica tradicional: Jarchas, cantigas y Moaxajas.
2.4- Teatro medieval.

Tema 3: "Renacimiento"
3.1-Contexto histórico. La lírica del amor: sonetos petrarquistas*. Dante. Lectura y comentario de dos Cuentos del *Decamerón** de Boccaccio.

Tema 4: "Barroco y Clasicismo"
4.1- Contexto histórico. El teatro isabelino en Inglaterra: características, Teatro y público. (Comparar con teatro español).
4.2- Shakespeare: rasgos. Lectura y comentario crítico-comparado de *Romeo y Julieta* o *Hamlet*.
4.3-Literatura oriental.
4.4-Ensayo francés.

Tema 5: "El Siglo de las Luces"
5.1- Contexto histórico. El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. Inglaterra: *Robinson Crusoe*, de Defoe.
Los Viajes de Gulliver, de Swift.

Tema 6: "El movimiento romántico. Principios del siglo XIX"
6.1- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Contexto, características y temas.
6.2- Poesía romántica inglesa: L. Byron (El corsario).
6.3- Narrativa: Goethe (*Fausto*). Novela histórica: Walter Scott, V. Hugo, Ann Radcliffe, Mary Shelley *(*Frankestein*) y Jane Austen. Relatos fantásticos Norteamérica con E. A. Poe: Corazón delator*. Cuentos: Grimm y Andersen.

Tema 7. Realismo: "Segunda mitad del XIX"
7.1- Contexto histórico y rasgos. Zola. Flaubert. Stendhal. Tolstoi. Dickens. Jack London. Kipling. Hermanas Brönte. Melville.

Tema 8: "Poesía posromántica, el siglo XX"
8.1- El simbolismo: Baudelaire (*Las flores del mal*). Las vanguardias europeas. Lectura de una antología de poesía vanguardista*. Lectura de poemas de autores del siglo XX.
Tema 9- Literatura en el siglo XX: narrativa y teatro. Kafka: *La metamorfosis**. *Novela de ajedrez** de Zweig. O *El gato que amaba los libros** de Natsukawa.

Además de los contenidos específicos de la materia, se trabajarán en todas las unidades la comprensión y expresión tanto oral como escrita, vocabulario y ortografía, y se aprovecharán las lecturas y las actividades para acercar al alumno a los contenidos transversales y a las situaciones de aprendizaje ya descritas en apartados de esta programación.

2º Bachillerato
Competencia específica 1 (Diversidad lingüística)
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de Castilla y León, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros. (CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CC1, CC2, CCEC1)

1.1.1 Valora las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de Castilla y León.

1.1.2 Contrasta de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.1.3 Diferencia los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.

1.2 Cuestionar y desterrar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística y su eficacia como herramienta de resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)

1.2.1 Destierra prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto.

1.2.2 Valora la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua.

1.2.3 Analiza la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística y su eficacia como herramienta de resolución de conflictos.

Competencia específica 2 (Comprender e interpretar textos orales y multimodales)
2.1 Analizar textos orales y multimodales especializados en diferentes registros y pertenecientes a distintos ámbitos y géneros discursivos identificando el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)

2.1.1 Analiza textos orales y multimodales especializados en diferentes registros y pertenecientes a distintos ámbitos y géneros discursivos.

2.1.2 Identifica el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC1)

2.2.1 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.

2.2.2 Evalúa la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3 (Producir textos orales y multimodales)
3.1 Planificar la realización de exposiciones y argumentaciones orales, escritas y multimodales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.(CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)

3.1.1 Planifica la realización de exposiciones y argumentaciones orales, escritas y multimodales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social.

3.1.2 Se ajusta a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes.

3.1.3 Utiliza de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CC2, CC3, CCEC3.1)

3.2.1 Participa, de manera activa y adecuada, en interacciones orales (formales e informales).

3.2.2 Colabora en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4 (Comprender, interpretar y valorar textos escritos)
4.1 Analizar textos escritos y multimodales especializados identificando el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura con el fin de construir conocimiento y responder eficazmente a diferentes necesidades comunicativas. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3)

4.1.1 Analiza textos escritos y multimodales especializados.

4.1.2 Identifica el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación.

4.1.3 Realiza las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura con el fin de construir conocimiento y responder eficazmente a diferentes necesidades comunicativas.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados a partir de la reflexión lingüística, prestando especial atención a la detección y eliminación de cualquier tipo de discriminación. (CCL2, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CCEC1)

4.2.1 Valora críticamente el contenido y la forma de textos especializados.

4.2.2 Evalúa su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados a partir de la reflexión lingüística, prestando especial atención a la detección y eliminación de cualquier tipo de discriminación.

Competencia específica 5 (Producir textos escritos y multimodales)
5.1 Planificar la elaboración de textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, tanto de manera individual como en grupo, desplegando estrategias de colaboración entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta en diferentes soportes. (CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC2)

5.1.1 Planifica la elaboración de textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno

a temas curriculares o de interés social y cultural, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, tanto de manera individual como en grupo.

5.1.2 Despliega estrategias de colaboración entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta en diferentes soportes.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CD2, CPSAA5, CCEC1)

5.2.1 Incorpora procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.

5.2.2 Demuestra procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.

Competencia específica 6 (Seleccionar y contrastar información)
6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CE3)

6.1.1 Elabora trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social

6.1.2 Contrasta información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia.

6.1.3 Integra en esquemas propios la información, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.
6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CE1)

6.2.1 Evalúa la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales.

6.2.2 Analiza haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

Competencia específica 7 (Seleccionar y leer obras)
7.1 Leer y analizar en profundidad y de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (CCL2, CCL4, CP2, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.2)

7.1.1 Analiza en profundidad y de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición.

7.1.2 Participa del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2 Participar activamente en el circuito literario y lector en distintos contextos ampliando de este modo las posibilidades de ocio y disfrute. (CCL1, CCL4, CP2, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)

7.2.1 Participa activamente en el circuito literario y lector en distintos contextos.

7.3 Establecer conexiones entre las obras leídas y diferentes aspectos de la actualidad comparándolas con otras experiencias culturales. (CCL2, CCL4, CD2, CCEC3.2)
7.3.1 Establece conexiones entre las obras leídas y diferentes aspectos de la actualidad comparándolas con otras experiencias culturales.

7.4 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (CCL1, CCL4, CP2, CD2, CPSAA3.2, CCEC3.1)

7.4.1 Comparte la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico.

7.4.2 Elabora una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales

Competencia específica 8 (Leer, interpretar y valorar obras)
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras literarias leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y con la actualidad, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (CCL1, CCL4, STEM2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC2, CCEC3.1)

8.1.1 Argumenta la interpretación de las obras literarias leídas.
8.1.2 Analiza las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y con la actualidad.

8.1.3 Utiliza un metalenguaje específico y juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal en diferentes soportes, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL2, CCL4, STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCE3.1)

8.2.1 Desarrolla proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal en diferentes soportes.

8.2.2 Establece vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos

8.2.3 Evalúa la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir del estudio de obras relevantes pertenecientes al patrimonio literario respetando las convenciones de los distintos géneros. (CCL1, CP2, CD2, CPSAA4, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

8.3.1 Crea textos con intención literaria y conciencia de estilo.

8.3.2 Estudia obras relevantes pertenecientes al patrimonio literario respetando las convenciones de los distintos géneros.

Competencia específica 9 (Estructura de la lengua y sus usos)
9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CCEC1)

9.1.1 Revisa los propios textos.

9.1.2 Hace propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.

9.1.3 Subsana problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico para producir textos propios adecuados que respondan a diversas necesidades comunicativas. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CCEC1)

9.2.1 Argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.

9.2.2 Utiliza el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.2.3 Produce textos propios adecuados que respondan a diversas necesidades comunicativas.

9.3 Elaborar y presentar, en diferentes soportes, los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5, CCEC1)

9.3.1 Elabora, en diferentes soportes, los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua.

9.3.2 Utiliza los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10 (Convivencia democrática)
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CE1)

10.1.1 Destierra los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión

10.1.2 Analiza los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, poniendo el conocimiento lingüístico y la práctica comunicativa al servicio de la convivencia democrática. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1)
10.2.1 Utiliza estrategias para la resolución dialogada de conflictos.

10.2.2 Busca consenso tanto en el ámbito personal como educativo y social.

10.2.3 Pone el conocimiento lingüístico y la práctica comunicativa al servicio de la convivencia democrática.

CONTENIDOS DISTRIBUIDOS EN UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO PARA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II:
Lengua
Unidad 1: "Comentario de texto"
Comprensión lectora
Vocabulario
Textos argumentativos. Subgéneros de opinión. Resumen. Tema, Tesis y Argumentos. Elementos formales de cohesión. Opinión personal
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 2: "Categorías gramaticales"
Comprensión lectora
Vocabulario
Diferentes categorías gramaticales. Palabras variables e invariables. Análisis morfológico
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 3: "Estructura de la palabra"
Comprensión lectora
Vocabulario
Segmentación de la palabra. Estructura. Procedimientos de formación
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 4: "La oración"
Comprensión lectora
Vocabulario
El sintagma. La oración: simple, compuesta y compleja. La subordinación
Expresión oral y escrita
Ortografía

Literatura
Unidad. 1: "El realismo y naturalismo en la segunda mitad del siglo XIX"
Compresión lectora
Vocabulario

Introducción. Realismo y Naturalismo. Emilia Pardo Bazán.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 2: "La poesía a principio del siglo XX"
Compresión lectora
Vocabulario
Introducción. Modernismo. Generación del 98. Juan Ramón Jiménez y Antonio Machado.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 3: "La novela a principios del siglo XX"
Comprensión lectora
Vocabulario
Introducción. Generación del 98. Unamuno y Azorín.
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 4: "El teatro a principio del siglo XX"
Comprensión lectora
Vocabulario
Introducción. Teatro comercial y teatro innovador. Generación del 98 y 27. Valle-Inclán y Lorca
Expresión oral y escrita
Ortografía

Unidad 5: "La novela de 1939 a 1975"
Comprensión lectora
Vocabulario
Introducción. Novela en el exilio. Novela años 40, 50 y 50. Cela y Delibes.
Expresión oral y escrita
Ortografía

- **Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.**

A lo largo del curso el profesor propondrá diferentes desafíos que dejan huella para trabajar con los alumnos. Se propondrá una situación de aprendizaje para cada trimestre, que hará poner en acción los conocimientos, destrezas y actitudes que trabajarás en él, y que contribuirá a la adquisición y el desarrollo de las competencias.

Secuencia de aprendizaje del primer trimestre: **"Conocerse para convivir mejor"**.
Se partirá de los saberes que se encontrarán en los diferentes apartados de las tres primeras unidades, serán muy útiles aquellos relacionados con la narración y la descripción, dos modalidades textuales imprescindibles para contar cómo es la vida de los alumnos y cómo es él.
Se propone la explicación o incluso la realización de un blog que podrá ser individual o colectivo.
Al llevar a cabo este desafío los alumnos trabajarán los siguientes contenidos transversales:
- Expresar hechos, pensamientos o sentimientos, de manera oral o escrita.
- Poner todo lo expresado al servicio de la convivencia e igualdad.
- Comprender a las demás personas, de manera respetuosa e igualitaria.
- Usar herramientas tecnológicas virtuales.
- Trabajar en grupo.
- Realizar autoevaluaciones.

Secuencia de aprendizaje del segundo trimestre: **"Radio-Grafía"**.
Se partirá de los saberes que se encontrarán en los diferentes apartados de las tres unidades que conforman la segunda evaluación, serán muy útiles aquellos relacionados con la noticia, que trabajamos junto con las técnicas expositivas y argumentativas
Se propone realizar un noticiario.
Al llevar a cabo este desafío los alumnos trabajarán los siguientes contenidos transversales:
- Expresar hechos, pensamientos o sentimientos, de manera oral o escrita.
- Poner todo lo expresado al servicio de la convivencia e igualdad.
- Comprender a las demás personas, de manera respetuosa e igualitaria.
- Usar herramientas tecnológicas virtuales.
- Trabajar en grupo.
- Realizar autoevaluaciones.
- Asumir retos y emprender las tareas planificadas con autonomía.
- Realizar transferencias entre distintas lenguas.

Secuencia de aprendizaje del tercer trimestre: **"Arboleda de la literatura"**.
Se partirá de los saberes que se encontrarán en los diferentes apartados de las tres últimas unidades, serán muy útiles aquellos relacionados con la educación literaria, la comunicación oral y la comunicación escrita. La poesía, el lirismo, la creatividad, las emociones, los sentimientos…
Se propone escribir una composición literaria que forme parte de la "Arboleda de la poesía"
Al llevar a cabo este desafío los alumnos trabajarán los siguientes contenidos transversales:
- Expresar hechos, pensamientos o sentimientos, de manera oral o escrita.
- Leer, comprender y crear textos literarios.
- Expresar sentimientos y emociones de manera creativa y libre.
- Valorar y disfrutar la Literatura.
- Crear productos artísticos y culturales, utilizando las artes plásticas.
- Asumir retos y emprender las tareas planificadas con autonomía.
- Usar herramientas tecnológicas virtuales.
- Trabajar en grupo.
- Realizar autoevaluaciones.

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje		
	SA1 Conocerse para convivir mejor 1ª evaluación	SA2 Radio-Grafía 2ª evaluación	SA3 Arboleda de la literatura 3ª evaluación
La comprensión lectora	X	X	X
La expresión oral y escrita	X	X	X
La comunicación audiovisual	X	X	
La competencia digital	X	X	X
El emprendimiento social empresarial	X		
El fomento del espíritu	X	X	

crítico y científico			
La educación emocional y en valores	X		X
La igualdad de género	X	X	X
La creatividad	X	X	X
Las tecnologías de la información y la Comunicación, y su uso ético y responsable	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X		
La educación para la salud	X		
La formación estética			X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable		X	
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	X	X	X

- **Metodología didáctica.**

La Educación Secundaria Obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje en etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida.

Para el logro de la finalidad y los objetivos de la etapa de Bachillerato se requiere una metodología didáctica que, fundamentada en principios básicos del aprendizaje, sea acorde con la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado con el fin de propiciar un aprendizaje eficaz.

Para que el alumnado logre adquirir las competencias del currículo, es conveniente integrar los aspectos metodológicos en el diseño curricular en el que se han de considerar, entre otros factores, la naturaleza de las materias, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado.
Los procesos de enseñanza y aprendizaje deben proporcionar al alumno un conocimiento sólido de los contenidos, al mismo tiempo que propiciar el desarrollo de hábitos intelectuales propios del pensamiento abstracto, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión y expresión y el sentido crítico, y la capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos en diversidad de contextos, dentro y fuera del aula, que garanticen la adquisición de las competencias y la efectividad de los aprendizajes.
La metodología, por tanto, ha de estar orientada a potenciar el aprendizaje por competencias por lo que será activo y participativo, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí

mismos y el trabajo colaborativo, la búsqueda selectiva de información y, finalmente, la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones. Todo ello teniendo en cuenta, además, las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación. En esta línea, el trabajo por proyectos es especialmente relevante.
Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares, facilitando los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.
El rol del docente es fundamental a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos contenidos de una materia o de diferentes materias, de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación.
En el desarrollo de las actividades el profesor encontrará inevitablemente diversidad en el aula por lo que le será necesario adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de las necesidades educativas, especiales, altas capacidades intelectuales, integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.
Por último, la coordinación docente es clave tanto en la selección de las estrategias metodológicas como en la elección de materiales y recursos didácticos de calidad. Los equipos docentes tienen que plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

La metodología didáctica es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de las competencias planteadas.
La complejidad de contenidos de la materia de Lengua exigiría abordar la cuestión metodológica desde diversos ángulos: lectura, vocabulario, expresión oral, expresión escrita, gramática y literatura. Por la imposibilidad de desarrollar un proyecto tan amplio, nos limitamos a proponer solamente unos principios metodológicos generales:

1. El proceso de enseñanza y aprendizaje debe fundamentarse en los conocimientos previos de los alumnos, para lo cual se realizarán unas pruebas iniciales a principio de curso y algunas actividades de tanteo antes de iniciar cada parte de una unidad didáctica.

2. La mayoría de los conocimientos de lengua permite un tratamiento recurrente en el aula; hay, pues, que trabajarlos gradualmente, en distintos momentos y con diferente profundidad, para que el proceso de aprendizaje sea progresivo.

3. La enseñanza de la lengua ha de partir de lo general y simple para llegar, paso a paso, a lo particular y complejo, avanzando cada vez hacia contenidos más rigurosos y diversificados.

4. La lengua es la materia que ofrece mayor número de aspectos; todos deben trabajarse en el aula, en mayor o menor medida: enriquecimiento del vocabulario, lectura comprensiva, producción y análisis de textos, ortografía, conocimiento de la lengua y la literatura, etc. Todas estas facetas no son independientes, sino que están íntimamente relacionadas. Es, pues, necesario lograr una organización articulada y flexible de la asignatura, lo que solo puede hacerse alrededor de un eje: el texto.

5. Los contenidos deben presentarse claramente estructurados y relacionados entre sí y con los de otras áreas, para favorecer su adquisición por parte del alumnado. Para ello, se utilizarán con frecuencia esquemas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, etc.

6. Ha de emplearse una metodología eminentemente activa. Para ello, debe existir una interacción permanente entre profesor y alumno, y entre los propios alumnos, quienes podrán, en ocasiones, diseñar actividades y evaluar su aprendizaje y el de sus compañeros. Se alternará el trabajo individual, en gran grupo y en pequeño grupo,

teniendo en cuenta las grandes ventajas que proporciona a esta edad la labor de equipo en actividades tales como debates, pequeños trabajos de investigación o de creación, juegos teatrales, interpretación contrastada de textos, acopio de léxico, corrección colectiva de redacciones y ejercicios, etc.

7. El profesorado debe distribuir convenientemente el tiempo de clase para que los alumnos cambien varias veces de actividad, con el objeto de evitar su fatiga y estimular su atención e interés: preguntar la lección, corregir los ejercicios, explicar, practicar la lengua oral, realizar algunos ejercicios escritos, memorizar algún pequeño poema, etc.

8. Se propiciarán oportunidades para que los alumnos puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos, comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido, y consolidar aprendizajes que trasciendan el contexto de la clase en que se produjeron. El alumno debe ser consciente de su avance para comprobar que su esfuerzo ha valido la pena.

9. Debe informarse repetidamente a cada alumno sobre su proceso de aprendizaje, clarificando los objetivos no conseguidos y facilitándole la adopción de estrategias individuales que favorezcan su mejoría o recuperación.

10. Debe fomentarse la participación del alumnado en todas aquellas actividades complementarias de carácter voluntario que favorezcan el desarrollo de los contenidos educativos de la materia: recitaciones, lecturas públicas, concursos literarios, participación en la revista del Departamento, asistencia a representaciones teatrales, etc.

11. Dado que, a esta edad, los jóvenes tienen poco desarrollados los hábitos de atención y de trabajo, es necesario reducir al máximo el trabajo para casa y potenciar las labores de clase en pequeños grupos o individualmente, bajo la supervisión constante de los profesores.

12. De igual manera, se procurará equilibrar el tratamiento de la lengua oral y la lengua escrita, potenciando la primera mediante la exigencia de que los alumnos expliquen, resuman, definan, expongan, argumenten, repliquen, etc., siempre de palabra.

A los anteriores principios metodológicos referidos a los contenidos específicos de lengua y literatura, cabría añadir otros que tienen como objetivo principal trabajar los contenidos transversales:

● Utilizar, entre otros, el trabajo por proyectos, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje-servicio (ApS) y las estrategias del aprendizaje cooperativo.
● Fomentar la autonomía de los alumnos, compaginando las directrices con la aceptación de sus decisiones, haciéndoles partícipes del protagonismo y responsabilidad de un proceso y ayudándoles a tomar conciencia de su capacidad de decisión.
● Diseñar y definir la participación de los alumnos en las diferentes tareas y actividades.
● Proponer situaciones que estén fundamentadas en la vida real y relacionarlas con sus intereses y habilidades para que experimenten experiencias de éxito.
● Presentar tareas, asequibles a las posibilidades y capacidades de los alumnos, que supongan entrenar la planificación, fijar metas y estimular la motivación de logro.
● Incidir en la importancia del esfuerzo en la obtención del éxito.
● Fomentar la inventiva y la generación de ideas, la presentación de juicios y valoraciones diferentes.
● Fomentar el trabajo en equipo y establecer roles en el trabajo grupal asignando el liderazgo de manera rotatoria.
● Favorecer la integración de las tecnologías de la información y la comunicación como vía estimulante y eficaz para la mejora de las habilidades emprendedoras, aprovechando las posibilidades que ofrecen los distintos medios de acceso al conocimiento y los espacios de interacción y colaboración.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza

personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. En cuanto a los espacios serán tanto físicos como digitales.
Los espacios físicos favorecerán lainteracción, investigación, experimentación... Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos tales como composiciones literarias..., búsqueda de información.
Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

- **Concreción de los proyectos significativos.**

Los aprendizajes basados en proyectos facilitan la integración de conocimientos de forma orgánica. En lugar de estar centrado en la repetición y la memorización, pretende ayudar a aprender a través de la experiencia. A través del esfuerzo y la investigación, la LOMLOE ayuda a que los alumnos sean capaces de aprender y relacionar conceptos.

Desde la materia de Lengua castellana y Literatura se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

A. Club de lectura del IES Gil y Carrasco: creando un itinerario lector de centro

El proyecto podría tener un carácter interdisciplinar y se podrían desarrollar junto a cualquier materia de las dadas en el centro, principalmente con las humanidades y el arte.

Se presenta a continuación la concreción del proyecto:

A. Club de lectura del IES Gil y Carrasco: creando un itinerario lector de centro

El club de lectura del IES Gil y Carrasco pretende fomentar el desarrollo progresivo del gusto por la lectura en el alumnado mediante la realización de actividades de diversa índole que permitan no solo mejorar las habilidades lectoras, sino también compartir lecturas entre pares. Así, se busca que, en un ambiente distendido, el alumnado aficionado a la lectura encuentre su espacio para compartir e intercambiar lecturas personales.
A continuación, se desglosan los elementos curriculares emparentados con el desarrollo de este proyecto.

Club de lectura del IES Gil y Carrasco: creando un itinerario lector de centro
Competencias específicas
Conforme lo establecido en el DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, el club de lectura se vincula al fomento de las competencias específicas 7 (conectada con los descriptores del perfil de salida: CL1, CCL4, CP2, CD1, CD2 CD3, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3) y 8 (conectada con los descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL4, CP2, CP3, CD5, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4) de la materia Lengua Castellana y Literatura.
Objetivos
Partiendo del eje metodológico de las constelaciones literarias (Jover Gómez-Ferrer, 2007), que pretende crear una guía de lectura abierta y completa en la que alternen obras adscritas a diferentes géneros, subgéneros, épocas y autores, se pretenden alcanzar los siguientes objetivos: - Leer, comprender e interpretar el sentido de obras literarias diversas concibiendo la literatura

como fuente de placer y enriquecimiento personal.

- Crear un itinerario lector que combine textos de antigüedad diversa basándose en un punto de interés para el alumnado con el fin de ir enriqueciéndolo de forma progresiva a lo largo de diferentes cursos académicos.
- Valorar e interpretar obras diversas identificando el diálogo que, con frecuencia, se da entre textos y entre estos y el lector (intertextualidad).

Competencias clave: Competencia en comunicación lingüística, Competencia plurilingüe, Competencia digital, Competencia personal, social y de aprender a aprender, Competencia ciudadana, Competencia emprendedora y Competencia en conciencia y expresión culturales

Destinatarios

El club de lectura se dirige al alumnado de 2º ESO. En este club se desarrollarán actividades con el fin de fomentar la motivación e implicación de todos los discentes.

En el comienzo de su andadura, cuenta con casi una veintena de alumnos implicados que acuden quincenalmente a desarrollar las diferentes actividades propuestas. En el futuro, se pretende que la afluencia aumente y, una vez que la organización esté más consolidada, se oferte a todos los niveles educativos del centro.

Herramientas TIC	**Agrupamientos / organización**
- LeoCyL (lecturas en formato digital). - Canva (aplicación de diseño gráfico).	En cuanto a los agrupamientos, estos trabajan en grupos cooperativos de tres a seis miembros.
Espacios	**Recursos y materiales**
Los miembros del club de lectura se reúnen cada quince días (los jueves) en el recreo. El lugar escogido es la biblioteca del centro	- Dispositivos electrónicos u ordenadores con conexión a internet. - Libros cedidos por el AMPA. - Fichas de lectura para elaborar reseñas literarias. - Útiles de papelería básicos para elaborar las fichas que permitan crear el itinerario lector del centro.

Producto final

- Reseñas de obras literarias adscritas a diferentes géneros, subgéneros, épocas y autores.
- Itinerario lector del centro (en formato digital o analógico) basado en las recomendaciones lectoras del alumnado.

Referencias bibliográficas

Jover Gómez-Ferrer, G. (2007). *Un mundo por leer. Educación, adolescentes y literatura*. Barcelona: Octaedro.

• Materiales y recursos de desarrollo curricular.

a) Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos

● Libro de texto: menos en 1º y 2º de BAC, todos los demás cursos tienen un libro de texto como aparece recogido en la página web del centro para que las familias estén informadas.

● Materiales elaborados por el departamento: para los dos cursos sin libros de texto se han elaborado unas guías didácticas para trabajar a lo largo del curso con contenidos y actividades. En otras ocasiones también se elaborarán fichas de refuerzo o ampliación para trabajar la heterogeneidad de las clases en función a las necesidades de los alumnos. A su vez para los alumnos que tengan la materia de pendiente también se han elaborado unas fichas para trabajar los contenidos específicos del curso anterior. **Estas fichas serán de uso optativo para el profesor, ya que en la última semana de enero y a mediados de abril se realizará un examen común para todos los alumnos que deban superar la materia.**
● Libros de lectura: como se detalla en el plan lector.
● Diccionarios, antologías, libros de consulta…

2. Digitales e informáticos
● Plataforma Moodle: los profesores han creado aulas virtuales para facilitar los contenidos y las actividades relacionadas con la asignatura. Del mismo modo sirve también como vía de comunicación con el alumno.
● Página web del departamento: en ella se detallan las características de la materia para información de alumnos y padres.
● Plataforma digital centro (en la que se recoge la normativa de centro y las notificaciones más importantes para los diferentes usuarios)
● Google drive
● Correo electrónico
● Medios audiovisuales y multimedia
● Vídeos y audios materia: elaborados por el profesor o extraídos de internet (tutoriales)
● Diccionarios digitales
● Blogs y páginas web de lengua y literatura
● Formularios on-line
● Kahoots
● Power points

b) Recursos de desarrollo curricular
1. Impresos
● Prensa

2. Digitales e informáticos
● Ordenador y proyector
● Pizarra Digital Interactiva
● Páginas web diarios digitales
● Blogs y páginas web con contenidos afines en relación con las competencias y los contenidos transversales.
● Medios audiovisuales y multimedia
● Películas
● Audios y podcast

- **Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

Los centros incorporan a sus proyectos educativos una serie de planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas.
Algunos de ellos tienen carácter obligatorio para los centros educativos, otros son propuestos por la Administración educativa para la participación voluntaria de los centros, incluso, a mayores, otros surgen de la iniciativa propia de estos.
Entre los primeros, podríamos nombrar el Plan de Lectura, el Plan de Convivencia, el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Atención a la Diversidad, el Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres, el Plan de Orientación

Académica y Profesional, el Plan de Contingencia, el Plan de Digitalización, el Plan de Prevencióny Control del Absentismo Escolar o el Plan de Acogida.
Entre los segundos, citamos a modo de ejemplo los Proyectos de Autonomía, el Proyecto de Biblioteca, elPlan Leo-Tic, los Programas Europeos o los Proyectos Lingüísticos.
Pues bien, algunos de estos planes, proyectos y programas pueden tener implicaciones curriculares y, por tanto, afectar a la planificación y al desarrollo del currículo de algunas o de todas las materias, según se determine en ellos mismos.
Así pues, los docentes incorporarán en la programación didáctica de su materia las implicaciones que tienen los planes, programas o proyectos del centro, concretando, en todo caso, el alcance y participación en su desarrollo.

Plan de Lectura: en cada trimestre se trabajará desde la materia con diversas lecturas, además de las propuestas en los libros de texto o las seleccionadas por el profesorado en el material elaborado por el departamento, se proponen dos libros de lectura, una con carácter obligatorio y otra con carácter voluntario para la mejora de nota:

1º ESO

LECTURAS OBLIGATORIAS			
Profesores	**1ª EVALUACIÓN**	**2ª EVALUACIÓN**	**3ª EVALUACIÓN**
Almudena (2)	*La chica que patina y el tonto que la quiere* de Andrés Guerrero (Loqueleo)	*El asesinato de la profesora de Lengua* de Jordi Sierra i Fabra (Anaya)	*Por qué tiene que ser todo tan difícil. Nando López.*
Pablo (2)	*Por qué tiene que ser todo tan difícil. Nando López.*	*La chica que patina y el tonto que la quiere* de Andrés Guerrero (Loqueleo)	*El asesinato de la profesora de Lengua* de Jordi Sierra i Fabra (Anaya)
Laura y Almudena	*El asesinato de la profesora de Lengua* de Jordi Sierra i Fabra (Anaya)	*Por qué tiene que ser todo tan difícil. Nando López.*	*La chica que patina y el tonto que la quiere* de Andrés Guerrero (Loqueleo)

LECTURAS VOLUNTARIAS [A lo largo del curso se podrán incluir otras propuestas]			
Profesores	**1ª EVALUACIÓN**	**2ª EVALUACIÓN**	**3ª EVALUACIÓN**
Almudena (2)	*Trece años de Blanca* de Agustín Fdez. Paz (Edebé) *Las lágrimas de Shiva* de César Mallorquí (Editorial Edebé)	*¡Calla, Cándida, Calla!* de Maite Carranza (Loqueleo) *La verdadera y singular historia de la princesa y el dragón. José Luis Alonso de Santos. (Castalia Ediciones)*	*El Valle de los lobos* de Laura Gallego (SM) *Gustavo, un friki en la ESO*. Maite Carranza. Loqueleo
Pablo (2)	*El Valle de los lobos* de Laura Gallego (SM) *Gustavo, un friki en la ESO*. Maite Carranza. Loqueleo	*Trece años de Blanca* de Agustín Fdez. Paz (Edebé) *Las lágrimas de Shiva* de César Mallorquí (Editorial Edebé)	*¡Calla, Cándida, Calla!* de Maite Carranza (Loqueleo) *La verdadera y singular historia de la princesa y el dragón. José Luis Alonso de Santos. (Castalia Ediciones)*
Laura y Almudena	*¡Calla, Cándida, Calla!* de Maite Carranza (Loqueleo)	*El Valle de los lobos* de Laura Gallego (SM)	*Trece años de Blanca* de Agustín Fdez. Paz (Edebé)

	La verdadera y singular historia de la princesa y el dragón. José Luis Alonso de Santos. (Castalia Ediciones)	*Gustavo, un friki en la ESO*. Maite Carranza. Loqueleo	*Las lágrimas de Shiva* de César Mallorquí (Editorial Edebé)

2º ESO

LECTURAS OBLIGATORIAS			
PROFESORES	**1ª EVALUACIÓN**	**2ª EVALUACIÓN**	**3ª EVALUACIÓN**
Laura (2)	*La puerta trasera del paraíso* de Luis Leante (Loqueleo)	*Cómo robé la manzana más grande* de Fernando Lalana (Loqueleo)	*Cartas de invierno*, A. Fdz de Paz (Gran Angular)
Elena (1)	*Cartas de invierno*, A. Fdz de Paz (Gran Angular)	*La puerta trasera del paraíso* de Luis Leante (Loqueleo	*Cómo robé la manzana más grande* de Fernando Lalana (Loqueleo)
Pablo (2)	*Cómo robé la manzana más grande* de Fernando Lalana (Loqueleo)	*Cartas de invierno*, A. Fdz de Paz (Gran Angular)	*La puerta trasera del paraíso* de Luis Leante (Loqueleo

LECTURAS VOLUNTARIAS [A lo largo del curso se podrán incluir otras propuestas]			
PROFESORES	**1ª EVALUACIÓN**	**2ª EVALUACIÓN**	**3ª EVALUACIÓN**
Laura (2)	*Latidos*, Javier Ruescas y Francesc Miralles (SM) *La maldición del maestro* de Laura Gallego (Editorial SM)	*Nunca seré tu héroe* de María Menéndez Ponte (Gran Angular)	*Sin filtros* de María Carmen Roca (Loqueleo) *La lección de August* (Wonder I) R. J. Palacio
Elena (1)	*Sin filtros* de María Carmen Roca (Loqueleo) *La lección de August* (Wonder I) R. J. Palacio	*Latidos*, Javier Ruescas y Francesc Miralles (SM) *La maldición del maestro* de Laura Gallego (Editorial SM)	*Nunca seré tu héroe* de María Menéndez Ponte (Gran Angular)
Pablo (2)	*Nunca seré tu héroe* de María Menéndez Ponte (Gran Angular)	*Sin filtros* de María Carmen Roca (Loqueleo) *La lección de August* (Wonder I) R. J. Palacio	*Latidos*, Javier Ruescas y Francesc Miralles (SM) *La maldición del maestro* de Laura Gallego (Editorial SM)

3º ESO

LECTURAS OBLIGATORIAS			
PROFESORES	**1ª EVALUACIÓN**	**2ª EVALUACIÓN**	**3ª EVALUACIÓN**
Ana Mª (2)	*Selección de cuentos El Conde Lucanor*	*Mentira de Care Santos (Edebé)*)	*Teatro de Lope de Vega. (La dama boba)*
Xema (2)	*Selección de cuentos El Conde Lucanor*	*Mentira de Care Santos (Edebé))*	*Teatro de Lope de Vega. (La dama boba)*
Lidia (2)	*Selección de cuentos El Conde Lucanor*	*Mentira de Care Santos (Edebé)*	*Teatro de Lope de Vega. (La dama boba)*

LECTURAS VOLUNTARIAS [A lo largo del curso se podrán incluir otras propuestas]			
PROFESORES	**1ª EVALUACIÓN**	**2ª EVALUACIÓN**	**3ª EVALUACIÓN**
Ana Mª (2)	*Amo el k-pop*. *Víctor Panicello. (Loqueleo)*) *Todos los héroes han muerto* de Blanca Álvarez (Loqueleo)	*Expediente Bécquer, J.R.Barat. (Vicens Vicens)* *El gato que amaba los libros*. Sosuke Natsukawa (Grijalbo)	*Brújulas que buscan sonrisas perdidas*. Albert Espinosa (Grijalbo) *Crónica de la Torre 3. La llamada de los muertos. Laura Gallego (S.M)*
Xema (2)	*Brújulas que buscan sonrisas perdidas*. Albert Espinosa (Grijalbo) *Crónica de la Torre 3. La llamada de los muertos. Laura Gallego (S.M)*	*Amo el k-pop. Víctor Panicello. (Loqueleo)* *Todos los héroes han muerto* de Blanca Álvarez (Loqueleo)	*Expediente Bécquer, J.R.Barat. (Vicens Vicens)* *El gato que amaba los libros*. Sosuke Natsukawa (Grijalbo)
Lidia (2)	*Expediente Bécquer, J.R.Barat. (Vicens Vicens)* *El gato que amaba los libros*. Sosuke Natsukawa (Grijalbo)	*Brújulas que buscan sonrisas perdidas*. Albert Espinosa (Grijalbo) *Crónica de la Torre 3. La llamada de los muertos. Laura Gallego (S.M)*	*Amo el k-pop. Víctor Panicello. (Loqueleo)* *Todos los héroes han muerto* de Blanca Álvarez (Loqueleo)

4º ESO

LECTURAS OBLIGATORIAS			
PROFESORES	**1ª EVALUACIÓN**	**2ª EVALUACIÓN**	**3ª EVALUACIÓN**
Elena (2)	*El señor de Bembibre*. Enrique Gil y Carrasco	*La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca	*Pic-nic*. Fernando Arrabal *Las bicicletas son para el verano.* Fernando Fernán Gómez
Elena María	*El señor de Bembibre*. Enrique Gil y Carrasco	*La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca	*Pic-nic*. Fernando Arrabal *Las bicicletas son para el verano.* Fernando Fernán Gómez
Xema (2)	*El señor de Bembibre*. Enrique Gil y Carrasco	*La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca	*Pic-nic.* Fernando Arrabal *Las bicicletas son para el verano.* Fernando Fernán Gómez

LECTURAS VOLUNTARIAS [A lo largo del curso se podrán incluir otras propuestas]			
PROFESORES	**1ª EVALUACIÓN**	**2ª EVALUACIÓN**	**3ª EVALUACIÓN**
Elena	*Donde surgen las sombras* de David Lozano (GA) *Las chicas de alambre* de Jordi Sierra i Fabra (Loqueleo)	*Campos de fresa* de Jordi Sierra i Fabra (Gran Angular) *El rostro de la sombra* de Gómez Cerdá (SM)	*El chico de la última fila* de Juan Mayorga (La uña rota) *Cuatro poetas en guerra*. Ian Gibson y Quique Palomo (Planeta Cómic) *Pasos de marioneta, A. Gómez Cerda*

María	*Campos de fresa* de Jordi Sierra i Fabra (Gran Angular) *El rostro de la sombra* de Gómez Cerdá (SM)	*El chico de la última fila* de Juan Mayorga (La uña rota) *Cuatro poetas en guerra*. Ian Gibson y Quique Palomo (Planeta Cómic) *Pasos de marioneta, A. Gómez Cerda*	*Donde surgen las sombras* de David Lozano (GA) *Las chicas de alambre* de Jordi Sierra i Fabra (Loqueleo)
Xema	*El chico de la última fila* de Juan Mayorga (La uña rota) *Cuatro poetas en guerra*. Ian Gibson y Quique Palomo (Planeta Cómic) *Pasos de marioneta, A. Gómez Cerda*	*Donde surgen las sombras* de David Lozano (GA) *Las chicas de alambre* de Jordi Sierra i Fabra (Loqueleo)	*Campos de fresa* de Jordi Sierra i Fabra (Gran Angular) *El rostro de la sombra* de Gómez Cerdá (SM)

TALLER DE LITERARUTA UNIVERSAL 4º ESO

LECTURA OBLIGATORIA: *Bodas de sangre*, F.G.Lorca y fragmentos de obras de la literatura universal.
LECTURAS VOLUNTARIAS: a decidir por el docente a lo largo del curso en relación con el temario.

1º BACHILLERATO

LECTURAS OBLIGATORIAS			
PROFESORES	**1ª EVALUACIÓN**	**2ª EVALUACIÓN**	**3ª EVALUACIÓN**
María/Eva **Almudena**	*La Celestina* de Fernando de Rojas (Vicens Vives)	*El Lazarillo de Tormes*. Anónimo (Vicens Vives)	*Don Quijote de la Mancha*. Primera parte de Miguel de Cervantes (Vicens Vives)
Zulay (2)	*La Celestina* de Fernando de Rojas (Vicens Vives)	*El Lazarillo de Tormes*. Anónimo (Vicens Vives)	*Don Quijote de la Mancha*. Primera parte de Miguel de Cervantes (Vicens Vives)
Lucía (2)	*La Celestina* de Fernando de Rojas (Vicens Vives)	*El Lazarillo de Tormes*. Anónimo (Vicens Vives)	*Don Quijote de la Mancha*. Primera parte de Miguel de Cervantes (Vicens Vives)

LECTURAS VOLUNTARIAS			
PROFESORES	**1ª EVALUACIÓN**	**2ª EVALUACIÓN**	**3ª EVALUACIÓN**
María/Eva **Almudena**	*El desorden que dejas* de Carlos Montero. Barcelona: Booket, *Rebelión en la granja* de George Orwell. Madrid: Debolsillo	*Maus* de A. Spiegelman. Madrid: Editorial Mondadori *El cuento de la criada* de M. Atwood. Barcelona: Booket, *Gente normal* de S. Rooney, Madrid: Literatura Random House	*La estanquera de Vallecas* de J.L. Alonso de Santos. Barcelona: Clásicos Castalia *Una noche con Sabrina Love* de Pedro Mairal. Barcelona: Libros del Asteroide
Zulay (2)	*Maus* de A. Spiegelman. Madrid: Editorial Mondadori *El cuento de la criada* de M. Atwood. Barcelona: Booket, *Gente normal* de S. Rooney, Madrid: Literatura Random House	*El desorden que dejas* de Carlos Montero. Barcelona: Booket, *Rebelión en la granja* de George Orwell. Madrid: Debolsillo	*La estanquera de Vallecas* de J.L. Alonso de Santos. Barcelona: Clásicos Castalia *Una noche con Sabrina Love* de Pedro Mairal. Barcelona: Libros del Asteroide
Lucía (2)	*La estanquera de Vallecas* de J.L. Alonso de Santos. Barcelona: Clásicos Castalia *Una noche con Sabrina Love* de Pedro Mairal. Barcelona: Libros del Asteroide	*Maus* de A. Spiegelman. Madrid: Editorial Mondadori *El cuento de la criada* de M. Atwood. Barcelona: Booket,	*El desorden que dejas* de Carlos Montero. Barcelona: Booket, *Rebelión en la granja* de George Orwell. Madrid: Debolsillo

		Gente normal de S. Rooney, Madrid: Literatura Random House	

2º BACHILLERATO

LECTURAS OBLIGATORIAS/VOLUNTARIAS			
PROFESORES	**1ª EVALUACIÓN**	**2ª EVALUACIÓN**	**3ª EVALUACIÓN**
María **Zulay** **Eva**	*Niebla* de Miguel de Unamuno. *Yerma* de Federico García Lorca	*Luces de bohemia* de Valle-Inclán. *La familia de Pascual Duarte* de Camilo José Cela	*El camino* de Miguel Delibes *Comentario o* *Nueva lectura adaptada a los criterios especificación PAU o* *Cuatro poetas en guerra*. Ian Gibson y Quique Palomo (Planeta Cómic)

Literatura Universal

LECTURAS OBLIGATORIAS [A lo largo del curso se podrán incluir otras propuestas]			
PROFESORES	**1ª EVALUACIÓN**	**2ª EVALUACIÓN**	**3ª EVALUACIÓN**
Ana **José Carlos** **Raquel** **(Nocturno)**	- *Edipo Rey* de Sófocles o - *Antígona de Sofocles* - Cuentos del Decamerón (“*El mechón de cabello”* y “*Cocinero Chichibio”*) **Otro clásico a decisión del profesor*	- *Frankenstein o el moderno - Prometeo* de M. Shelley. - Cuentos de Poe - Shakespeare **Otro clásico a decisión del profesor*	*La metamorfosis* de Kafka o *Novela de ajedrez* de Zweig o *El retrato de Dorian Grey de Óscar Wilde* **Otro clásico a decisión del profesor*

Conocimiento del lenguaje 1º y 2º ESO

En el marco de los aprendizajes relacionados con el estudio de la lengua y la literatura la materia Conocimiento del Lenguaje está concebida como un refuerzo a la materia Lengua Castellana y Literatura, con la que está íntimamente ligada. Su objetivo principal es contribuir a mejorar el proceso de comprensión y expresión, tanto oral como escrita, de textos de diferente naturaleza y profundizar progresivamente en las dimensiones formales, funcionales y éticas de la lengua.

Un día a la semana se reforzarán los contenidos a partir de la lectura tanto de textos como de obras completas para ayudar a los alumnos a mejorar su comprensión. Las lecturas escogidas correrán a cargo del profesor que imparta la asignatura partiendo siempre de los gustos e intereses de sus alumnos.

Estas lecturas podrán ser modificadas a criterio del profesor por necesidades educativas y se podrán proponer otras lecturas para motivar al alumno y crear un gusto por la lectura. En las pautas generales que se entregan a los alumnos a principio de curso aparecen también otras recomendaciones a tener en cuenta, así como la posibilidad de que sean los alumnos los que las propongan.

Plan de convivencia: como profesores del centro y desde la materia participaremos en la resolución y mediación de los conflictos planteados, así como en las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en el centro. No solo se trabajará este aspecto desde las diversas lecturas y actividades propuestas sino también como contenido transversal.

Plan de Acción Tutorial: el PAT es un guion que establece las líneas de actuación y pautas que deben seguir los docentes en su día a día. De esta forma, se gestiona, planifica la tutoría y se especifican todas las acciones y procesos que han de llevarse a cabo durante el desarrollo de la acción formativa. Muchos de los miembros del

Departamento son tutores e, independientemente de ello, en algún momento a lo largo del curso todos los docentes colaboramos de una u otra manera.

A continuación, se recogen los fines educativos de la acción tutorial:

a) Favorecer la educación integral del alumno y su integración social.

b) Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades y características individuales de cada alumno.

c) Fomentar la cooperación educativa con las familias

d) Ayudar al alumnado y las familias en la toma de decisiones fundamentales sobre las distintas opciones educativas y de futuro profesional.

En consonancia con las directrices de la administración educativa, la acción tutorial tendrá como objetivos generales los siguientes:

1) Contribuir a la individualización de la educación, facilitando una respuesta educativa ajustada a las necesidades particulares del alumnado, articulando las oportunas medidas de apoyo al proceso de enseñanza -aprendizaje.

2) Contribuir al carácter integral de la educación favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona: cognitivos, afectivos y sociales.

3) Resaltar los aspectos orientadores de la educación, favoreciendo para ello la adquisición de aprendizajes funcionales conectados con el entorno, de modo que la educación sea “educación para la vida”.

4) Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores y de toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional.

5) Prevenir las dificultades en el aprendizaje, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, fenómenos indeseables como los del abandono, el absentismo el fracaso o la inadaptación escolar.

6) Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias, así como entre la comunidad educativa y el entorno social, facilitando el diálogo y la negociación.

Plan de Atención a la Diversidad: consiste en un conjunto de medidas, estrategias, metodologías, actividades y recursos que los profesores y especialistas del centro educativo emplean para garantizar el óptimo rendimiento, aprendizaje y desarrollo de los alumnos. Los miembros del departamento contribuyen participando en los siguientes objetivos:

1) Detectar e identificar las necesidades educativas del alumno lo más tempranamente posible, con el fin de adoptar las medidas de atención educativa más adecuadas.

2) Contribuir a estructurar y organizar las medidas de atención educativa de carácter ordinario y/o específico.

3) Favorecer una organización flexible de la enseñanza y una atención individualizada en función a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social o emocional.

4) Favorecer las medidas de atención educativa necesarias para la consecución del éxito escolar.

5) Facilitar un clima de convivencia que favorezca la cohesión de la comunidad educativa, el respeto a las diferencias y la atención educativa a la diversidad del alumnado escolarizado en el centro.

6) Organizar y gestionar los recursos personales y medios materiales que se dispongan para la adecuada atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, para que dicho alumnado alcance el máximo desarrollo de sus capacidades, las competencias básicas y los objetivos de las distintas etapas educativas.

7) Colaborar y cooperar entre los distintos profesionales del centro para llevar a cabo las medidas curriculares y organizativas dirigidas a atender las necesidades educativas de cada uno de los alumnos.

8) Garantizar a las familias una información precisa, comprensible y continuada de todas las decisiones y medidas curriculares organizativas y de recursos que se vayan a adoptar para su atención educativa.

9) Prevenir y controlar el absentismo escolar y el abandono escolar temprano.

10) Facilitar la incorporación de los nuevos alumnos al centro.

11) Asesorar al alumnado a nivel académico y profesional, para contribuir en el proceso de toma de decisiones.

12) Informar a las familias de la organización del Sistema Educativo actual, para ayudar en la toma de decisiones de sus hijos (optativas, itinerarios, estudios superiores…)

Para poner todo lo anterior en práctica es fundamental una continua colaboración con el Departamento de

Orientación y el equipo docente.

Plan de Digitalización: desde la materia se pretenden trabajar los siguientes objetivos:
•Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
•Mejorar el nivel de competencia digital del alumnado.
•Favorecer el uso seguro y responsable de las TIC, especialmente en lo referente a la protección de datos, a los riesgos de internet y al respeto a la propiedad intelectual.
•Consultar y manejar la documentación de centro a través de las TIC.
•Recoger y comunicar de forma habitual la información, propuestas, informes, etc. a través de canales TIC institucionales.
•Optimizar el aprovechamiento de los medios informáticos y digitales disponibles y hacer propuestas para su extensión y mejora.
•Ampliar el uso de las redes sociales que se están empleando para la difusión de actividades que se realizan en el centro.
•Continuar la labor de mejora y actualización de la web del centro y del departamento.

Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar: establece un proceso mediante el cual se faciliten respuestas al problema del absentismo y se garantice la continuidad de la escolarización en periodo obligatorio a través de tres fases: prevención, detección e intervención.
Los destinatarios fundamentales del presente plan son los alumnos que manifiestan anomalías en la asistencia a clase.
Este plan tiene implicaciones para toda la comunidad educativa, por lo que como docentes también colaboramos con él. Las principales líneas de actuación son:
1. Proporcionar la asistencia continuada a clase de todos los alumnos.
2. Favorecer la permanencia en el sistema educativo a través de los distintos niveles educativos.
3. Contribuir a un control efectivo de la asistencia a clase de todo el alumnado.
4. Lograr una pronta detección del absentismo escolar en el periodo de escolaridad obligatoria como objeto de prevenir posibles situaciones de abandono y de fracaso escolar.
5. Llevar a cabo un estrecho seguimiento del alumnado con riesgo de absentismo debido a su problemática personal, familiar y o social.
6. Implicar a las familias en la consecución de una asistencia continuada a clase de los alumnos.

Plan de Acogida: es un protocolo que recoge todos los quehaceres cuando llega un alumno nuevo al centro escolar: quién y cómo responderá a la familia, qué información se le dará, quiénes y cómo le ayudará a entender el funcionamiento del centro escolar. Como miembros del equipo docente acogeremos a nuestros tutorandos el primer día de clase, se les facilitará los datos de relevancia (horario, profesorado, normas…), así como se les prestará ayuda e información a las familias en una reunión inicial sobre todo lo concerniente a sus hijos y la normativa del centro.

- ## Actividades complementarias y extraescolares.

Como propuestas del Departamento de Lengua castellana y Literatura se fijan las siguientes:

- ***1. Concurso de ortografía intercentros*** para cursos de la ESO (a decidir). Es una actividad que se desarrollará en tres fases: dos fases de selección en el centro (de la primera saldrán diez candidatos, de la segunda tres) y una fase final, con tres alumnos de cada uno de los centros de Ponferrada interesados en participar. Se realizará en el segundo y tercer trimestre**.** Profesores responsables: José Carlos Martínez García y Eva Teixeira Rebollo.
- ***2. Concurso literario de microrrelatos*** organizado por el Departamento y dirigido a todos los alumnos del

centro y en colaboración con la AMPA. Profesora responsable: Eva Teixeira Rebollo

- ***3. Visita a la exposición "Templum libri" en el castillo de Ponferrada,*** dirigida a los alumnos del centro cuyas profesoras estén interesadas. Profesoras responsables: Ana Mº Fernández Vallinas. Marzo-Abril.
- ***4. La escuela va al teatro***. Asistencia con alumnos de ESO y Bachillerato a alguna de las obras de teatro de la habitual campaña "*La escuela va al teatro*" que desarrolla el teatro *Bérgidum* en torno a los meses **abril y mayo**.
- ***5. Teatro Bérgidum***. Asistencia con alumnos de Bachillerato del régimen nocturno a alguna de las obras de la programación oficial del Teatro *Bérgidum* dirigida al público en general.
- ***6. Ruta literaria a Galicia***. Se trata de visitar los lugares en los que se desarrolla la trama de la novela *Cartas de invierno* de Agustín Fernández Díaz y pensada para los alumnos de **2º de ESO**. **Mayo-Junio**. Profesores responsables: Elena, Pablo y Laura.
- ***7. Visita de escritores al centro***. A lo largo del curso nos visitarán algunos escritores con la finalidad de incentivar el plan lector y la animación a la lectura. Profesora responsable: Xemma
- ***8***. ***Participación*** *en el programa* ***"Por qué leer a los clásicos"*** que tiene como objetivo llevar a los autores de nuestra literatura actual a los centros con la finalidad de incentivar el plan lector y la animación a la lectura. Profesora responsable: Eva Teixeira Rebollo. Marzo-Abril.
- **9. Ruta literaria por Padrón y Vilanova de Arousa**. Se trata de visitar por la mañana la casa de Rosalía de Castro (Padrón) y la Fundación Camilo José Cela (Padrón). A continuación, se visitaría la casa-museo y la Fundación de Valle-Inclán. Si hubiera tiempo visita a la playa. Dirigida a alumnos de **4º de ESO**. Se realizará en la **3ª evaluación** (a final de curso). Profesora responsable Eva Teixeira, María, Elena y Xemma.
- 10. **Visita cultural Ponferrada** con la colaboración de los profesores jubilados del centro. Se visitará con los alumnos de Literatura Universal el Instituto de Estudios Bercianos y la casa de Enrique Gil y Carrasco. Primera evaluación (mes de diciembre). Profesora responsable: Ana M.ª Fernández Vallinas.
- 11. **Visita a Lugo** para asistir al ciclo de **teatro clásico** con los alumnos de Artes escénicas, taller de LIU y LIU 1ºBach. Se realizará en colaboración con el departamento de Latín y Griego. Segundo trimestre. Profesora responsable: Eva Teixeira Rebollo y Ana María Fernández Vallinas.
- 12. Se llevará a cabo una **ruta por el Bierzo** con el objetivo de dar a conocer a los **alumnos de 4º Eso** algunos de los escenarios más significativos de la comarca recreados en la novela histórica de Enrique Gil y Carrasco, *El Señor de Bembibre*. **Primer trimestre.** Profesora responsable: María, Elena y Xemma
- 13. **Taller o club de Lectura para alumnos**. Se realizará durante el recreo. Profesora responsable: Xemma
- 14. **Taller o club de Lectura para profes.** Profesora responsable.
- 15. **Taller de teatro 1º y 2º ESO. Recreo.** Profesora responsable. Laura y Xemma.
- 16. **Exposición por el día del libro** con las actividades y materiales diversos en la Biblioteca. Profesora r

• EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:
Una técnica de evaluación se refiere al procedimiento utilizado por el docente para obtener información acerca del aprendizaje de los alumnos; existen diferentes técnicas, cada una de ellas tiene sus propios instrumentos.

Los instrumentos de evaluación son herramientas que se diseñan o estructuran con la finalidad de recopilar la información necesaria para valorar el desempeño de los alumnos a partir de criterios previamente establecidos.

Las técnicas y los instrumentos de evaluación que emplearemos serán los siguientes:
1. Técnicas de observación, son instrumentos que pertenecen a esta técnica: guía de observación, diario de clase, registro anecdótico, diario de trabajo, escala de actitudes y registro de conductas grupales.
2. Técnicas de desempeño, son instrumentos que pertenecen a esta técnica: preguntas sobre el conocimiento, cuadernos de los alumnos, cuadros sinópticos y mapas conceptuales, proyectos.
3. Técnicas de análisis de desempeño, son instrumentos que pertenecen a esta técnica: portafolios, rúbricas y

listas de cotejo.
4. Técnicas de interrogatorio, son instrumentos que pertenecen a esta técnica: debate, ensayo restringido, pruebas escritas y orales, cuestionario y entrevistas.

En relación con los momentos de la evaluación:
• La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial.
• Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo, si bien es cierto que el docente tendrá cierta libertad teniendo siempre en cuenta las características de los alumnos y la mejora de los resultados.

Para cumplir con los objetivos didácticos, debemos seguir unos criterios de evaluación para saber si el alumno progresa o no. Las evaluaciones más utilizadas son: la coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación.
En la coevaluación son los propios estudiantes los que se evalúan entre ellos. Por tanto, los alumnos toman el papel docente y valorarán, entre otras cosas, el interés, el grado de implicación o la actitud.
Entre los beneficios de la coevaluación destacan: el trabajo en equipo, se potencia el sentido de la responsabilidad y fomento de las relaciones interpersonales.
La heteroevaluación estaría dentro de la evaluación más tradicional, donde el profesor es quien valora los conocimientos y habilidades de sus alumnos. Además del profesorado, podrían ser agentes de la heteroevaluación las familias, el profesor, de otras materias y otros agentes educativos relacionados con la educación de los estudiantes.
La autoevaluación implica que sea el propio alumno el que se autocalifique. Aquí se pone en alza su esfuerzo de autocrítica. Además, el estudiante será consciente de los objetivos superados, de sus logros y también fracasos, así como de sus capacidades.

En relación a los criterios de calificación la ponderación será la siguiente en los siguientes cursos:

1º ESO

- 10% La comprensión y expresión oral. Pruebas objetivas: debates, vídeos, audiciones, cuestionarios, exposiciones planificadas y/o intervenciones sobre actividades de aula…
- 80% La comprensión y expresión escrita. Pruebas objetivas: comentarios guiados de textos de diversa índole, cuestionarios, cuadros comparativos, esquemas, reseñas, resúmenes, elaboración de textos de diverso tipo, trabajos de investigación, redacciones, actividades de aprendizaje y desarrollo y el cuaderno para que el que se reserva un 10% del porcentaje total. La lectura obligatoria: actividades, trabajos y pruebas relacionados con ella contará un 10% de la nota de este apartado.
- 10% La actitud y participación, basadas en el trabajo diario.
- Lectura voluntaria. Podrá subir hasta un punto la nota de la evaluación y se valorará siempre y cuando se cumplan los requisitos que a continuación se exponen: será necesario haber obtenido, al menos, un 5 en la lectura obligatoria. En ningún caso se valorará la lectura voluntaria si el alumno no ha obtenido al menos una media de un 4 en las pruebas correspondientes a la expresión y comprensión escrita.

- La pulcritud, orden y buena presentación de los trabajos; el cuaderno de clase; el trabajo y el esfuerzo diario, la asistencia a clase y el interés hacia la asignatura serán tenidos como se detalla en los criterios de calificación.
- En el supuesto de que un alumno/a fuera sorprendido realizando alguna actividad no reglamentaria en el transcurso de alguna prueba objetiva (utilización del móvil, copiar o/y utilizar material no autorizado por el profesor…) será calificado con un **"cero" en dicha prueba o en la Evaluación** a criterio del profesor (Ley 3/2014 de autoridad del Profesorado). Si el profesor sospecha que el alumno ha realizado plagio (copiado) durante las pruebas, podría realizarse al alumno cuestiones orales o escritas para comprobar los conocimientos del alumno.
- Solo se valorarán las lecturas (la obligatoria y la voluntaria) si el alumno obtiene un 5 o más en las pruebas que se hagan sobre las mismas.
- Las faltas de ortografía repercutirán negativamente en la calificación global de la evaluación. Se descontarán **0,20 puntos por cada falta de ortografía** a **partir de la segunda**, incluida esta, y **0,10 puntos por cada error de**

acentuación a partir del segundo, incluido este. Asimismo, se podrá descontar hasta un punto adicional por falta de coherencia o cohesión, redacción farragosa o presentación inadecuada. La penalización máxima por estos conceptos no podrá superar los **3 puntos.**

- Si un alumno o alumna no asiste a una prueba que cuente específicamente para nota se le repetirá dicha prueba solo con justificación médica o paterna, en la fecha que el profesor establezca.
- **La nota final de los alumnos será la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando tengan como mínimo un 3 en cada una de las evaluaciones. En caso de redondeo se hará de la siguiente manera: en las evaluaciones se redondeará a partir del 0,7; en la final se podrá redondear desde el 0,5 siempre que el alumno haya tenido una actitud favorable.**

Criterios de recuperación

- Se utilizarán como criterios de recuperación los criterios de calificación relacionados en el epígrafe anterior.
- **Habrá prueba/s de recuperación para cada una de las tres evaluaciones (1º, 2º y global antes de realizar las pruebas extraordinarias).**
- El alumno superará el curso si la media de las tres evaluaciones es **5 o superior a 5 y en cada una haya obtenido como mínimo un 3.**

Conocimiento del lenguaje 1º ESO

En la calificación de un alumno se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
Se hará hincapié en la comprensión y expresión oral y escrita.

- La pulcritud, orden y buena presentación de los trabajos; el cuaderno de clase; el trabajo y el esfuerzo diario, la asistencia a clase y el interés hacia la asignatura.
- En el supuesto de que un alumno/a fuera sorprendido realizando alguna actividad no reglamentaria en el transcurso de una prueba (utilización del móvil, copiar o/y utilizar material no autorizado por el profesor…) será calificado con un "cero" en dicha prueba o en la Evaluación a criterio del profesor (Ley 3/2014 de autoridad del Profesorado).

La **ponderación** de estos criterios de calificación será la siguiente:

- **60 % pruebas objetivas escritas y/u orales.**
- **30% actividades de clase, trabajo diario, implicación en el desarrollo de la asignatura y exposiciones orales.**
- **10% actitud, asistencia, material y comportamiento.**

- Si un alumno o alumna no asiste a una prueba específica que cuente para nota se le repetirá dicha prueba solo con justificación médica o paterna, en la fecha que el profesor establezca.
- **La nota final de los alumnos será la media de las tres evaluaciones. En caso de redondeo se hará de la siguiente manera: en las evaluaciones se redondeará a partir del 0,7; en la final se podrá redondear desde el 0,5 siempre que el alumno haya tenido una actitud favorable.**

Criterios de recuperación

Como se pretende una evaluación continua, sumativa y formativa, se podrán realizar recuperaciones en cada evaluación a criterio del docente. Se podrá realizar una prueba final global de suficiencia en junio.

2º ESO

- 10% La comprensión y expresión oral. Pruebas objetivas: debates, vídeos, audiciones, cuestionarios, exposiciones planificadas y/o intervenciones sobre actividades de aula…
- 80% La comprensión y expresión escrita. Pruebas objetivas: comentarios guiados de textos de diversa

índole, cuestionarios, cuadros comparativos, esquemas, reseñas, resúmenes, elaboración de textos de diverso tipo, trabajos de investigación, redacciones, actividades de aprendizaje y desarrollo y el cuaderno para que el que se reserva un 10% del porcentaje total. La lectura obligatoria: actividades, trabajos y pruebas relacionados con ella contará un 10% de la nota de este apartado.

- 10% La actitud y participación, basadas en el trabajo diario.
- Lectura voluntaria. Podrá subir hasta un punto la nota de la evaluación y se valorará siempre y cuando se cumplan los requisitos que a continuación se exponen: será necesario haber obtenido, al menos, un 5 en la lectura obligatoria. En ningún caso se valorará la lectura voluntaria si el alumno no ha obtenido al menos un 4 en las pruebas correspondientes a la expresión y comprensión escrita.

-La pulcritud, orden y buena presentación de los trabajos; el cuaderno de clase; el trabajo y el esfuerzo diario, la asistencia a clase y el interés hacia la asignatura serán tenidos como se detalla en los criterios de calificación.

-En el supuesto de que un alumno/a fuera sorprendido realizando alguna actividad no reglamentaria en el transcurso de alguna prueba objetiva (utilización del móvil, copiar o/y utilizar material no autorizado por el profesor…) será calificado con un **"cero" en dicha prueba o en la Evaluación** a criterio del profesor (Ley 3/2014 de autoridad del Profesorado). Si el profesor sospecha que el alumno ha realizado plagio (copiado) durante las pruebas, podría realizarse al alumno cuestiones orales o escritas para comprobar los conocimientos del alumno.

-Solo se valorarán las lecturas (la obligatoria y la voluntaria) si el alumno obtiene un 5 o más en las pruebas que se hagan sobre las mismas.

- Las faltas de ortografía repercutirán negativamente en la calificación global de la evaluación. Se descontarán **0,20 puntos por cada falta de ortografía** a **partir de la segunda**, incluida esta, y **0,10 puntos por cada error de acentuación** a partir del segundo, incluido este. Asimismo, se podrá descontar hasta un punto adicional por falta de coherencia o cohesión, redacción farragosa o presentación inadecuada. La penalización máxima por estos conceptos no podrá superar los **3 puntos.**

-Si un alumno o alumna no asiste a una prueba que cuente específicamente para nota se le repetirá dicha prueba solo con justificación médica o paterna, en la fecha que el profesor establezca.

-**La nota final de los alumnos será la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando tengan como mínimo un 3 en cada una de las evaluaciones. En caso de redondeo se hará de la siguiente manera: en las evaluaciones se redondeará a partir del 0,7; en la final se podrá redondear desde el 0,5 siempre que el alumno haya tenido una actitud favorable.**

Criterios de recuperación

-Se utilizarán como criterios de recuperación los criterios de calificación relacionados en el epígrafe anterior.

-**Habrá prueba/s de recuperación para cada una de las tres evaluaciones (1º, 2º y global antes de realizar las pruebas extraordinarias).**

-El alumno superará el curso si la media de las tres evaluaciones es **5 o superior a 5 y en cada una haya obtenido como mínimo un 3.**

-Los profesores que impartan la asignatura de 2º de Eso serán los responsables de evaluar a aquellos alumnos que tengan **pendiente la Lengua de 1º** y los mantendrán informados de sus decisiones. Para ello se realizarán **un examen** en la última semana de enero y a mediados de abril sobre los contenidos de 1º de ESO. Además, se han elaborado unas fichas de carácter mensual con el objetivo de trabajar los contenidos específicos del curso anterior que serán de uso optativo para el profesor.

Prueba **de pendientes:** un alumno nunca podrá obtener en la prueba de pendientes una nota superior a 6 al tratarse de contenidos mínimos y no incluir las lecturas (voluntarias y obligatorias) ni las actividades

Conocimiento del lenguaje 2º ESO

En la calificación de un alumno se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Se hará hincapié en la comprensión y expresión oral y escrita.

- La pulcritud, orden y buena presentación de los trabajos; el cuaderno de clase; el trabajo y el esfuerzo diario, la asistencia a clase y el interés hacia la asignatura.
- En el supuesto de que un alumno/a fuera sorprendido realizando alguna actividad no reglamentaria en el transcurso de una prueba (utilización del móvil, copiar o/y utilizar material no autorizado por el profesor…) será calificado con un "cero" en dicha prueba o en la Evaluación a criterio del profesor (Ley 3/2014 de autoridad del Profesorado).
La ponderación de estos criterios de calificación será la siguiente:

- **60 % pruebas objetivas escritas y/u orales.**
- **30% actividades de clase, trabajo diario, implicación en el desarrollo de la asignatura y exposiciones orales**.
- **10% actitud, asistencia, material y comportamiento**.

- Si un alumno o alumna no asiste a una prueba específica que cuente para nota se le repetirá dicha prueba solo con justificación médica o paterna, en la fecha que el profesor establezca.
- **La nota final de los alumnos será la media de las tres evaluaciones**. **En caso de redondeo se hará de la siguiente manera: en las evaluaciones se redondeará a partir del 0,7; en la final se podrá redondear desde el 0,5 siempre que el alumno haya tenido una actitud favorable.**

Criterio de recuperación
- Como se pretende una evaluación continua, sumativa y formativa, podrán realizarse recuperaciones en cada una de las evaluaciones.
Se podrá realizar una prueba final global de suficiencia en junio.
- Los profesores que impartan la asignatura de Conocimiento de lenguaje de 2º de Eso serán los responsables de evaluar a aquellos alumnos que tengan **pendiente el Conocimiento de lenguaje de 1º** y los mantendrán informados de sus decisiones. Para ello se realizará **un examen** en la última semana de enero y a mediados de abril sobre los contenidos de 1º de ESO. Además, se han elaborado unas fichas de carácter mensual con el objetivo de trabajar los contenidos específicos del curso anterior, las cuales serán de uso optativo para el profesor.
Prueba **de pendientes:** un alumno nunca podrá obtener en la prueba de pendientes una nota superior a 6 al tratarse de contenidos mínimos y no incluir las lecturas (voluntarias y obligatorias) ni las actividades

3º ESO
- 10% La comprensión y expresión oral. Pruebas objetivas: debates, vídeos, audiciones, cuestionarios, exposiciones planificadas y/o intervenciones sobre actividades de aula…
- 80% La comprensión y expresión escrita. Pruebas objetivas: comentarios guiados de textos de diversa índole, cuestionarios, cuadros comparativos, esquemas, reseñas, resúmenes, elaboración de textos de diverso tipo, trabajos de investigación, redacciones, actividades de aprendizaje y desarrollo, cuaderno… La lectura obligatoria: actividades, trabajos y pruebas relacionados con ella contará un 10% de la nota de este apartado.
- 10% La actitud y participación, basadas en el trabajo diario.
- Lectura voluntaria. Podrá subir hasta un punto la nota de la evaluación y se valorará siempre y cuando se cumplan los requisitos que a continuación se exponen: será necesario haber obtenido, al menos, un 5 en la lectura obligatoria. En ningún caso se valorará la lectura voluntaria si el alumno no ha obtenido al menos un 4 en las pruebas correspondientes a la expresión y comprensión escrita.

- La pulcritud, orden y buena presentación de los trabajos; el cuaderno de clase; el trabajo y el esfuerzo diario, la asistencia a clase y el interés hacia la asignatura serán tenidos como se detalla en los criterios de calificación.
- En el supuesto de que un alumno/a fuera sorprendido realizando alguna actividad no reglamentaria en el transcurso de alguna prueba objetiva (utilización del móvil, copiar o/y utilizar material no autorizado por el profesor…) será calificado con un **"cero" en dicha prueba o en la Evaluación** a criterio del profesor (Ley 3/2014 de autoridad del Profesorado). Si el profesor sospecha que el alumno ha realizado plagio (copiado) durante las

pruebas, podría realizarse al alumno cuestiones orales o escritas para comprobar los conocimientos del alumno.
- Solo se valorarán las lecturas (la obligatoria y la voluntaria) si el alumno obtiene un 5 o más en las pruebas que se hagan sobre las mismas.
- Las faltas de ortografía repercutirán negativamente en la calificación global de la evaluación. Se descontarán **0,20 puntos por cada falta de ortografía** a **partir de la segunda**, incluida esta, y **0,10 puntos por cada error de acentuación** a partir del segundo, incluido este. Asimismo, se podrá descontar hasta un punto adicional por falta de coherencia o cohesión, redacción farragosa o presentación inadecuada. La penalización máxima por estos conceptos no podrá superar los **3 puntos.**
- Si un alumno o alumna no asiste a una prueba que cuente específicamente para nota se le repetirá dicha prueba solo con justificación médica o paterna, en la fecha que el profesor establezca.
- La nota final de los alumnos será la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando tengan como mínimo un 3 en cada una de las evaluaciones. En caso de redondeo se hará de la siguiente manera: en las evaluaciones se redondeará a partir del 0,7; en la final se podrá redondear desde el 0,5 siempre que el alumno haya tenido una actitud favorable.

Criterios de recuperación
- Se utilizarán como criterios de recuperación los criterios de calificación relacionados en el epígrafe anterior.
- Habrá prueba/s de recuperación para cada una de las tres evaluaciones (1º, 2º y global antes de realizar las pruebas extraordinarias).
- El alumno superará el curso si la media de las tres evaluaciones es **5 o superior a 5 y en cada una haya obtenido como mínimo un 3.**
- Los profesores que impartan la asignatura de 3º de Eso serán los responsables de evaluar a aquellos alumnos que tengan **pendiente la Lengua de 2º** y los mantendrán informados de sus decisiones. Para ello se realizarán **un examen** en la última semana de enero y a mediados de abril sobre los contenidos de 2º de ESO. Además, se han elaborado unas fichas de carácter mensual con el objetivo de trabajar los contenidos específicos del curso anterior, las cuales serán de uso optativo para el profesor.
Prueba **de pendientes:** un alumno nunca podrá obtener en la prueba de pendientes una nota superior a 6 al tratarse de contenidos mínimos y no incluir las lecturas (voluntarias y obligatorias) ni las actividades

4º ESO

- 10% La comprensión y expresión oral. Pruebas objetivas: debates, vídeos, audiciones, cuestionarios, exposiciones planificadas y/o intervenciones sobre actividades de aula…
- 80% La comprensión y expresión escrita (40% Lengua, 30% Literatura). Pruebas objetivas: comentarios guiados de textos de diversa índole, cuestionarios, cuadros comparativos, esquemas, reseñas, resúmenes, elaboración de textos de diverso tipo, trabajos de investigación, redacciones, actividades de aprendizaje y desarrollo, cuaderno… La lectura obligatoria: actividades, trabajos y pruebas relacionados con ella contará un 10% de la nota de este apartado.
- 10% La actitud y participación, basadas en las actividades/deberes de expresión escrita.
- Lectura voluntaria. Podrá subir hasta un punto la nota de la evaluación y se valorará siempre y cuando se cumplan los requisitos que a continuación se exponen: será necesario haber obtenido, al menos, un 5 en la lectura obligatoria. En ningún caso se valorará la lectura voluntaria si el alumno no ha obtenido al menos un 4 en las pruebas correspondientes a la expresión y comprensión escrita.

- La pulcritud, orden y buena presentación de los trabajos; el cuaderno de clase; el trabajo y el esfuerzo diario, la asistencia a clase y el interés hacia la asignatura serán tenidos como se detalla en los criterios de calificación.
- En el supuesto de que un alumno/a fuera sorprendido realizando alguna actividad no reglamentaria en el transcurso de alguna prueba objetiva (utilización del móvil, copiar o/y utilizar material no autorizado por el profesor…) será calificado con un **"cero" en dicha prueba o en la Evaluación** a criterio del profesor (Ley 3/2014 de

autoridad del Profesorado). Si el profesor sospecha que el alumno ha realizado plagio (copiado) durante las pruebas, podría realizarse al alumno cuestiones orales o escritas para comprobar los conocimientos del alumno.

- Solo se valorarán las lecturas (la obligatoria y la voluntaria) si el alumno obtiene un 5 o más en las pruebas que se hagan sobre las mismas.
- Las faltas de ortografía influirán negativamente en la nota global de la evaluación. Se penalizará con **0,20 puntos** por cada falta de ortografía; igualmente se penalizará con **0,10 puntos** por cada tilde incorrecta. La penalización global máxima por ortografía no podrá superar en ningún caso los **2 puntos**.
- Si un alumno o alumna no asiste a una prueba que cuente específicamente para nota se le repetirá dicha prueba solo con justificación médica o paterna, en la fecha que el profesor establezca.
- **La nota final de los alumnos será la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando tengan como mínimo un 3 en cada una de las evaluaciones. En caso de redondeo se hará de la siguiente manera: en las evaluaciones se redondeará a partir del 0,7; en la final se podrá redondear desde el 0,5 siempre que el alumno haya tenido una actitud favorable.**

Criterios de recuperación

- Se utilizarán como criterios de recuperación los criterios de calificación relacionados en el epígrafe anterior.
- **Habrá prueba/s de recuperación para cada una de las tres evaluaciones** (1º, 2º y global antes de realizar las pruebas extraordinarias).
- El alumno superará el curso si la media de las tres evaluaciones es **5 o superior a 5 y en cada una haya obtenido como mínimo un 3.**
- Los profesores que impartan la asignatura de 4º de Eso serán los responsables de evaluar a aquellos alumnos que tengan **pendiente la Lengua de 3º** y los mantendrán informados de sus decisiones. Para ello se realizarán **un examen** en la última semana de enero y a mediados de abril sobre los contenidos de 3º de ESO. Además, se han elaborado unas fichas de carácter mensual con el objetivo de trabajar los contenidos específicos del curso anterior, las cuales serán de uso optativo para el profesor.

Prueba **de pendientes:** un alumno nunca podrá obtener en la prueba de pendientes una nota superior a 6 al tratarse de contenidos mínimos y no incluir las lecturas (voluntarias y obligatorias) ni las actividades

En los cursos de la ESO desde el 1 hasta el 4,7 es insuficiente; de 4,7 hasta 5,7 un suficiente; de 5,7 hasta 6,7 bien; de 6,7 hasta 8,7 notable y de 8,7 hasta 10 sobresaliente.

TALLER DE LIU 4º ESO

1. -Competencia específica 1 y 2. Apartados: 1.1, 2.1**. 30%:** comentarios de texto atendiendo a sus características formales y semánticas, relacionándolos con enfoques sociológicos e históricos, y expresando opiniones objetivas sobre lecturas (pruebas objetivas escritas). (Lectura: *Bodas de sangre,* Lorca)
2. -Competencia específica 1 y 3. Apartados: 1.2, 1.3, 3.2. **30%**: mapas conceptuales, diagramas, esquemas, resúmenes, diario, pruebas objetivas y actividades diarias de aula (cuaderno/porfolio).
3. -Competencia específica 3. Apartados: 3.1**. 10%:** interpretar cuestionarios, formularios, presentaciones con soporte digital, redes sociales, internet.
4. -Competencia específica 2 y Competencia específica 4. Apartados: 2.2, 2.3, 4.1, 4.2. **30%:** Proyecto de investigación y presentaciones/textos digitales orales individuales y/o colectivas.

Estrategias e instrumentos:

-El alumno superará la asignatura si alcanza **5 puntos** en total.

Las faltas de ortografía influirán negativamente en la nota global de la evaluación. Se penalizará con 0,20 puntos

por cada falta de ortografía; igualmente se penalizará con 0,10 puntos por cada tilde incorrecta. La penalización global máxima por ortografía no podrá superar en ningún caso los 2 puntos.-
En el supuesto de que un alumno/a fuera sorprendido realizando alguna actividad no reglamentaria en el transcurso de un examen (utilización del móvil, copiar o/y utilizar material no autorizado por el profesor…) será calificado con un "cero" en dicha prueba o en la Evaluación a criterio del profesor (Ley 3/2014 de autoridad del Profesorado).
Si un alumno o alumna no asiste a una prueba que cuente específicamente para nota se le repetirá dicha prueba solo con justificación médica o paterna, en la fecha que el profesor establezca.
-**La nota final de los alumnos será la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando tengan como mínimo un 3 en cada una de las evaluaciones. En caso de redondeo se hará de la siguiente manera: en las evaluaciones se redondeará a partir del 0,7; en la final se podrá redondear desde el 0,5 siempre que el alumno haya tenido una actitud favorable.**

Criterios de recuperación:
-Se utilizarán como criterios de recuperación los criterios de calificación relacionados en el epígrafe anterior.
-Habrá un examen de **recuperación al final del curso** si la nota media de las tres evaluaciones no alcanza un 5. Supera el curso si ha obtenido un 5 o más de nota media de las tres evaluaciones.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
BLOQUE	**METODOLOGÍA**	**PORCENTAJE**
ACTIVIDADES/TRABAJOS	➢ Pruebas objetivas: comentarios de texto atendiendo a sus características formales y semánticas, relacionándolos con enfoques sociológicos e históricos, y expresando opiniones objetivas sobre lecturas (*Bodas de sangre).*	**30%**
CUADERNO	➢ Pruebas objetivas: redacciones, mapas conceptuales, diagramas, esquemas, resúmenes, diario en el aula, y actividades diarias de aula (cuaderno/porfolio)	**30%**
SOPORTE DIGITAL	➢ Cuestionarios, formularios, presentaciones con soporte digital, redes sociales, internet	**10%**
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN/ORALIDAD	➢ Proyecto de investigación y presentaciones/textos digitales orales individuales y/o colectivas.	**30%**

1º BACHILLERATO

- 10% La comprensión y expresión oral. Pruebas objetivas: debates, vídeos, audiciones, cuestionarios, exposiciones planificadas y/o intervenciones sobre actividades de aula…
- 80% La comprensión y expresión escrita. Pruebas objetivas: comentarios guiados de textos de diversa índole, cuestionarios, cuadros comparativos, esquemas, reseñas, resúmenes, elaboración de textos de diverso tipo, trabajos de investigación, redacciones, actividades de aprendizaje y desarrollo, cuaderno…, etc.).Este 80% se repartirá de la siguiente manera:

  - 40% Bloque de Lengua

  - 30% Bloque de Literatura

  - 10% La lectura obligatoria: actividades, trabajos y pruebas relacionados con ella.

- 10% La actitud y participación, basadas en el trabajo diario.
- Lectura voluntaria. Podrá subir hasta un punto la nota de la evaluación y se valorará siempre y cuando se cumplan los requisitos que a continuación se exponen: será necesario haber obtenido, al menos, un 5 en la lectura obligatoria. En ningún caso se valorará la lectura voluntaria si el alumno no ha obtenido un 4 o

más en las pruebas correspondientes a la expresión y comprensión escrita.

- Si un alumno o alumna no asiste a una prueba que cuente específicamente para nota se le repetirá solo con justificación de asistencia médica o paterna, en la fecha que el profesor establezca.
- Se aprobará la asignatura en junio sin necesidad de recuperaciones si la nota media de las tres evaluaciones es 5 o superior y si el alumno ha alcanzado el 30% de la puntuación tanto en el bloque de Lengua como en el de Literatura. (En ningún caso habrá recuperación de la lectura voluntaria ni de las actividades). En caso de haber redondeo se hará de la siguiente manera: en las evaluaciones se redondeará a partir del 0,7; en la final se podrá redondear desde el 0,5 siempre que el alumno haya tenido una actitud favorable.
- El grado de conocimiento de los contenidos exigidos, que incluye la lectura de las obras propuestas como obligatorias.
- El trabajo y el esfuerzo, **la asistencia diaria a clase** y el interés hacia la asignatura se valorarán positivamente.
- El alumno deberá demostrar su madurez y formación general, mediante una exposición clara, ordenada y coherente de sus conocimientos, con precisión terminológica, riqueza de léxico y sintaxis fluida. Se penalizarán las exposiciones farragosas, con errores importantes de contenido, con un vocabulario inadecuado y pobre, mal puntuadas y con incorrecciones sintácticas o léxicas.
- En el supuesto de que un alumno/a fuera sorprendido realizando alguna actividad no reglamentaria en el transcurso de alguna prueba objetiva (utilización del móvil, copiar o/y utilizar material no autorizado por el profesor…) será calificado con un **"cero" en dicha prueba o en la Evaluación** a criterio del profesor (Ley 3/2014 de autoridad del Profesorado). Si el profesor sospecha que el alumno ha realizado plagio (copiado) durante las pruebas, podría realizarle al alumno cuestiones orales o escritas para comprobar los conocimientos del alumno.
- Las **faltas de ortografía**, incluido el uso incorrecto de las mayúsculas,y las **faltas de acentuación** se penalizarán con **0,25** puntos a partir de la segunda falta. La repetición de una misma falta ortográfica o de acentuación se penalizará una sola vez. Además, se podrá descontar hasta 1 punto si el texto presenta deficiencias en aspectos como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, léxica o la presentación. La **penalización total** por estos conceptos no superará, en ningún caso, los **3 puntos.**
- Los alumnos que hayan perdido el derecho de evaluación continua tendrán que realizar un examen final global en el mes de junio en cuya corrección se aplicarán los mismos criterios de calificación y ponderación arriba expresados.

Criterios de recuperación
- Se utilizarán como criterios de recuperación los criterios de calificación relacionados en el epígrafe anterior.
- Habrá un examen de **recuperación para los contenidos de literatura en cada una de las tres evaluaciones. Los contenidos de lengua son continuos**. Para las recuperaciones se podrá guardar la nota de los bloques de Lengua o Literatura, siempre que el alumno haya obtenido como mínimo un "3" en las pruebas realizadas de cada bloque.
- Prueba **extraordinaria:** un alumno nunca podrá obtener en la prueba extraordinaria una nota superior a 6 al tratarse de contenidos mínimos y no incluir las lecturas (voluntarias y obligatorias) ni las actividades.

LITERATURA UNIVERSAL
1. (Competencia esp.1). **40%:** Comentario, creación de textos, pruebas objetivas sobre las **lecturas obligatorias.**
2. (Competencia esp.2**). 10%: cuestionarios**, formularios, presentaciones con soporte digital, redes sociales, internet.
3. (Competencia esp.3). **30%**: pruebas objetivas temas. **10%**: mapas conceptuales, esquemas, resúmenes, actividades de cuaderno.
4. (Competencia esp.4 y 5). **10%:** Proyecto de investigación y **exposiciones orales**.

Estrategias e instrumentos:
- El alumno superará la asignatura si alcanza **5 puntos** en total.
- **El redondeo se hará de la siguiente manera: en las evaluaciones se redondeará a partir del 0,7; en la final se podrá redondear desde el 0,5 siempre que el alumno haya tenido una actitud favorable.**
- Las **faltas de ortografía**, incluido el uso incorrecto de las mayúsculas,y las **faltas de acentuación** se penalizarán

con **0,25** puntos a partir de la segunda falta. La repetición de una misma falta ortográfica o de acentuación se penalizará una sola vez. Además, se podrá descontar hasta 1 punto si el texto presenta deficiencias en aspectos como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, léxica o la presentación. La **penalización total** por estos conceptos no superará, en ningún caso, los **3 puntos.**
- En el supuesto de que un alumno/a fuera sorprendido realizando alguna actividad no reglamentaria en el transcurso de un examen (utilización del móvil, copiar o/y utilizar material no autorizado por el profesor…) será **calificado con un "cero" en dicha prueba** o en la Evaluación a criterio del profesor (Ley 3/2014 de autoridad del Profesorado).
- Los alumnos que hayan perdido el derecho de evaluación continua tendrán que realizar un examen final global en el mes de junio en cuya corrección se aplicarán los mismos criterios de calificación y ponderación arriba expresados.

Criterios de recuperación:
- Se utilizarán como criterios de recuperación los criterios de calificación relacionados en el epígrafe anterior.
- Habrá un examen de recuperación para los contenidos en cada una de las tres evaluaciones. Para las recuperaciones se podrá guardar la nota de los bloques, siempre que el alumno haya obtenido como mínimo un "3" en las pruebas realizadas de cada bloque.

2º BACHILLERATO

- Pruebas objetivas 80% (actividades de diversa índole en las que se trabajen contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje o competencias en relación con el bloque de comentario de texto (máximo 4 puntos), el bloque de lengua (máximo 3 puntos) y el bloque de literatura (máximo 3 puntos).
- Lectura obligatoria 10%
- Actividades 10% (imprescindible que se entreguen completas y en las fechas acordadas)
- Lectura voluntaria (podrá subir hasta un punto la nota de la evaluación, siempre y cuando se cumplan los requisitos abajo expuestos)

Para que la **lectura voluntaria** sea tenida en cuenta será necesario:
- haber obtenido un 5 en la evaluación
- haber aprobado la lectura obligatoria

Estrategias e instrumentos
Para superar cada una de las evaluaciones (incluida la extraordinaria) es necesario alcanzar 5 puntos y, además, haber obtenido un mínimo de un **30% de la puntuación en cada uno de los tres bloques de las pruebas objetivas**. Si un alumno o alumna no asiste a una prueba o examen se le repetirá dicha prueba solo con justificación de asistencia médica, en la fecha que el profesor establezca.
La nota final de los alumnos será la media de las tres evaluaciones o la nota de la última evaluación, al tratarse de una asignatura continua, teniendo en cuenta lo que beneficie al alumno. En caso de redondeo se hará de la siguiente manera: en las evaluaciones se redondeará a partir del 0,7; en la final se podrá redondear desde el 0,5 siempre que el alumno haya tenido una actitud favorable.

Se valorará de forma positiva:

-El grado de conocimiento de los contenidos exigidos, que incluye la lectura de las obras propuestas como obligatorias.
-El trabajo y el esfuerzo, **la asistencia diaria a clase** y el interés hacia la asignatura se valorarán positivamente.
-El alumno deberá demostrar su madurez y formación general, mediante una exposición clara, ordenada y coherente de sus conocimientos, con precisión terminológica, riqueza de léxico y sintaxis fluida. Se penalizarán las

exposiciones farragosas, con errores importantes de contenido, con un vocabulario inadecuado y pobre, mal puntuadas y con incorrecciones sintácticas o léxicas.
-En el supuesto de que un alumno/a fuera sorprendido realizando alguna actividad no reglamentaria en el transcurso de alguna prueba objetiva (utilización del móvil, copiar o/y utilizar material no autorizado por el profesor…) será calificado con un **"cero" en dicha prueba o en la Evaluación** a criterio del profesor (Ley 3/2014 de autoridad del Profesorado). Si el profesor sospecha que el alumno ha realizado plagio (copiado) durante las pruebas, podría realizarle al alumno cuestiones orales o escritas para comprobar los conocimientos del alumno.
- Las **faltas de ortografía**, incluido el uso incorrecto de las mayúsculas,y las **faltas de acentuación** se penalizarán con **0,25** puntos a partir de la segunda falta. La repetición de una misma falta ortográfica o de acentuación se penalizará una sola vez. Además, se podrá descontar hasta 1 punto si el texto presenta deficiencias en aspectos como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, léxica o la presentación. La **penalización total** por estos conceptos no superará, en ningún caso, los **3 puntos.**

Criterios de recuperación

1. Se utilizarán como criterios de recuperación los criterios de calificación relacionados en el epígrafe anterior.
2. Puesto que la evaluación tanto en los bloques de Lengua y Literatura es continua, solo se realizará un examen final global para los alumnos que no hayan superado el curso o no hayan alcanzado el mínimo en alguno de los bloques exigidos por el Departamento.
3. Quedarán exentos de realizar el examen final global aquellos alumnos cuya nota media de las tres evaluaciones es 5 o superior y hayan alcanzado un 30% en cada uno de los bloques.
4. Los alumnos que hayan perdido el derecho de evaluación continua tendrán que realizar un examen final global en el mes de mayo en cuya corrección se aplicarán los mismos criterios de calificación y ponderación arriba expresados.
5. Los profesores que impartan la asignatura de 2º de Bachillerato serán los responsables de evaluar a aquellos alumnos que tengan **pendiente la Lengua de 1º** de Bachillerato. Para ello se realizarán **un examen** en la última semana de enero y a mediados de abril sobre los contenidos de 1º de Bachillerato. Además, se han elaborado unas fichas de carácter mensual con el objetivo de trabajar los contenidos específicos del curso anterior, las cuales serán de uso optativo para el profesor.
Prueba **de pendientes:** un alumno nunca podrá obtener en la prueba de pendientes una nota superior a 6 al tratarse de contenidos mínimos y no incluir las lecturas (voluntarias y obligatorias) ni las actividades
En el caso de que la nota obtenida por el alumno en las dos convocatorias eliminatorias —una en la última semana de enero y otra a mediados de abril— **sea inferior a 5, no podrá aprobar 2.º de Bachillerato hasta que haya superado la materia pendiente de 1.º.**
6. Dado que la **prueba extraordinaria** se centra únicamente en los **contenidos mínimos** y no contempla ni las lecturas obligatorias ni las actividades del curso, la **calificación máxima** que podrá obtener el alumno será de **6.**

NOTA IMPORTANTE: el profesor podrá hacer uso de la pérdida de la evaluación continua como se recoge en el RRI, siempre que este considere que resultará una manera efectiva de obtener resultados positivos en el alumno, si no es así se pondrá la falta de rigor y si es pertinente se llamará a casa para avisar del número de faltas de asistencia del alumno, sin que esto suponga una pérdida de evaluación continua

- **Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

El conjunto de diferencias individuales (capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, entre otras) que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Los docentes y centros de enseñanza adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza. Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado, estarán orientadas a permitir que alcancen el nivel de desempeño previsto al finalizar la etapa de acuerdo con el Perfil de salida, así como a la consecución de los objetivos de la misma, y en ningún caso podrán suponer a quienes se beneficien de ellas una discriminación que les impida promocionar al siguiente curso u obtener la titulación correspondiente.
Uno de los pilares básicos del sistema educativo es la consideración de que los alumnos tienen diversas capacidades, una diversa formación, unos intereses diversos, una diversa motivación y unas necesidades diversas: lógicamente, se precisa, pues, una “atención a la diversidad”.
¿Cómo se plantea oficialmente la “atención a la diversidad”? De tres modos sobre todo: mediante la llamada “optatividad”, mediante la denominada “diversidad curricular” y mediante las denominadas “adaptaciones curriculares individuales”.
Este último mecanismo se ha de contemplar en la programación específica de cada área, de manera que el proceso de enseñanza-aprendizaje se adecue a la diversidad de capacidades, formación, intereses, motivación y necesidades del alumnado.

En el Departamento tenemos en cuenta tal diversidad; en concreto, de la siguiente forma:
− Incluyendo materiales que sirven de repaso de contenidos impartidos en cursos anteriores.
− Partiendo de la base en la normativa de ortografía y puntuación.
− No dando por supuesto ningún conocimiento previo específico del tema en las exposiciones teóricas.
− Presentado una gama de niveles didácticos en las diversas actividades y ejercicios.
− Ofreciendo numerosos textos que permiten la “diversificación” del trabajo de los alumnos.
Este planteamiento metodológico ofrece una “diversidad curricular” que permitirá adquirir las distintas capacidades a la mayor parte del alumnado. Es cierto, sin embargo, que las necesidades educativas que deben ser atendidas podrán ser de muy diferente índole: alumnos con sobredotación intelectual, de integración, discapacitados, emigrantes, desmotivados en serio riesgo de abandono escolar, etc. Por ello, estas diferencias de capacidad, motivación o interés del alumnado obligan a tomar decisiones para ofrecer la respuesta más adecuada a la programación. Así, las decisiones más importantes radican en dar más peso a los procedimientos y actitudes que a los conceptos, no solo en la selección de contenidos, sino en la evaluación de los aprendizajes.
En este sentido es importante el establecimiento de diferentes agrupamientos. Otras medidas pueden ser: suscitar el interés y la motivación de todos a través de actividades más ligadas a su vida, cercanas y no excesivamente largas, con niveles de dificultad en ascenso progresivo, así como utilizar materiales suplementarios, actividades de ampliación, apoyos externos y, en último extremo, adaptaciones curriculares.

Planes específicos
● De refuerzo
Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo:
Los docentes encargados partirán de una serie de objetivos:
- Adquirir hábitos de organización y constancia en el trabajo.
- alentar el estudio, proponiendo formas de trabajo eficaces.
- Mejorar en habilidades y actitudes asociadas a la lectura y escritura.

- Facilitar la transición al siguiente curso.
- Proporcionar a los alumnos una actitud positiva y activa hacia el aprendizaje.
- Reforzar la autoestima personal, escolar y social de los alumnos.
- Facilitar el logro de aprendizajes constructivos y significativos mejorando sus procedimientos de aprendizaje.

Para la consecución de estos objetivos y que el alumno adquiera un grado competencial adecuado las actuaciones del profesorado serán las siguientes:

- Partir de los resultados obtenidos en la evaluación inicial, para detectar aciertos y errores.
- Actividades de repaso en las que se trabajarán fundamentalmente destrezas básicas acorde al curso en el que se encuentre.
- Programa para mejorar técnicas y hábitos de estudio: resúmenes, subrayado ideas principales y secundarias, cuadros comparativos…
- Programa para mejorar la comprensión lectora: prácticas habitualmente, leer en voz alta, una lectura secuencial (extensiva e intensiva), lectura crítica, selección de textos y libros variados en función de gustos e intereses…
- Estrategias para mejorar la motivación del alumno: actividades variadas (de motivación, de aprendizaje y desarrollo y de refuerzo y ampliación de aquellos aspectos que más le interesen o agraden en relación con la materia), adecuación de contenidos, flexibilidad en la temporalización, organizar contenidos en ámbitos integradores, aprendizaje cooperativo, participación en actividades complementarias e integradoras con otras materias, uso de las nuevas tecnologías y búsqueda de información en diferentes medios junto con la elaboración de materiales propios.

Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización de este y para conocer la competencia curricular de los alumnos se utilizarán diferentes instrumentos:

- Técnicas de observación: conducta y comportamiento.
- Técnicas de prueba: a través del resultado obtenido en las tareas realizadas por el alumno.

● De recuperación

Para los alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación. Al tratarse de una asignatura con continuidad el profesor responsable será el que le imparta clase durante el curso 2025-2026 y facilitará a los alumnos una serie de pruebas objetivas (finales de enero y mediados de abril) y pruebas mensuales que serán evaluadas con una rúbrica en función a los siguientes parámetros:

- Entrega en plazo
- Uso de la lengua
- Presentación (coherente y activa)
- Profundidad de los contenidos tratados
- Metodología y manejo de la información. Uso de las nuevas tecnologías.

Además de los resultados obtenidos en las pruebas, se tendrá en cuenta la actitud durante el curso escolar, el interés, la participación y las actividades que el alumno demuestra no solo en la pendiente, si no en la materia que cursa en la actualidad sumando positivamente todo aquello que realice dentro de la materia.

● De enriquecimiento curricular

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular. Dicho Plan partirá de los siguientes objetivos:

- Mejorar la calidad de la enseñanza.
- Responder a las necesidades que cada alumno muestre según su perfil de excepcionalidades.
- Fomentar el enriquecimiento curricular de todo el alumnado del centro para conseguir un mayor desarrollo de sus competencias básicas, partiendo de la identificación y atención al alumnado con altas capacidades y otros con buena capacidad y recursos cognitivos dentro del aula.
- Estimular distintos componentes de la inteligencia: lingüísticos verbales, memoria, creatividad…
- Potenciar el pensamiento divergente.
- Proporcionar experiencias, materiales y recursos a fin de que el alumnado pueda expresar todo su potencial intelectual.

- Poner en funcionamiento actividades que desarrollen técnicas y hábitos de estudio y la capacidad de aprender a aprender.
- Desarrollar el aprendizaje autónomo, ayudándolos a organizar su propio plan de trabajo (actividades, recursos, distribución del tiempo…).
- Fomentar las relaciones personales, a través de metodologías participativas y cooperativas, de manera que se evite la excesiva competitividad.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Todos estos objetivos van dirigidos al alumnado de todos los niveles del centro y los docentes intentaremos, en la medida de lo posible, ponerlos en práctica para alcanzar el máximo rendimiento posible y dar cabida a la diversidad existente con el fin de motivarlos desde sus gustos e intereses. Algunas medidas que llevaremos a cabo desde el Departamento son:

1) Desarrollo de la creatividad.
2) Concursos literarios.
3) Metodología de grupos flexibles (conocimiento del lenguaje).
4) Talleres de enriquecimiento en algún tema del currículo de Lengua castellana.
5) Talleres de expresión escrita.
6) Animaciones lectoras.
7) Técnicas de esquemas y mapas conceptuales.

Adaptaciones curriculares:

● De acceso

Se llevarán a cabo las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Eliminación de barreras
- Adecuada iluminación y sonoridad
- Ayudas técnicas y tecnológicas
- Sistemas de comunicación complementarios o sistemas alternativos: braille, lupas, telescopios, ordenadores, grabadoras, lenguaje de signos.

El Departamento de Orientación ha facilitado unas adaptaciones curriculares significativas y no significativas que los profesores cubren de manera individual de todos los alumnos a los que se les haya detectado deficiencias al inicio de curso en la evaluación inicial o tengan un informe que así lo requieran. Además, el Departamento de Orientación ha creado diferentes aulas virtuales con bases de adaptaciones no significativas para que los docentes trabajemos sobre ellas y un aula de recursos para la atención a la diversidad para la elaboración de las adaptaciones significativas.

● No significativas

Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

1. Adaptación en la metodología: ubicación en el aula, supervisión por un compañero ayudante, tutorización por parejas de ayuda a la planificación, favorecer el aprendizaje cooperativo en realización de trabajos, implicar a la familia, acercarse a él para explicarle lo que debe hacer, lenguaje simple y concreto, instruirle en el uso de autoinstrucciones escritas, instruirle en técnicas de estudio, asegurarnos en cada momento de que ha entendido la explicación, reducir y fragmentar las actividades, dar información verbal y visual simultáneamente, escribir lo más significativo del tema en la pizarra, utilizar señales para resaltar lo más importante, permitir el uso de apoyos materiales, permitir tener más tiempo en la realización de pruebas, proporcionar actividades adicionales.
2. Adaptación en los materiales: subrayar la información más relevante, usar esquemas, reducir y fragmentar actividades o pruebas…
3. Adaptaciones en la evaluación: dejar más tiempo en las pruebas, aislarlo de estímulos, facilitar pruebas orales, pruebas secuenciadas, darle más indicaciones e instrucciones, instrumentos variados que se tendrán en cuenta para la nota, ayudarle a leer el examen…

● Significativas

Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera: competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos…

La elaboración y aplicación de estas adaptaciones será realizada por el profesorado que atiende al alumno y que imparte las áreas o materias objeto de adaptación curricular, bajo la coordinación del tutor, con la colaboración del profesorado que ejerce funciones de apoyo específico y el asesoramiento del orientador del centro.

1. El profesorado realizará el punto 6 del Documento individual de Adaptación Curricular significativa (DIAC).
2. Este documento está disponible en las aulas virtuales en el curso adaptaciones curriculares.
4. Una vez cumplimentado, se entregará una copia impresa al Departamento de Orientación para adjuntarlo al DIAC e incorporarlo al expediente del alumno.
4. Se realizará seguimiento de la adaptación curricular de forma trimestral en las sesiones de evaluación y se elaborará el documento informativo que se entregará a las familias.
5. En el punto 6 cada profesor debe ir evaluando a su alumnado por trimestre, con los ítems: conseguido, en proceso o no conseguido. Es prescriptivo hacerlo al finalizar el curso

• Secuencia de unidades temporales de programación.

ESO

En los cursos de la ESO donde entra en vigor la nueva ley de educación las unidades concretas de aprendizaje (como se recogen en el libro de texto) vienen distribuidas de tal manera que en ellas se trabajan contenidos distribuidos fundamentalmente en tres bloques: “Comunicación”, “Educación literaria” y “Reflexión sobre la lengua”, reservando la última unidad didáctica para el primer bloque sobre “Las lenguas y sus hablantes”. Atendiendo a esto en las mencionadas unidades didácticas se trabajan prácticamente todas las competencias específicas, que, a su vez, están conectadas con los descriptores del Perfil de salida como se recoge en el apartado C) de esta programación. Del mismo modo, los criterios de evaluación están sacados de las competencias específicas y asociados a contenidos concretos que se desglosan por unidad didáctica como se especifica en el apartado d) también de esta programación.

1º ESO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: “Conocerse para convivir mejor”				
ORDEN	TÍTULO	SESIONES (aprox)	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS TRANSVERSALES
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD 1: “Nuevas rutas”	20	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Se tendrán en cuenta los que están directamente relacionados con las competencias específicas seleccionadas en cada unidad y los contenidos transversales trabajados en cada situación de aprendizaje.
	UNIDAD 2: “Nuestros referentes”	16	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
	UNIDAD 3: “Calles y plazas	16	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: “Radio-Grafía”				
ORDEN	TÍTULO		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS TRANSVERSALES
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD 4: “Misión sostenible”	16	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Se tendrán en cuenta los que están directamente relacionados con las competencias específicas seleccionadas en cada unidad y los contenidos transversales trabajados en cada situación de aprendizaje.
	UNIDAD 5: “Un mundo mejor”	16	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
	UNIDAD 6: “Nada es imposible”	16	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: “Arboleda de la poesía”				
ORDEN	TÍTULO		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS TRNASVERSALES
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD 7: “La conquista de la salud”	12	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Se tendrán en cuenta los que están directamente relacionados con las competencias específicas
	UNIDAD 8: “El poder de la	12	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	

	educación"			seleccionadas en cada unidad y los contenidos transversales trabajados en cada situación de aprendizaje.
	UNIDAD 9: "Un gran legado"	12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	

2º ESO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: "Conocerse para convivir mejor"				
ORDEN	TÍTULO	SESIONES (aprox)	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS TRANSVERSALES
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD 1: "Agua limpia"	20	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Se tendrán en cuenta los que están directamente relacionados con las competencias específicas seleccionadas en cada unidad y los contenidos transversales trabajados en cada situación de aprendizaje.
	UNIDAD 2: "Proyecto de vida"	16	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
	UNIDAD 3: "Hora de actuar"	16	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: "Radio-Grafía"				
ORDEN	TÍTULO		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS TRANSVERSALES
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD 4: "Me siento bien"	16	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Se tendrán en cuenta los que están directamente relacionados con las competencias específicas seleccionadas en cada unidad y los contenidos transversales trabajados en cada situación de aprendizaje.
	UNIDAD 5: "En buena compañía"	16	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
	UNIDAD 6: "Mi tribu"	16	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: "Arboleda de la poesía"				
ORDEN	TÍTULO		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS TRANSVERSALES
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD 7: "Bichos fascinantes"	12	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Se tendrán en cuenta los que están directamente relacionados con las competencias específicas seleccionadas en cada unidad y los contenidos transversales trabajados en cada situación de aprendizaje.
	UNIDAD 8: "Cruce de caminos"	12	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
	UNIDAD 9: "Mejor con una sonrisa"	12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	

3º ESO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: "Conocerse para convivir mejor"				
ORDEN	TÍTULO	SESIONES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS TRANSVERSALES
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD 1: Un mundo en movimiento"	18	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Se tendrán en cuenta los que están directamente relacionados con las competencias específicas seleccionadas en cada unidad y los contenidos transversales trabajados en cada situación de aprendizaje.
	UNIDAD 2: "Pasado, presente y futuro"	19	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
	UNIDAD 3: "El poder e la palabra"	15	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: "Radio-Grafía"				
ORDEN	TÍTULO		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS TRANSVERSALES
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD 4: "Cuenta conmigo"	17	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Se tendrán en cuenta los que están directamente relacionados con las competencias específicas seleccionadas en cada unidad y los contenidos transversales trabajados en cada situación de aprendizaje.
	UNIDAD 5: "Armonía con la naturaleza"	16	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
	UNIDAD 6: "El gran azul"	15		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: "Arboleda de la poesía"				
ORDEN	TÍTULO		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS TRANSVERSALES

TERCER TRIMESTRE	UNIDAD 7: "Aprender a ser"	13	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Se tendrán en cuenta los que están directamente relacionados con las competencias específicas seleccionadas en cada unidad y los contenidos transversales trabajados en cada situación de aprendizaje.
	UNIDAD 8: "Artes conectadas"	11	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
	UNIDAD 9: "El origen del castellano"	12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	

4º ESO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: "Conocerse para convivir mejor"				
ORDEN	TÍTULO	SESIONES (aprox)	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS TRANSVERSALES
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD 1: "Ciudades sostenibles"	20	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Se tendrán en cuenta los que están directamente relacionados con las competencias específicas seleccionadas en cada unidad y los contenidos transversales trabajados en cada situación de aprendizaje.
	UNIDAD 2: "Completo bienestar"	16	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
	UNIDAD 3: "El vínculo de las tradiciones"	16	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: "Radio-Grafía"				
ORDEN	TÍTULO		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS TRANSVERSALES
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD 4: "Menú completo"	16	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Se tendrán en cuenta los que están directamente relacionados con las competencias específicas seleccionadas en cada unidad y los contenidos transversales trabajados en cada situación de aprendizaje.
	UNIDAD 5: "Corriente de energía"	16	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
	UNIDAD 6: "Descubrimientos fascinantes"	16	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: "Arboleda de la poesía"				
ORDEN	TÍTULO		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS TRNASVERSALES
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD 7: "Propiedad intelectual"	12	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Se tendrán en cuenta los que están directamente relacionados con las competencias específicas seleccionadas en cada unidad y los contenidos transversales trabajados en cada situación de aprendizaje.
	UNIDAD 8: "Un mensaje del planeta"	12	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
	UNIDAD 9: "Diversidad lingüística"	12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 1º ESO

Al ser esta una materia optativa de refuerzo de una materia instrumental básica, como es la de Lengua Castellana y Literatura, y al presentar los alumnos que la cursan deficiencias y carencias básicas que afectan a los distintos aspectos que influyen en la adquisición de las competencias básicas, el refuerzo debe ser, a diario, sobre el mayor número de esos aspectos. Se impone, pues, en este caso, una visión de la distribución temporal de los contenidos distinta a la tradicional.

Saber escuchar, saber hablar, saber leer y saber escribir son destrezas en las que todos los alumnos derivados a esta materia optativa presentan deficiencias básicas, en algunos casos graves, y el refuerzo que se les dé para tratar de superarlas debe de ser global, dirigido a todas ellas en cada evaluación, cada mes, cada día… si el tiempo lo permitiese.

Por lo tanto, a lo largo de todo el curso (o de los dos cursos -1º y 2º de la E.S.O.- en los casos en que se vuelva a matricular el alumno en esta misma materia optativa), y en cada una de las evaluaciones, serán objeto de tratamiento con los alumnos todos los contenidos recogidos en el apartado d) de la programación.

BACHILLERATO

En bachillerato, no hemos escogido ningún libro y los profesores facilitan los apuntes, lecturas y actividades

necesarias. En todos los trimestres se trabajarán todas las competencias específicas y los criterios de evaluación relacionadas con ellas como se recogen en los puntos de esta programación antes mencionados.
Al igual que en la ESO se intentará trabajar en cada trimestre la situación de aprendizaje correspondiente y mencionada en el apartado e) de la programación, pero hemos de insistir que en 1º de bachillerato el currículo es amplísimo y resulta muy difícil concretar con mucha precisión la temporalización para cada uno de los contenidos, teniendo en cuenta que a su vez trabajamos la expresión oral y escrita, la comprensión lectora y la ortografía, sin olvidar las lecturas propuestas que se recogen en el plan lector. Además, el poder trabajar con textos literarios y lingüísticos nos permite seleccionar diversos contenidos transversales repartidos trimestralmente.

1º BACHILLERATO
Primera Evaluación (hasta la semana del 18 de diciembre)
Comprensión lectora
Vocabulario
Expresión oral y escrita
Ortografía
La comunicación: funciones del lenguaje (4 sesiones)
El texto: propiedades textuales (5 sesiones)
Los modos del discurso: exposición y **argumentación** (10 sesiones)
Repaso de la oración simple: clasificación de la oración y valores de SE (14 sesiones)
La literatura: lengua, recursos y géneros (4 sesiones)
La poesía medieval oral y culta (10 sesiones)
La prosa y el teatro medievales. *La Celestina* (5 sesiones)
* **Comentario**: *Cantar de Mío Cid*, *Coplas a la muerte de su padre* y *La Celestina*

Segunda Evaluación (hasta la semana del 18 de marzo, aproximadamente 48 sesiones)
Comprensión lectora
Vocabulario
Expresión oral y escrita
Ortografía
Variedades de la lengua: diafásicas y diastráticas (3 sesiones)
La palabra. Las categorías gramaticales (10 sesiones)
La oración compuesta: yuxtaposición y coordinación (10 sesiones)
La literatura renacentista. Poesía, prosa y teatro (9 sesiones)
La poesía y la prosa barroca (9 sesiones)
El teatro barroco (7 sesiones)
* **Comentario**: Garcilaso, Góngora y Quevedo.

Tercera Evaluación (hasta la semana del 10 de junio)
Comprensión lectora
Vocabulario
Expresión oral y escrita
Ortografía
Las lenguas de España (4 sesiones)
La oración compleja: subordinación sustantiva y adjetiva (13 sesiones)
Miguel de Cervantes (6 sesiones)
La literatura del siglo XVIII (3 sesiones)
El Romanticismo (10 sesiones)
*** Comentario:** Bécquer

2º BACHILLERATO
Primera Evaluación

1. COMENTARIO DE TEXTO:
   Texto argumentativo I: resumen, tema, argumentos. Opinión personal.
2. LENGUA ESPAÑOLA:
   Distintas categorías o clases de palabras.
   Morfología (lexema, morfemas e interfijos). Procedimientos de formación de palabras (derivación, composición, parasíntesis y otros procedimientos).
   La oración simple y compuesta (la coordinación).
3. LITERATURA:
   Tema 1. El Realismo y Naturalismo. *Los pazos de Ulloa* de Emilia Pardo Bazán.
   Tema 2. La poesía de principios de siglo. *Campos de Castilla* de Antonio Machado y *Arias tristes* de J.R. Jiménez.

Segunda Evaluación

1. COMENTARIO DE TEXTOS:
   El texto argumentativo II: mecanismos de cohesión, léxicos.
2. LENGUA ESPAÑOLA:
   Morfología verbal. Subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial.
3. LITERATURA:
   Tema 3. La novela de principios de siglo. *Niebla* de Miguel de Unamuno
   Tema 4. El teatro de principios de siglo. *Luces de Bohemia* de R. Mª del Valle-Inclán y *Yerma* de Lorca

Tercera Evaluación

1. COMENTARIO DE TEXTOS:
   Comentario de textos escritos III tipo EBAU.
2. LENGUA ESPAÑOLA:
   Análisis de oraciones complejas tipo EBAU.
3. LITERATURA
   Tema 5. La novela de postguerra. *La familia de Pascual Duarte* de Cela y *El camino* de Miguel Delibes.

En todas las evaluaciones se trabaja la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, el vocabulario y la ortografía.

LITERATURA UNIVERSAL

En todas las evaluaciones, independientemente de los contenidos específicos tratados, el profesor trabajará las 5 competencias específicas con sus correspondientes criterios de evaluación. Cada competencia específica tiene un peso concreto para la obtención de la nota en cada una de las evaluaciones como se detalla en el apartado k) de esta programación. Las lecturas y actividades además de desarrollar las competencias también guardarán relación con los contenidos transversales.

Primera evaluación (hasta la semana del 18 de diciembre, aproximadamente 52 sesiones)
Comprensión lectora
Expresión oral y escrita
Comentario de texto
Tema 1. Antigüedad Clásica
Tema 2. Literatura Medieval
Tema 3. Renacimiento

Segunda Evaluación (hasta la semana del 18 de marzo)
Comprensión lectora
Expresión oral y escrita

Comentario de texto
Tema 4. Barroco y Clasicismo
Tema 5. El Siglo de las Luces
Tema 6. El movimiento romántico. Principios del XIX.

Tercera Evaluación (hasta la semana del 10 de junio, aproximadamente 36 sesiones)
Comprensión lectora
Expresión oral y escrita
Comentario de texto
Tema 7. Realismo. Segunda mitad del XIX.
Tema 8. Poesía posromántica, el siglo XX.
Tema 9- Literatura en el siglo XX: narrativa y teatro.

- **Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.**

La programación de aula es un instrumento de planificación, puesta en práctica y revisión de las intenciones educativas previstas en la propuesta pedagógica, que concreta los distintos elementos a partir del currículo según las características específicas de un grupo de alumnos, que posibilita la sistematización y la ordenación de los procesos de enseñanza-aprendizaje durante el curso escolar.

La programación de aula la elabora el profesorado, siendo un documento vivo que se elaborará a lo largo del curso escolar, y a medida que transcurre el mismo. Para su elaboración se tendrá en cuenta el currículo establecido en la propuesta pedagógica, junto a las directrices, orientaciones y criterios establecidos en la propuesta pedagógica de la etapa. El profesorado la debe mantener actualizada.

La programación de aula será evaluada por el profesor en función a los resultados y a la evaluación de su propia práctica docente como se recoge en una rúbrica dentro de este mismo apartado.

La unidad didáctica será el elemento específico de programación de aula para una determinada secuencia temporal y temática. Su tiempo concreto, metodología y los restantes elementos curriculares se planificarán atendiendo al tema central de la unidad didáctica, a los contenidos y a los objetivos didácticos que nos propongamos como profesores. Toda programación de aula deberá integrar los siguientes elementos:

1. Las características del grupo de clase:
2. Los elementos del currículo: criterios de evaluación, indicadores de logro, contenidos, elementos transversales, metodología, materiales y recursos, medidas de refuerzo educativo, evaluación…

Desde el Departamento de Lengua castellana y literatura consideramos fundamental la coevaluación para que los profesores sepamos detectar nuestros aciertos y errores.

A continuación, hemos diseñado una rúbrica que recoge una serie de indicadores de logro que servirán para valorar nuestra actuación como docente y será nuestro punto de partida para mejorar aquellos aspectos que no hayan funcionado a lo largo del curso:

	INDICADORES	VALORACIÓN (de 1 a 4)	OBSERVACIONES Y/O PROPUESTA DE MEJORA
Presentación de los contenidos en relación a las competencias			
1	Trata de relacionarlos con los intereses y conocimientos previos de los alumnos.		
2	Los estructura y organiza dando una visión general (mapas conceptuales, esquemas, resúmenes…).		
3	Facilita la adquisición de nuevos contenidos atendiendo a las necesidades del aula.		
Actividades en el aula			
4	Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc…), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
5	Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
6	Plantea actividades en coherencia con las competencias, objetivos, contenidos y criterios de evaluación.		
7	Propone actividades variadas y motivadoras y han favorecido la adquisición de las competencias.		
8	Propone actividades individuales y/o grupales adecuadas.		
9	Se trabajan elementos transversales y actividades de carácter interdisciplinar.		
Idoneidad de la metodología			
10	Comprueba de diferentes modos que los alumnos entienden los conceptos fundamentales y saben pedir aclaraciones.		
11	Facilita estrategias de aprendizaje atendiendo a las necesidades: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo o exposición…		
12	Incentiva la participación activa.		
13	Promueve las propuestas de los alumnos.		
14	Revisa y corrige frecuentemente actividades y su adecuación a los tiempos.		
15	Propone actividades de refuerzo o ampliación.		
16	Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		

17	Ha habido coordinación con otros profesores.		
Diversidad			
18	Tiene en cuenta las habilidades, ritmo y atención de los alumnos y adapta procesos y actividades.		
19	Se coordina con otros profesionales (Orientación) para modificar o adaptar lo que sea necesario.		
20	Se llevan a cabo las adaptaciones (significativas o no) en función a las necesidades del alumno y los informes recibidos.		
	EVALUACIÓN		
21	Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
22	Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación.		
23	Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
24	Se han proporcionado actividades y pruebas objetivas para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
25	Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
26	Los padres y alumnos han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción.		
Temporalización, recursos y organización del aula			
27	La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
28	Adopta distintos agrupamientos en función del momento, tarea y recursos.		
29	Utiliza recursos didácticos adecuados, interesantes y variados (audiovisuales, informáticos…)		
30	Los materiales permiten la manipulación, son accesibles, atractivos y suficientes.		
Sugerencias y comentarios			
LEYENDA: 1= no se contempla, 2= se contempla de forma parcial, 3= bien, 4= excelente			

ñ) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la

introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso deenseñanza aprendizaje. Es en este apartado, por tanto, donde se recoge una rúbrica para evaluar la propia programación didáctica y cuyas observaciones y propuestas de mejora serán la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

INDICADORES DE LOGRO		VALORACIÓN (de 1 a 4)	OBSERVACIONES Y/O PROPUESTA DE MEJORA
LAS COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS			
1	Se especifica el tratamiento general que se le va a dar a cada competencia al exponer la contribución de la materia al desarrollo de las mismas		
2	Las competencias se conectan con los criterios de evaluación y su concreción en indicadores, para poder ser evaluadas.		
3	Se presentan desde la materia estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita.		
EN RELACIÓN A LOS CONTENIDOS			
4	Los contenidos didácticos se han formulado en relación a las competencias y los criterios de evaluación.		
5	Los contenidos seleccionados son variados (incluyen conceptos, hechos, procedimientos, valores, normas, criterios…etc.		
6	La selección y temporalización de contenidos ha sido ajustada y se reparten en unidades concretas de trabajo, temas o proyectos.		
7	Se vinculan los contenidos con situaciones reales, significativas, funcionales o motivantes para el alumnado.		
EL PROCESO DE EVALUACIÓN			
8	Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
9	Los instrumentos de evaluación seleccionados permiten evaluar adecuadamente los aprendizajes.		
10	Los instrumentos previstos para obtener información sobre los aprendizajes adquiridos están adaptados y son variados.		
11	Se han realizado actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de las diferentes pruebas, incluidas las extraordinarias.		

12	Se hace mención a la autorregulación del propio aprendizaje: uso de la autoevaluación y la coevaluación por el propio alumnado.		
13	Se han dejado claro los instrumentos de evaluación tanto para aprobar el curso como para recuperar la materia pendiente.		
LA IDEONEIDAD DE LA METODOLOGÍA			
14	La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
15	La metodología es variada y permite adaptarse a la heterogeneidad de los alumnos.		
16	Se contempla medidas de atención a la diversidad, incluyendo las adaptaciones precisas.		
17	Se plantean interrelaciones entre los contenidos de la materia y entre contenidos de diferentes materias.		
18	Se incluyen los materiales y recursos didácticos empleados para la puesta en práctica de las unidades concretas de aprendizaje.		
OTROS ASPECTOS			
19	Se incluyen planes, programas y proyectos en los que colabora el departamento.		
20	La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
21	Incorpora la forma de abordar los valores democráticos que establece el currículo y su asociación a las unidades concretas o situaciones de aprendizaje.		
22	Se contemplan las actividades extraescolares y complementarias programadas por el Departamento.		
Sugerencias y comentarios:			
LEYENDA: 1= no se contempla, 2= se contempla de forma parcial, 3= bien, 4= excelente			

NOTA ACLARATORIA. - Esta programación podrá ser modificada en próximas fechas para adaptarla a las nuevas instrucciones administrativas o necesidades educativas. A fecha de 27 de octubre todavía se desconoce si habrá algún cambio en el modelo 0 de la nueva PAU, por lo que a lo largo del curso se efectuarán los cambios necesarios para la preparación de los alumnos.

FIRMADO: LA JEFA DE DEPARTAMENTO

EVA TEIXEIRA REBOLLO